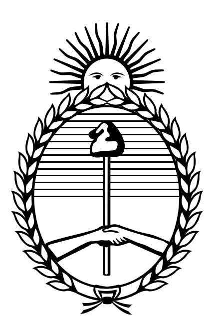
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 10
de julio de 2008

Año CXVI
Número 31.443

Precio $ 1,20



Segunda Sección
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO INDUSTRIAL ANDRESITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 92 de fecha 26-6-2008 se constituyó la sociedad. Accionistas: JORGE KOPRUCH, casado, DNI 10.135.454, 24/10/51, con domicilio real en Entre Ríos 1308, Lujan, Provincia Buenos Aires; JORGE JAVIER KOPRUCH, casado, DNI 28.904.174, 6/7/81, con domicilio real en Entre Ríos 1308, Lujan, Provincia de Buenos Aires; ELIDA CRISTINA KOPRUCH, soltera, DNI 29.970.215, 23/1/83, con domicilio real en Entre Ríos 1312, Lujan, Provincia de Buenos Aires; CARLOS ALBERTO KOPRUCH, soltero, DNI 29.233.245, 4/2/82, con domicilio real en Ciudadela 3432, Lujan, Provincia de Buenos Aires; ERICA VALERIA KOPRUCH, soltera, DNI 28.179.459, 28/7/80, con domicilio real en Ciudadela 3432, Lujan, Provincia de Buenos Aires; MARINA EUGENIA KOPRUCH, soltera, DNI 30.939.981, 4/8/84, con domicilio real en Ciudadela 3432, Lujan, Provincia Buenos Aires; todos argentinos, empresarios; Plazo 99 años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio; Objeto: explotación y administración agropecuaria, ganadera, maderera; comercialización, distribución, importación y exportación de los productos provenientes de dicha explotacion; Capital: $ 40.000.-; PRESIDENTE: KOPRUCH, JORGE; VICEPRESIDENTE: KOPRUCH, CARLOS ALBERTO; DIRECTORES SUPLENTES: KOPRUCH, JORGE JAVIER y KOPRUCH, ERICA VALERIA, todos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 30/6 de cada año; SEDE: MAURE 2455 piso 6 departamento 39 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 92 ante Registro Notarial Nº 1020 sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 10/07/2008 Nº 118.792 v. 10/07/2008

AGROITARG

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10.09.2007 se decidió: a) Reformar el Artículo Primero del Estatuto, modificando la denominación social por AGROITAR S.A. como continuadora de Agroitarg S.A.; b) Modificar las características de las acciones y su actual régimen de transferencia, reformando los Artículos Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo del Estatuto; c) Modificar la composición y forma de designación de los miembros del directorio, con la consecuente reforma del Artículo Décimo del Estatuto; y d) Fijar en UNO el número de directores titulares y de directores suplentes, designando a Luigi Tassi como Presidente, y a Marcos Rohewein como director suplente; constituyendo ambos domicilio especial en Florida 939, 4° piso, departamento A, Capital Federal. Autorizado por María del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, autorizada en la escritura número 465, Folio 2363, Registro 282, del 03.07 08.

Escribana - María del Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704327929/4. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 10/07/2008 Nº 527 v. 10/07/2008

AGUILA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26/06/2008, se resolvió: (i) Reducir el Capital Social en los términos del artículo 205 de la Ley 19.550, de la suma de $ 134.954.305 a la suma de $ 82.549.308; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social. María Lucila Winschel. Abogada autorizada por Asamblea del 26/06/2008.

Abogada – María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 10/07/2008 Nº 8704 v. 10/07/2008

ALUMINO PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 03/07/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Rubén Darío BRITOS, viudo, 15/2/63, DNI 16.689.255, domicilio real/especial San Pedro 1320, Saenz Peña, Prov Bs As; y Cintya Alejandra CALAMARA, soltera, 13/6/80, DNI 28.339.511, domicilio real/especial Av. Asamblea 388, piso 6, unidad "11", C.A.B.A. SEDE: Zañartú 657, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: MINERA: La exploración, descubrimiento, cateo, adquisición, enajenación y explotación de minas, concesiones mineras, canteras y yacimientos minerales; compra, venta importación, exportación, almacenaje, beneficio, fundición, refinamiento y elaboración de dichos productos, sus derivados y accesorios.- Transporte de toda clase de minerales en cualquier estado, sus subproductos y cualquier otra sustancia hallada o producida.- Realización de toda clase de estudios y análisis relacionados con la minería.- Adquirir, enajenar, ceder, arrendar y en su caso efectuar solicitudes de: Minas, pertenencias mineras, permisos de cateo, áreas mineras, manifestaciones de hallazgos, socavones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería.- La importación, exportación y comercialización de materias primas, productos, subproductos, materiales, y maquinarias, necesarios para el desarrollo de su objeto.- Representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras.- En general celebrar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social reseñado y que sean útiles o necesarios para la consecución del mismo. CAPITAL: $ 60.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. PRESIDENTE: Rubén Darío BRITOS; VICEPRESIDENTE: Cintya Alejandra CALAMARA; y DIRECTORA SUPLENTE: Elsa Juana OPERMEIER, domicilio real/especial Belisario Roldán 690, Ingeniero Jacobacci, Prov. Río Negro. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 274, 3/07/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F004269778.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 198. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 42.

e. 10/07/2008 Nº 118.799 v. 10/07/2008

AUTOMA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 132 ante el escribano Javier María Guerrico Wichmann, Registro 1629, se protocolizó Acta de Asamblea del 3/7/2008, se modifica el objeto social que queda de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Venta, instalación y servicios de tecnología para industria, edificios y seguridad; de elementos de informática, importación y exportación de tecnología de todo tipo, electrónica, informática y de comunicaciones para la automatización de industrias y edificios.- Desarrollo de software y hardware, fabricación de software y hardware relacionados con la tecnología de la información. Distribución y representación de compañías extranjeras en todo lo relacionado a la tecnología de la información y electrotécnica.- Construcción, administración y concesión de edificios inteligentes que integren tecnología electrónica, de comunicación e informática.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social" y se designa un nuevo directorio Presidente Fernando Gabriel Salonia y Director Suplente Fernando Alfredo Bargalló. Los directores constituyen domicilio en la sede social sita en Suipacha Nº 771 piso 13º oficina "B", C.A.B.A. Se ratifican todas las demás cláusulas sociales. Autorizado Manuel Jorge Jiménez Zapiola en escritura 132 del 3/7/2008.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 21.

e. 10/07/2008 Nº 84.290 v. 10/07/2008

BLOCKBUSTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.539.569) Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 23 de mayo de 2008 se resolvió por unanimidad reducir el capital social en la suma de $ 18.155.055, o sea de $ 29.271.822 a $ 11.116.767. En consecuencia, se reformó el Artículo cuarto del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de Pesos once millones ciento dieciséis mil setecientos sesenta y siete ($ 11.116.767), representados por once millones ciento dieciséis mil setecientos sesenta y siete (11.116.767) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Ana Laura Lattanzio, abogada, Tº 74, Fº 434 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23 de mayo de 2008.

Abogada – Ana Laura Lattanzio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 74. Folio: 434.

e. 10/07/2008 Nº 8672 v. 10/07/2008

BLOCKBUSTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.539.569) Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 3 de julio de 2008 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 1.160.000, o sea de $ 11.116.767 a $ 12.276.767. En consecuencia, se reformó el Artículo cuarto del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4. El capital social es de Pesos doce millones doscientos setenta y seis mil setecientos sesenta y siete ($ 12.276.767), representados por doce millones doscientos setenta y seis mil setecientos sesenta y siete (12.276.767) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Ana Laura Lattanzio, autorizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 3 de julio de 2008.

Abogada – Ana Laura Lattanzio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 74. Folio: 434.

e. 10/07/2008 Nº 8675 v. 10/07/2008

BYTE TECH

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.676.965. Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 15, de fecha 3 de julio de 2008, se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital social en la suma de $ 457.469,5 (Pesos cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta y nueve 50/100), es decir de la suma de $ 162.000 (Pesos ciento sesenta y dos mil) a la suma de $ 619.469,50 (Pesos seiscientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y nueve 50/100); (ii) dejar constancia de que a los efectos del calculo del capital y de las acciones, las fracciones decimales que no superan la cantidad de cincuenta centavos (0,50) han sido redondeados en el número inmediato inferior; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de $ 619.469 (Pesos seiscientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y nueve) dividido en 619.469 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal de un peso cada, con derecho a un voto por acción.". Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al tomo 83 folio 442, del CPACF autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 15 de fecha 03/07/2008.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 10/07/2008 Nº 8685 v. 10/07/2008

CALDWELL REAL ESTATES CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 50, del 03/07/2008, Folio 138, Registro 2132 de Cap. Fed., la sociedad de Panamá CALDWELL REAL ESTATES CORP S.A. se regularizó y adecuó a la ley argentina adoptando el tipo social de Sociedad Anónima: 1) Socios: Jorge EIDEM, argentino, nacido el 23/12/1939, divorciado, comerciante, DNI 4.302.644, CUIT 20-04302644-6; y Edgar Ariel EIDEM, argentino, nacido el 30/5/1971, soltero, Ingeniero industrial, DNI 22.234.935, ambos domiciliados en República de la India 3107, Piso 4, CABA, CUIT 20-22234935-5. 2) DENOMINACION: CALDWELL REAL ESTATES CORP S.A. Es continuadora de la que originariamente se constituyera en la República de Panamá con el mismo nombre. 3) Sede Social: Viamonte 1342, Piso 4, Departamento 9, Segundo Cuerpo, CABA. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital Social: $ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 7) Administración: Directorio entre 1 y 3, por tres ejercicios, siendo reelegibles. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Eidem. Director Suplente: Edgar Ariel Eidem. Ambos domicilio especial en Viamonte 1342, Piso 4, Departamento 9, Segundo Cuerpo, CABA. 10) Cierre Ejercicio: 30/6. Apoderada por escritura 50 del 03/07/2008, Registro Notarial 2132.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 5.

e. 10/07/2008 Nº 81.638 v. 10/07/2008

CANELBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura del 3 de Julio de 2008, folio 259, Registro 2067, Capital Federal; integrada por José Eduardo AMADEO, argentino, nacido: 28/05/1956, casado en primeras nupcias con Irma Esther Lopez, comerciante, D.N.I. 12.035.227, C.U.I.T. 20-12035227-0, domiciliado en Paul Harris y 3 de Febrero, Holmberg, Río Cuarto, Provinca de Córdoba; y Micaela Ruth AMADEO, argentina, nacida: 7/12/1980, soltera, empleada, D.N.I. 28.446.330, C.U.I.T. 27-28446330-2, domiciliada en Buena Vista 863, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Duración: 50 años a partir de su inscripción.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del exterior, a las siguientes actividades: Compra, venta, representacion y alquiler de vehiculos y maquinarias, sus repuestos y lubricantes y de todos los objetos y/o elementos vinculados a los conceptos enunciados precedentemente, con las únicas restricciones que emergen del ordenamiento vigente.- Capital: $ 100.000.- Acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de $ 10 cada acción: 10.000.- Directorio: 1 a 5 miembros, duración: 3 ejercicios pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- PRESIDENTE: José Eduardo AMADEO. DIRECTOR SUPLENTE: Micaela Ruth AMADEO.- Aceptan el cargo.- Constituyen domicilios especiales en los denunciados y legal en el de la sociedad; Prescinde Sindicatura.- Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Domicilio: Tacuarí 1334, 9º piso departamento "B", C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 30 de Junio de cada año.-Escribana María Cristina BIANCHI, autorizada por escritura número 92, folio 259, fecha 3 de julio de 2008.

Escribana – María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/07/2008. Número: 080704326180/3. Matrícula Profesional Nº: 4585.

e. 10/07/2008 Nº 118.852 v. 10/07/2008

CERCA TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

AVISO Art. 10 Ley 19.550, Disp. Nº 16/04, Dir. Nac. Reg. Of. Res. I.G.J. 7/05. Por escritura del 3-7-2008, Fº 246, Registro 1119 C.A.B.A. se constituyó "CERCA TELECOMUNICACIONES S.A.". Socios: Esteban Eduardo SCHIAVO, 17-6-1972, casado en 1º nupcias con Sabrina Graciela Carrera, DNI 22.823.431, CUIT 20-22823431-2, Moreno 248, piso 1º, depto. "A", Ramos Mejía, Prov. Bs. As., y Esteban Rodrigo PAYO, 31-1-1972, casado en 1º nupcias con Laura Verónica Padula, DNI 22.635.509, CUIL 20-22635509-0, Ingeniero Brian 1602, Haedo, Prov. Bs. As., argentinos y contadores públicos. Duración: 20 años. Domicilio: C.A.B.A. Sede social: Av. Rivadavia 3031 piso 4º depto. "36" C.A.B.A. (C1203AAC). Objeto: compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, comodato, franquicia, de servicios, dispositivos, equipamientos y soluciones en materia de comunicaciones, telecomunicaciones, prestación y comercialización de servicios de telecomunicaciones, contenidos, tecnologías de la información y seguridad informática, y la adquisición de derechos de propiedad intelectual relacionados con el objeto y la concesión de las correspondientes licencias.- Capital: $ 12.000 representado 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c./u. Directorio: Presidente: Esteban Eduardo SCHIAVO; Director Suplente: Esteban Rodrigo PAYO, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Duración: 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Representación: Presidente y en su caso Vicepresidente. Cierre: 31-12. Esc. H. Goldstein autorizado misma escritura.

Escribano – Hernán Goldstein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/07/2008. Número: 080704327532/2. Matrícula Profesional Nº: 4609.

e. 10/07/2008 Nº 118.843 v. 10/07/2008

CHACRA SANMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) CHACRA SANMAR S.A.- 2) Escritura Nº 130 del 01-07-2008.- 3) Guillermo Daniel SANCHO, argentino, nacido el 16-04-71, empresario, casado, DNI 22.182.057, CUIT 20-22182057-7, domicilio real y especial en Guemes 937, localidad y partido de Campana, provincia de Buenos Aires; y Mauricio Alejandro PEREZ JOHANNETON, argentino, nacido el 24-04-64, Licenciado en Administración, casado, DNI 17.233.045, CUIT 20-17233045-3, con domicilio real y especial en Camino Atucha, Establecimiento San Mauricio, Lima, partido de Zarate, provincia de Buenos Aires.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, producción, distribución, consignación, importación, exportación, financiación de todo tipo de fertilizantes y agroinsumos. Podrá asimismo realizar el ejercicio de mandatos y representaciones relacionados directamente con su objeto social. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso de ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Ayacucho 2133 piso 7º, CABA.-El primer directorio: Presidente: Guillermo Daniel Sancho; Director suplente: Mauricio Alejandro Perez Johanneton.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 130 Folio 381 fecha 01-07-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/07/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 28.

e. 10/07/2008 Nº 118.817 v. 10/07/2008

CLASSIC STYLE

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura 277, del 4/7/2008, constituyen "CLASSIC STYLE S.A. " Pablo Mariano POLITANO, D.N.I. 23.865.307, nacido el 24/3/1974, casado, domiciliado en Victor Martinez 374, 4º A, C.A.B.A.; Fernando Martín TRACZ, D.N.I. 24.068.709, nacido el 02/7/1974, soltero, domiciliado en 3 de febrero 1254, piso 4, "C", de esta Ciudad; Veronica Pamela TRACZ, D.N.I. 23.328.788, nacida el 26/3/1973, soltera, domiciliada en 3 de febrero 1254, piso 4, "C" , de esta Ciudad; Todos argentinos, comerciantes; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional: a) Comercialización y explotación: compra, venta, distribución, importación, y exportación de todo tipo de muebles, artículos de decoración, y amoblamientos a empresas, comercios, oficinas, casas, countries y hoteleria. b) Asesoramiento y proyectos de decoración y diseños de interiores en madera, hierro, tapiceria, cuero. c) fabricación y terminación, de todo tipo de muebles y accesorios de decoración. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Leyes, y este estatuto. CAPITAL: $ 20.000.- representado por 200 acciones nominativas no endosables de $100 V/N C/U con derecho a 1 voto por acción. Presidente: Pablo Mariano POLITANO; Director Titular: Fernando Martín TRACZ; Director Suplente: Veronica Pamela TRACZ, constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato 2 ejercicios. Sin sindicatura. Representación: Presidente y Director Titular en forma conjunta. Director Suplente: en remplazo de los titulares. Sede: Marcelo T. de Alvear 1261, Piso 2º, of 23, C.A.B.A., Ejercicio: 31/12 de C/A DURACION: 99 AÑOS.- Firma Magdalena E. CORDS RUIZ, Apoderada por Escritura 277, del Registro 1698, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 219.

e. 10/07/2008 Nº 84.425 v. 10/07/2008

CLICAR

SOCIEDAD ANONIMA

AVISO Art. 10 Ley 19.550, Disp. Nº 16/04, Dir. Nac. Reg. Of. Res. I.G.J. 7/05. Por escritura del 3-7-2008, Fº 241, Registro 1119 C.A.B.A. se constituyó "CLICAR S.A.". Socios: Jorge Luis STRIER, 23-11-1954, divorciado de 1º nupcias de Norma María Srael, DNI 11.361.388, CUIT 20-11361388-3, Av. Santa Fe 3349, piso 12º, depto. "A", C.A.B.A. y Paula Victoria ISRAEL, 3-12-1965, casada en 1º nupcias con Leonardo Fabián Libson, DNI 17.715.648, CUIL 27-17715648-0, Zapiola 1911 piso 8º C.A.B.A., argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Domicilio: C.A.B.A. Sede social: Ayacucho 505 piso 9º depto. "A" C.A.B.A. (C1026AAC). Objeto: Empresa de viajes y turismo: realización para sus propios clientes, otras agencias del país o del exterior o terceros: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, previa obtención de la licencia que corresponda.- Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u. Directorio: Presidente: Paula Victoria ISRAEL; Director Suplente: Jorge Luis STRIER, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Duración: 3 ejercidos. Prescinde sindicatura. Representación: Presidente y en su caso Vicepresidente. Cierre: 30-6. Esc. H. Goldstein autorizado citada escritura.

Escribano – Hernán Goldstein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/07/2008. Número: 080704327531/2. Matrícula Profesional Nº: 4609.

e. 10/07/2008 Nº 118.842 v. 10/07/2008

CONSESA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matias DE NICOLA, 4/2/73, medico veterinario, DNI. 23136497, Debora Maria LASSALLE, 31/8/76, empresaria, DNI. 25454618, ambos argentinos y domiciliados en la calle 529, N. 3470,

Dpto. B, La Plata, Pcia de Bs As. 2) Escritura del 2/7/08.3) CONSESA S.A.4) Lima 355, 6 piso, Of. B, Cap. Fed. 5) Prestacion de servicios de asesoramiento y consultoria empresaria que consistira en las siguientes actividades: Asesoramiento y consultoria en la cadena agroalimenticia realizando todo tipo de servicios que contribuyan a ampliar y mejorar el conocimiento en materia de seguridad alimentaria en cualquiera de sus etapas. Asesoramiento y consultoria tecnica en inocuidad, control de calidad y seguridad alimentaria, planeamiento estrategico, tecnologia de los alimentos, asesoramiento en implementacion de sistemas de prevencion de crisis y retiro de productos del mercado, auditorias relacionadas a la gestion alimentaria, asesoramiento en implementacion de sistemas relacionados a la gestion de calidad tales como POES, BPM, HACCP, ISO, ETC. 6) 99 años desde su INscripcion. 7) $. 20000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 7 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.10) 31/12 de cada año. Presidente: Matias DE NICOLA, Director Suplente: Debora Maria LASSALLE, quienes fijan domicilio especial en Lima 355, piso 6, OF. B, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 2/7/08, N. 231, F. 770.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/07/2008 Nº 118.824 v. 10/07/2008

CONSULTORA ITS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 502-1/7/08. 1) Leticia Graciela Toubes, D.N.I. 26.364.770, contadora, 31/12/77, Cavour 3827; Leonardo Toubes, D.N.I. 30.198.756, empleado, 29/5/83, Ministro Brin 3848, ambos argentinos, solteros con domicilio en Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. 2) Talcahuano 638, Piso 1, Oficina “A”, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: estudios de mercado, estadísticas, marketing; desarrollo de sistemas y programas informáticos; edición, publicación y distribución de informes, libros, revistas y periódicos, cualquiera sea su soporte: fisico, magnético, informático o cualquier otro creado o a crearse; servicios de publicidad y merchandising, congresos, simposios, convenciones, recepciones y todo otro servicio anexo o conexo con este rubro en general. 5) $ 50000. 6) 31/5. 7) Presidente: Leticia Graciela Toubes; Director Suplente: Leonardo Toubes. Fijan domicilio especial en domicilio social. Leticia Graciela Toubes Autorizada por Escritura 502 el 1/7/2008-Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 01/07/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 48.

e. 10/07/2008 Nº 12.751 v. 10/07/2008

CORMEDIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 26-06-2008. Socios: Alejandro Ernesto SCHABELMAN, argentino, casado, medico, 25/5/1960, DNI 13.487.696, Avenida San Martín 3839 Oeste, Rivadavia, Provincia de San Juan y José Daniel LOPEZ, argentino, casado, contador público, 27/6/1960, DNI 13.886.263, Nazaret 3233, 1º piso departamento B, Torre Compostela Provincia de Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación y administración de clínicas, sanatorios, policlínicas, farmacias o centros de atención médica, en cualquier tipo de especialidad para tratamiento de ambulatorios o en internación, que incluyan o no operaciones quirúrgicas, análisis clínicos terapia, maternidad, con o sin servicio de ambulancia. b) La intermediadiación, mediación o tercería en policlínicas o centros de atención médica, farmacias y prestadores médicos que sean necesarios, c) Celebrar convenios con todas las obras sociales para brindar servicios médicos, d) Podrá asimismo, brindar servicios profesionales, científicos y técnicos de nivel universitario, por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios, por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros, para asesorar, determinar, auditar informar, proponer, recomendar, sugerir, o prestar a todo tipo de personas, sean estas de existencia fisica o ideal, privadas o públicas o mixtas, mediante el análisis, estudios, evaluaciones, exámenes investigaciones, contrataciones, relevamiento y planificación en 1) la explotación y gerenciamiento de sanatorios, policlínicas o centros de atención profesional públicos o privados en cualquier rama de la salud y cualquier tipo de especialidad; 2) organización, auditoria, normalización gerenciamiento y/o presentación por si o a través de terceros, en sistemas de atención de medicina prepaga, seguro médico, obras sociales sindicales, provinciales, nacionales y otro tipo de cobertura asistencial; 3) organización, explotación, auditorias, normalización y gerenciamiento de sistema o establecimientos de cualquier rama de la salud, 4) organización, explotación, auditorias, normalización, gerenciamiento y desarrollo de planes y coberturas de salud para si o para terceros, 5) administración y gerenciamiento de sistemas o planes de salud capitados o modulados o por prestación, por si o través de terceros, e) Tendrá por objeto también brindar los servicios auxiliares de enfermería, limpieza, lavandería, traslado de pacientes, emergencias medicas y elaboración y provisión de relaciones alimenticias a instituciones médicas asistenciales, sean éstas públicas o privadas, f) Asimismo podrá dedicarse a la comercialización, importación y/o exportación de productos y elementos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: Alejandro Ernesto Schabelman y DIRECTOR SUPLENTE: José Daniel López Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especia.: Avenida Roque Sáenz Peña 628, 6 piso, oficina M1 Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 27 de junio de 2008, Martín R. Arana Registro Notarial 841 Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/06/2008. Número: 080630316545/8. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 10/07/2008 Nº 12.756 v. 10/07/2008

DELTA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/08/2005, se aumento el capital social de $ 12.000 a $ 1.234.900 y se reformó el artículo 4 del estatuto social.- Además, se adecuó la garantía de los Directores, reformando el artículo 8 del mencionado estatuto. Apoderada, según escritura otorgada el 30/05/2008, al folio 647 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/07/2008. Número: 080703325298/A. Matrícula Profesional Nº: 3503.

e. 10/07/2008 Nº 81.619 v. 10/07/2008

DHOCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 366 del 7/7/2008, se modifica el artículo tercero suprimiéndose la parte que dice: “Para cumplir con su cometido, la sociedad podrá adquirir, explotar, arrendar, comprar y vender, permutar todo tipo de inmuebles, siempre que se vinculen con el objeto de esta sociedad”. Autorizada en Escritura 366 del 7/7/2008, Registro 1602.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/7/2008. Número: 080708331266/0. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 10/07/2008 Nº 81.736 v. 10/07/2008

DIAGNOSTICO POR IMAGENES LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Manuel ASTIZ, 8/4/30, casado, médico, Mariano Moreno 1070, Piso 2º Departamento A, Luján, Pcia. De Bs. As., DNI. 4.238.951; Ramiro Tomás GUTIERREZ, 15/3/67, casado, médico, Ituzaingó 539, Luján, Pcia. De Bs. As., DNI 18.272.297; Mario Alberto BERAUDO, 23/2/53, casado, médico, Dr. Muñiz 986, Luján, Pcia. De Bs. As., DNI 10.537.529; Néstor LÓPEZ, 15/5/49, casado, médico, 25 de Mayo 1071 Luján, Pcia. De Bs. As., DNI 7.842.594; Laura Leonor ASTIZ, 6/03/58, divorciada, médica, Las Praderas Unidad Funcional 007, Open Door, Luján, Pcia. De Bs. As., DNI 11.931.607; José Ricardo PRINA, 18/12/57, divorciado, médico, Ituzaingó 539, Luján, Pcia. De Bs. As., DNI 13.620.028, Amadeo Ernesto CASELLA, 27/6/51, casado, comerciante, Guido 1856, Piso 3 Departamento A, CABA, DNI 8.586.455; Tomás MOLINE, 14/10/82, casado, comerciante, Canale 805, Piso 3 Departamento D, Adrogué, Pcia. De Bs. As., DNI 29.779.576; Francisco Salvador NAPOLI, 27/5/48, casado, médico, San Benito 1001, Turdera, Pcia. De Bs. As., DNI 12.708.205; Etta JARICEVIC, 10/10/39, viuda, médica, Berlín 699, Longchamps, Pcia. De Bs. As., LC. 6.413.695; Rubén Osvaldo KOULEFF, 19/3/61, soltero, contador, Cortina 1861, P. B. Departamento 1, Lanús Oeste, Pcia. De Bs. As., DNI 14.573.907; Diego Martín GIANNINE, 27/5/70, casado, comerciante, Bouchard 539, Adrogué, Pcia. De Bs. As., DNI 21.498.339, Pablo Ignacio MOLINA, 25/3/74, soltero, comerciante, Medrano 1070, Piso 3 Departamento A, CABA, DNI 23.522.712; María Andrea GIFFONI, 10/6/75, casada, médica, Ramón Falcón 272, Lomas de Zamora, Pcia. De Bs. As., DNI 24.595.255, todos argentinos. 2) 9/06/08. 3) Diagnóstico por Imágenes Luján S.A. 4) Lavalle 1206, Piso 4 Departamento H, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) a la explotación y/o administración y/o gerenciamiento y/u organización y/o dirección y/o reorganización de sanatorios, clínicas médicas y/o centros de diagnóstico y/o centros de rehabilitación y/o centros de diagnóstico por imágenes y/o sistemas de salud y/u organizaciones de salud y/o mutuales y/u organismos de la seguridad social y/o empresas de medicina prepaga; b) realización de investigaciones clínicas, científicas, tecnológicas en cuales cualesquiera ramas y/o especialidades de la medicina; c) importación y/o exportación de equipamientos médicos, productos químicos y farmacéuticos en general y todo otro bien destinado a la práctica de la medicina. Ello siempre y solamente que tal actividad tenga relación directa o resulte una condición necesaria para el cumplimiento del punto a) del presente artículo; d) fomento del espíritu de cooperación entre los profesionales del arte de curar, promoviendo condiciones óptimas para el ejercicio de la profesión médica; e) Asesoramiento profesional sobre la administración del sistemas de salud, medicina asistencial, diagnóstico por imágenes en todas sus subespecialidades, bioquímica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Néstor LOPEZ; Vicepresidente: Rubén Osvaldo KOULEFF; Directores Suplentes: Ramiro Tomás GUTIERREZ y Tomás MOLINE. Duración 2 años. Todos constituyen domicilio especial en Sede Social. Prescinde Sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente, forma conjunta. 10) 31/05. Autorizado Escritura Pública 9/6/08 Reg. 414 Constitución de S.A.

Abogada – Patricia Alejandra Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 50. Folio: 932.

e. 10/07/2008 Nº 118.853 v. 10/07/2008

DINKSOC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maria Agustina Zubiarrain, 1/2/80, casada, DNI 27939857, Maria Mercedes Zubiarrain, 10/7/84 soltera DNI 31060494 ambas argentinas comerciantes, domiciliadas en Lavalle 1202, Maipú, Provincia de Buenos Aires, 2) 20/6/08 3)99 años 4) $ 50.000 5) 31/12 6) Presidente o Vicepresidente en su caso 7) Juramento 3467 CABA 8) por cuenta propia, terceros o asociada a terceros en el país o exterior a las siguientes actividades a) Comercial: Compra venta importación exportación representación consignación y distribución de productos cosméticos en forma mayorista minorista o venta directa; pudiendo adquirir los mismos terminados, enviarlos a fabricar, o bien importar los cosméticos terminados y/o los componentes necesarios para su fabricación b) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos de personas físicas, empresas y/o sociedades nacionales o extranjeras, agencias comisiones, consignaciones gestiones de negocios relacionados con la actividad que desarrolla y administración de bienes 9) Directorio 1 a 3 miembros Prescinde Sindicatura Presidente: Maria Mercedes Zubiiarrain D. Suplente: Maria Agustina Zubiarrain ambos domicilio especial en la sede social. Matias Jimenez Contador T 281 F 204 autorizado escritura Nº 143 del 20-6-2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2008. Número: 126846. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 10/07/2008 Nº 84.260 v. 10/07/2008

DUOI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 283 de 26/06/08. 2) Socios: Jorge Horacio Gutiérrez, 16/10/70, DNI 21.834.618, Av. Cabildo 1124, piso 15 C.A.B.A y Raúl Tallone, 17/12/51, L:E. 8.634.129, Av. Escalada 3275, piso 1, Dto. 1, C.A.B.A. argentinos, casados, comerciantes 3) DUOI S.A. 4) Av. Belgrano 3002 C.A.B.A. 5) En el ramo farmacéutico y de droguería, la compra venta por mayor y menor, importación, exportación, leasing, fabricacion, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, envasado, almacenaje, distribución y toda otra forma de intermediación comercial de: todo tipo de drogas, productos químicos, biológicos, biomédicos, medicamentos, dietarios, vacunas, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería, cosmetológicos y farmaceuticos, terminados o no, materias primas y todos sus componentes intermedios; prótesis, órtesis, aparatos de electromedicina, accesorios, equipamientos, instrumental e insumos medicas, odontológicos, ortopédicos, farmacéuticos, hospitalarios y demas rubros propios de la actividad.-. 6) 99 años. 7) $ 20.000, 8) Directorio: mínimo 1 máximo 5, mandato un año. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Sin sindicatura. 11) Cierre ejercicio 31/12. 12) Presidente: Jorge Horacio Gutiérrez; Director Suplente: Raúl Tallone, quienes fijan domicilio especial en Av. Belgrano 3002 C.A.B.A. Autorizado: Fernando Pereyra Lucena en Esc. 283 de 26/06/08, Reg.465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 03/06/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 98.

e. 10/07/2008 Nº 525 v. 10/07/2008

ESTUDIO 20

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 3/7/06 y acta de directorio del 14/7/06 se designó Presidente Nora Mariel Navonne y Directora Suplente Balbina Ester Barua ambas con domicilio especial en Avenida de Mayo 1437, 1º Piso, departamento “B”, Cap. Fed. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 28/7/06 se aumento el capital a $ 20.000. Se reformaron articulos 4º y 10º. Firmado Nora Mariel Novanne, presidente según asamblea ordinaria del 3/7/06 y acta de directorio del 14/7/06.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 1/07/2008. Nº Acta: 306.

e. 10/07/2008 Nº 118.819 v. 10/07/2008

G & G PLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Alberto GIANZI, argentino, casado, nacido 11/9/62, comerciante, DNI 14.885.742 CUIT 20-14885742-4, domiciliado en Maturín 2449 Capital Federal y Luis Carlos Antonio FABRICHINI, argentino, casado, nacido 9/4/58, comerciante, DNI 12.001.026,CUIT 20-12001026-4 domiciliado en San Martín 481, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Pública 188, 26/6/08, Registro 1347.3) G & G PLASTIC S.A. 4) José Marti 1515, CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor y fabricación de productos obtenidos por inyección, moldeado, extrusión y formación de materiales plásticos tales como vajilla, servidos de mesa y utensilios de cocina, artículos promocionales, esterillas de plástico, envases y vasijas de materiales plásticos, hojas laminadas, varillas y tubos fabricados con materiales plásticos comprados en bruto, materiales plásticos para aislamiento, calzado de material

plástico, muebles de material plástico y suministros industriales tales como repuestos para maquinaria, botellas, tubos y armados. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor.- 6) Plazo: 99 años, desde inscripción 7) Capital $ 12.000. Acciones 12.000, $ 1.- Valor Nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por tres ejercicios. Pueden ser reelectos. 9) Cierre del ejercicio 30/6. 10) Representación Legal: Presidente. 11) Prescinden de sindicatura 12) Directorio: PRESIDENTE: Claudio Alberto GIANZI; DIRECTOR SUPLENTE: Luis Carlos Antonio FABRICHINI; fijaron domicilio especial en José Marti 1515, CABA. Escribana Karina Ugarte. Autorizada según escritura Nº 188 Folio 524, Adscripta Registro 1347 de Capital Federal.

Escribana – Karina E. Ugarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2008. Número: 080703325691/E. Matrícula Profesional Nº: 4904.

e. 10/07/2008 Nº 12.763 v. 10/07/2008

HERMAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 159 del 22/04/2008, Esc. Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA se constituyó "HERMAPA S.A." Socios: Pablo Marcelo NUSSBAUM, 18/01/77, soltero, comerciante, DNI 25.788.015 y CUIT 20-25788015-9, domicilio Tinogasta 2863, 1º piso "A" CABA y Hernán Saúl NESIS, 30/10/75, casado 1º nupcias con Elizabeth Silvina Waserman, arquitecto, DNI 24.867.445 y CUIT 20-24867445-9, domicilio Niceto Vega 5611, 1º piso "B" CABA. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en I.G.J. Objeto: Industrialización y comercialización, fabricación, compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, inflables, artículos de librería, ferretería y regalería; accesorios para cocinas y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar; como así también artículos textiles, en especial guantes, bufandas, gorros y medias. Capital: $ 12.000 (12.000 acciones nominativas no endosables valor nominal 1 pesos). Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: El Directorio compuesto de 1 a 5, con mandato por tres años. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social y los directores constituyen domicilio especial en Niceto Vega 5611, primer piso, dpto. "B" CABA. Presidente Hernán Saúl NESIS; Director Suplente Pablo Marcelo NUSSBAUM. María Laura Sandri - Autorizada escritura 159 del 22/04/08.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 49.

e. 10/07/2008 Nº 84.375 v. 10/07/2008

IENTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauro Ariel Peluso Nieto, 1/12/84; DNI. 31290469, Cañada de Gomez 1031, Cap Fed, Pablo Gabriel Gauna, 15/8/81, DNI. 29038063, Licenciado en Informatica, Jeronimo Gonzalez 2456, Matanza, Pcia de Bs As, ambos argentinos y solteros. 2) Escritura del 19/6/08. 3) IENTER S. A. 4) Pola 387, Cap. Fed. 5) Compra, venta, alquiler, comision, consignacion, distribucion, comercializacion importacion, exportacion y desarrollo de software, hardware, equipos, productos y servicios basados en tecnologias de informacion, comunicacion, telefonia general, movil, celular, IP y fija, productos multimedia e interactivos. Desarrollo, implementacion y usufructo de sistemas de cualquier indole a traves de internet, otras redes de datos y/o accesos telefonicos. Reparacion, mantenimiento y soporte tecnico de productos de hardware o software en general. Promocion, provision y comercializacion de accesos a la red internet, hosting, housing y servicios de datacenter en general por cualquier tipo de medio tecnologico, diseño, alojamiento y mantenimiento de sitios, paginas, dominios y servicios de correo electronico o cualquier tipo de servicios de correo electronico o cualquier tipo de servicios existentes o a crearse, relacionados con la red internet y otras redes similares. Consultoria y capacitacion sobre cualquier tema relacionado con las actividades mencionadas anteriormente. 6 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 20000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente Mauro Ariel Peluso Nieto, Vicepresidente: Pablo Gabriel Gauna, Director Suplente: Graciela Mirta Duca, quienes fijan domicilio especial en Pola 387, Cap. Fed. Autorizada según Esc. Del 19/6/08, N. 60, F. 179.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/07/2008 Nº 118. 825 v. 10/07/2008

INFOTEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13/06/08 se aprobó la modificación del artículo 4 del Estatuto Social aumentándose el capital social de la suma de $ 4.272.552 a la suma de $ 4.286.060, el cual está representado por 4.286.060 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Tomás M. Fiorito. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 13/06/2008.

Abogado – Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 10/07/2008 Nº 81.772 v. 10/07/2008

ISS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº L616.960. Hace saber que por Acta de Directorio del 30/06/2008 y por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/06/2008 se resolvió aumentar el capital social hasta el importe de $ 37.204.514 y reformar, en consecuencia, la cláusula 4 del Estatuto Social. María Claudia Paluszkiewicz, abogada inscripta al Tomo 73 Folio 722, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/06/2008.

Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 10/07/2008 Nº 8.673 v. 10/07/2008

J. GROSSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras del 28-12-07 y 19-06-08 se procedió a transcribir las actas de asambleas extraordinarias del 20-11-06 y 10-08-07 que dispusieron el aumento del Capital social de la suma de $. 1.600.000 a $. 7.300.000, la emisión de 57.000.- acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal $ 100 cada una, la prorroga del plazo de duración de la sociedad y la reforma de los Artículos 2º, 4º y 9º del Estatuto Social los que quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo 2º: Su duración es de ochenta años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia" (29 de agosto de 1978).- "Artículo 4º: El Capital Social es de $ 7.300.000.- (pesos siete millones trescientos mil) y se divide en 73.000.- (setenta y tres mil) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 (un) voto por acción y de valor nominal $ 100,00 (pesos cien) cada acción.- El Capital puede aumentarse al quíntuplo por la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a 1 (un) voto cada una y de $ 100,00 cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio".- "Artículo 9º: Los directores titulares deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 segundo párrafo de la Ley 19550 la que no podrá ser inferior a $ 10.000.- por cada director titular por el plazo que dure su mandato más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra no pudiendo ser este inferior a 3 (tres) años luego de culminado el mismo.- Dicha garantía podrá ser constituida por bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad siendo indisponibles mientras esté pendiente el plazo de eventuales acciones de responsabilidad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución.- Autorizado en escritura 26 del 19-06-08 Registro 737 C.A.B.A.

Escribano – Rodolfo A. Nahuel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2008. Número: 080703323539/F. Matrícula Profesional Nº: 1850

e. 10/07/2008 Nº 118.831 v. 10/07/2008

KALPAT

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE S.A. Por escritura del 7/7/08 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar: Carlos Alberto GUTOVICH, argentino, 9/5/7272, DNI 22.573.791, casado, Ingeniero en Construcciones, Marcos Grigera 552, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Alejandra MATEJUK, argentina, 26/8/39, LC 2.764.021, casada, comerciante, Manuel Castro 4.123. Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires y Karina Mabel BUSTELO, argentina, 10/4/71, DNI 22.128.457, casada, Contadora Publica, Marcos Grigera 552, Banfield, Provincia de Buenos Aires; "KALPAT S.A."; 99 años; "ESTACIÓN DE SERVICIO: a) Explotación de estaciones de servicio para automotores; comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios. b) Mediante la comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier derivado del petróleo; así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio.- c) Lavadero de automóviles"; $ 1000000, 100000 acciones de $ 10 c/u; 30/06; Presidente: Karina Mabel BUSTELO.- Director Suplente: Carlos Alberto GUTOVICH, quienes fijan domicilio especial en la sede social; Sede social: Defensa 251, piso 2º departamento "8", de Capital Federal.

Certificación emitida por: Paola A. Rosetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 8/7/2008. Nº Acta: 11. Libro Nº: 23.

e. 10/07/2008 Nº 119.009 v. 10/07/2008

KANBERRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/7/2008.- 2) Roland Friedrich MOLLER ORTEGA, argentino, comerciante, D.N.I. 23.126.396, nacido el 14/1/1973, casado, domiciliado en Mariano Moreno 850, La Lucila, Pcia. de Bs. As., Enrique Oscar SARKIS, argentino, comerciante, D.N.I. 23.391.089, nacido el 31/12/1973, casado, domiciliado en La Pampa 2654 piso 5º Depto. "B" Cap. Fed. y Sergio Eduardo GIUGNO POMPEO, argentino, comerciante, casado, nacido el 3/3/1968, D.N.I. 20.200.119, domiciliado en Apolinario Figueroa 164 piso 8º Dpto. "D" Cap. Fed.- 3) "KANBERRA S.A." 4) Sede social: calle Zabala 3066 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) PRODUCTORA: Realizar y producir toda clase de películas, comerciales e institucionales de TV y Cinematográficas de cualquier género y extensión, importar, comprar, o vender tomar o dar en arrendamiento, mercaderías, materiales y maquinarias relativos a la producción y distribución de películas cinematográficas, construir, tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias necesarias para la realización, producción y edición cinematográfica y televisiva. B) PUBLICIDAD: Primero: La creatividad publicitaria y su comercialización y la comunicación, en todos sus aspectos por los medios gráficos, vía pública, radiales, televisivos, abiertos o por cable, cinematográficos, videos o por cualquier otro medio destinado a trasmitir y/o difundir un mensaje publicitario. La creación, producción y promoción de productos, entidades, servicios y cualquier otro bien que pueda ser objeto de publicidad y demás formas de promoción por cualquier otro medio. Segundo: asesoramiento, consultoria y trabajos de investigación de medios de comunicación, de mercado de opinión pública, de publicidad, de relaciones públicas, de consumo. Representación en el país o en el extranjero, de empresas de publicidad y/o promoción, márketing, merchandising. Tercero: Producción, importación, exportación y comercialización de elementos de uso publicitario o promoción publicitaria.- 7) CIENTO CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso en forma individual.- 9) Prescinde de sindicatura, Art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Sergio Eduardo Giugno POMPEO, Vicepresidente: Enrique Oscar SARKIS, Director Suplente: Enrique Oscar Sarkis. ORTEGA.- Los administradores fijan domicilio especial en la calle Zabala 3066 Cap. Fed.- Guillermo Nicolás Symens Autorizado según escritura pública Nº 57 del 1/7/2008 ante la Escribana Natacha Laura Valverde Registro 2181.

Certificación emitida por: Natacha L. Valverde. Nº Registro: 2181. Nº Matrícula: 4579. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 2.

e. 10/07/2008 Nº 12.792 v. 10/07/2008

KUBIK

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de aviso publicado el 4/7/08 bajo nº 118734. Se modifica el artículo 3º del estatuto social: Fabricación e instalación de stands, diseño y realización de construcciones publicitarias y afines, publicidad, eventos, cartelería, contando con facultades de importación y exportación así como para ejercer toda clase de mandatos y representaciones, con la mayor amplitud permitida por la ley, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas.-La firmante fue autorizada en la esc. nº 49, del 1/7/08, Registro nº 1749, de Cap. Fed..

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 8/7/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 05.

e. 10/07/2008 Nº 119.038 v. 10/07/2008

LA ILIADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 129, del 24/06/08, Fº 611, Registro 1853 de Cap. Fed., y según resolución unánime adoptada en Asamblea General Ordinaria unánime del 15/04/08, se Designó nuevo Directorio: Presidente: José Carlos SABARINO, argentino, casado, nacido 20/10/50, empresario, DNI. 8.406.138, C.U.I.T. 20-08406138-8, domicilio: Av. Córdoba 1561, Piso 2, Cap. Fed. Vicepresidente: Emma Esther VARGAS DE JARA, argentina, casada nacida 17/12/32, empresaria, DNI. 3.046.991, C.U.I.T. 27-03046991-2, domicilio: Virrey del Pino 2428, Piso 1, Cap. Fed. Director Eduardo Antonio NAVAZA, argentino, casado, nacido 13/06/61, contador público, DNI. 14.118.766, C.U.I.T. 20-14118766-0, domicilio Bulnes 1253, Piso 7, depto. A, Cap. Fed. Síndico Titular: Hugo Eduardo Simon WOLOSCHIN, argentino, casado, nacido 26/08/52, abogado, DNI. 10.524.706 C.U.I.T. 20-10524706-1, domicilio: Tucumán 435, piso 9, Cap. Fed. Síndico Suplente: Roberto Daniel Vega, argentino, casado, nacido el 10/11/58, contador público, DNI. 12.719.689, C.U.I.T. 20-12719689-4, domicilio: Viamonte 1446, piso 2, Cap. Fed. Domicilio Especial Presidente, Vicepresidente y Director: Av. Córdoba 1561, Piso 2, Cap. Fed. Todos los designados aceptaron los cargos. Escribano Autorizado s/Esc. Nº 129, 24/06/2008, Fº 611, Reg. 1853, Cap. Fed.

Escribano - Andrés F. Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 080707329772/A. Matrícula Profesional Nº: 4279.

e. 10/07/2008 Nº 81.744 v. 10/07/2008

LISMORE INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/11/2003 se decidió un Aumento de Capital según esc.123 del 30/6/2008 al folio 343, Rto 1416 de Capital, por consiguiente el artículo cuarto queda redactado: ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 45.962.652.-, represen-

tado por 45.962.652 acciones de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública. Autorizado por esc. 123 del 30/6/2008 al folio 343 del Rto. 1416 de Capital Federal.

Beatriz Irma Mazzarella

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 30/06/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 79.

e. 10/07/2008 Nº 12.761 v. 10/07/2008

MAC INDIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 20/06/08 se resolvió, cambiar la denominación por CAMINA S.A. y en consecuencia modificar la redacción del artículo 1º del Estatuto Social. Autorizado por instrumento privado de fecha 20 de junio de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 10/07/2008 Nº 118.997 v. 10/07/2008

MADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea General Extraordinaria del 02-06-2008: 1- Se aumenta el Capital social a $ 208.000, reformándose el Articulo Cuarto. 2.- Se Reforman los Artículos Sexto y Décimo Primero. Juan Carlos Del Pozo, presidente designado por asamblea General ordinaria del 23-10-2006. MADOR S.A.: ultima inscripción del 5-2-2003 Nº 1742 Lº 19 Tº de Sociedades por Acciones. Nº Co. 1670889.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 01/07/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 28.

e. 10/07/2008 Nº 118.814 v. 10/07/2008

MARBELLA - COSMETICA & CO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de “MARBELLA - COSMETICA & CO S.A.”, que: (1) Marcela Andrea MIGUENZ, soltera, argentina, de 34 años, Licenciada Química Farmacéutica, D.N.I. 23.577.595, domicilio Lavalle 1914, Piso 4º, Departamento D, Capital Federal y María Elena MARCHETTI, casada, argentina, de 49 años, farmacéutica, D.N.I.12.286.296, domicilio: Avenida Directorio 733, Piso 8º, Departamento C, Capital Federal.- (2) Escrit. 290 del 2 de julio de 2008, folio 795, Registro 464, Capital Federal. (3) “MARBELLA - COSMETICA & CO S.A.” (4) Directorio 733, Piso 8º Departamento “C”, Capital Federal. (5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: La explotación de cosméticos y productos relacionados con la belleza y la salud corporal, en el país o en el extranjero, en locales propios o de terceros, sea en alquiler o bajo cualquier forma de contratación, a través de la industrialización, compra, venta, importación, exportación y financiamiento de materias primas y productos terminados, y a su vez, a la compra, venta, importación, exportación y financiamiento de equipos, máquinas y periféricos asociados necesarios para la fabricación o comercialización de los productos, así como repuestos, accesorios, materiales, servicios de mantenimiento, consignación y locación de los mismos, pudiendo, y además, prestar servicios de apoyo técnico. Podrá también dedicarse a la explotación del negocio de cosméticos y productos relacionados con la belleza y la salud corporal en todas sus variantes, relacionadas con marcas, patentes, licencias, franquicias, etcétera; dictado de cursos de capacitación y divulgación relacionados con la materia del presente objeto social. (6) 99 años contados desde su inscripción. (7) $ 12.000 representado por 12000 acciones de $ 1 de v/n y 1 voto cada una. (8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Marcela Andrea Miguenz. Director Suplente María Elena Marchetti. Constituyen domicilio legal en Directorio 733, Piso 8º, departamento “C”, Capital Federal. (9) Presidente o Vicepresidente en su caso. (10) 31 de diciembre de cada año.- Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, apoderado según escritura 290 del 2 de julio 2008, folio 795, Registro 464 Capital Federal.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 90.

e. 10/07/2008 Nº 84.287 v. 10/07/2008

MECOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 39 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez, 33 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 30-5-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Constructora Compra venta construcción restauración, mantenimiento permuta arrendamiento subdivisión loteo y administración de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no inclusive los de Propiedad Horizontal realización de obras civiles e industriales viales de arquitectura electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción ya sean estas obras públicas o privadas presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional Provincial y/o Municipal Industrialización fabricación comercialización de materiales afines a la construcción materias primas productos y subproductos sus partes repuestos y accesorios ligados al objeto principal 5) 99 años 6) 31-12 7)$ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Esc Pública 30-5-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 10/07/2008 Nº 118.841 v. 10/07/2008

MORAVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 14/7/06 se modificó estatuto social: Artículo Octavo: Uno a tres miembros. Artículo Undécimo: Prescindencia de la sindicatura. María Anahi Cordero autorizada por Asamblea del 14/7/06.

Abogada – María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 10/07/2008 Nº 118.854 v. 10/07/2008

MOTTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por error en publicación del 4/7/2008 Nº 12681 rectificamos el nombre de la sociedad MOTTA GROUP S.A. Escritura Nº 311 del 28/7/2008 registro 1528 Héctor F. Vazquez. Autorizado Cristian Daniel Lozano.

Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 8/7/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 059.

e. 10/07/2008 Nº 12.804 v. 10/07/2008

NEW ZONE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 231 del 2-7-2008 pasada al folio 487 del registro 1637 de C.A.B.A. la sociedad resolvió: a) Aumentar el capital social de la suma de $ 20.000.- a la suma de $ 1.570.000.-; b) reformar el artículo 4º del estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: “CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS SETENTA MIL, representado por UN MILLON QUINIENTOS SETENTA MIL acciones ordinarias no endosables de valor nominal Pesos UNO cada una y con derecho a un voto por acción”. AUTORIZADA: María Garibotto, DNI 27.859.412, por escritura 231 del 2-7-2008 pasada al folio 487 del registro 1637 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 47.

e. 10/07/2008 Nº 12.760 v. 10/07/2008

NORTHFIELD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras Nº 173, del 13/06/2008, folio 459, y Nº 190, del 27/06/2008, folio 503, ambas pasadas ante mí, Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613), se constituyó: Denominación: “NORTHFIELD S.A.”.- Socios: Gabriela Fabiana FARALDI, nacida el 21/03/1970, comerciante, soltera, hija de Domingo Faraldi y de Norma Ibarra, con DNI 21.590.171, CUIT 27-21590171-3, domiciliada en Septiembre 100, Barrio La Barra, Escobar, Provincia de Buenos Aires; Darío Gabriel ALVAREZ KLAR, nacido el 07/01/1970, docente, casado en primeras nupcias con Laura Marcela Crocco, con DNI 21.474.404, CUIT 20-21474404-0, domiciliado en Av. del Libertador 6506 Primer Piso Departamento “B” de Capital Federal; Pablo Ignacio ESCUDERO, nacido el 03/02/1985, comerciante, soltero, hijo de Aníbal Domingo Escudero y de Ana María Magenta, con DNI 31.048.939, CUIT 20-31048939-6, domiciliado en Virrey del Pino 2365 Tercer Piso Departamento “B” Capital Federal; y Amalia Isabel LEDEBUR de VILLALBA, nacida el 24/06/1919, comerciante, viuda de sus primeras nupcias con Buenaventura Villalba, con LC 385.350, CUIT 27-00385350-6, domiciliada en Puán 2250, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos.- Domicilio: Avenida del Libertador 6506 Planta Baja de C.A.B.A..- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: dedicarse por cuenta dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: administración, explotación y funcionamiento de Colegio primario, secundario, terciario, universitario, preescolar y jardín de infantes y maternal. Educación Integral y la promoción de la cultura. En consecuencia la sociedad podrá: a) Fundar o adquirir por cualquier título legal y administrar, escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, como bibliotecas y laboratorios de investigaciones, a nivel primario, secundario, terciario o universitario; b) La enseñanza se impartirá en sus diversos aspectos; c) Propenderá a la formación humanística, científica, artística, física, vocacional, en orden principalmente a las profesiones liberales, investigaciones e idiomas.- La sociedad desarrollará actividades afines a las educativas, culturales, recreativas y deportivas en su predio, como así también podrá desarrollar actividades comerciales que presten servicio a su comunidad, como kiosco, comedor, librería, venta de uniformes y materiales diversos para sus alumnos.- Capital: $ 50.000-, dividido en 50000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de $ 1- c/u; un voto por acción.- Suscripción: Gabriela Fabiana FARALDI suscribe 16.665 acciones; Darío Gabriel ÁLVAREZ KLAR suscribe 16.670 acciones; Pablo Ignacio ESCUDERO suscribe 6.665 acciones y Amalia Isabel LEDEBUR DE VILLALBA suscribe 10.000 acciones.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Presidente: Darío Gabriel ALVAREZ KLAR.- Director Suplente: Pablo Ignacio ESCUDERO; quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social.- Representación: Presidente del Directorio, o por el Vicepresidente, en su caso.- Cierre del ejercicio: 28/02/cada año.- En las escrituras relacionadas ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Escribano – Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2008. Número: 080703325232/9. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 10/07/2008 Nº 12.753 v. 10/07/2008

NOVA GAMES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 163 del 24-6-08. Registro 862 de Marta Silvia Peralta.- Haroldo Daniel ZUBILLAGA, DNI 10.326.971, divorciado, 26-5-52, Bouchard 1150, Lanús; Alejandro Daniel ZUBILLAGA, DNI 26.191.933, soltero, 18-10-77, Uribelarrea 349, Cañuelas; ambos argentinos, empresarios, de Pcia. Bs. As. NOVA GAMES S.A 99 años. Fabricación, compra, venta, comisión, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de impresiones y/o producciones publicitarias, incluso rollos de papel para tickets, rollos de etiquetas autoadhesivas, insumos para computación, tickets, etiquetas, logos y demás gráficos y productos relacionados con las Industrias Gráfica, Poligráfica, Imprenta en general y Papelera; incluyendo sus materiales y materias primas. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-5. Sede: Federico García Lorca 41, Planta Baja, Departamento A, Cap. Fed. Presidente: Alejandro Daniel ZUBILLAGA; Director suplente: Haroldo Daniel ZUBILLAGA; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/07/2008 Nº 119.013 v. 10/07/2008

O Y S INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea y Directorio del 18/2/08 se resolvio modificar el objeto social reformando Art.3: Inmobiliaria, constructora, compra, venta, locacion, subdivision, urbanizacion, loteo, permuta y administracion de inmuebles, la construccion de obras de arquitectura e ingenieria, de obras de mamposteria, la direccion y proyectos de dichas obras que seran realizadas por profesionales con titulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus financiaciones y administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendido en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formacion, promocion, division y subdivision, locacion y administracion de consorcios de copropietarios de propiedad horizontal. Aumentar el capital social reformando Art. 4: El capital social se fija en la suma de $.100.000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Establecer las garantias que deben prestar los Directores. Prescindir de la Sindicatura y Designar Presidente: Juan Manuel Ondarcuhu, Vicepresidente: Roberto Luis Scaglia, Directores Suplentes: Jorge Alberto Ondarcuhu y Ana Valeria Scaglia, fijando domicilio especial en Maipu 429, 3 piso, Of. 5, Cap. Autorizada por Esc. del 25/6/08, N. 220, F. 739.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/07/2008 Nº 118.823 v. 10/07/2008

ORION DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.766.402. Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 10, de fecha 6 de junio de 2008, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en $ 2.793.600, es decir, de la suma de $ 13.175.905 a la suma de $ 15.969.505, (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos quince millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos cinco ($ 15.969.505) representado por quince millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos cinco, de PESOS UNO ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.”. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al tomo 83 folio 442, del CPACF autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 10 de fecha 06/06/2008.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2008. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 10/07/2008 Nº 8686 v. 10/07/2008

PEREIRAOLA

S.A.C.I.F. Y A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21/01/1958, bajo el número 114, Folio 550, del Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber que por Asamblea de fecha 11/05/08 se ha resuelto aumentar el capital social llevándolo de la suma de $ 3.042.335 a la suma de $ 3.082.335 reformando el Artículo cuarto de los estatutos sociales a tenor del siguiente texto: "Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Tres Millones Ochenta y Dos Mil Trescientos Treinta y Cinco ($ 3.082.335.-), representado por 3.082.335 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (VN$1) cada una, y con derecho a un voto por acción"; y luego por Asamblea de fecha 30/06/08 se ha resuelto aumentar el capital social llevándolo de la suma de $ 3.082.335 a la suma de $ 3.142.335, reformando el Artículo cuarto de los estatutos sociales a tenor del siguiente texto: "Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Tres Millones Ciento Cuarenta y Dos Mil Trescientos Treinta y Cinco ($ 3.142.335.-), representado por 3.142.335 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (VN$1) cada una, y con derecho a un voto por acción" Firma: Lucila Huidobro, autorizada por Asambleas de fecha 11/05/08 y 30/05/08.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/07/2008. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 10/07/2008 Nº 81.625 v. 10/07/2008

PLUS ACTIVIDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 280 del 02/07/2008, folio 729, registro 84, se constituyo PLUS ACTIVIDADES S.A., socios: Nobert Johannes Bessems, holandés, nacido 24/08/72, soltero, comerciante, Pasaporte Holandés NNL765469, Angel Carranza Nº 1.569, U.F. 8, C.A.B.A., Fernando Martín VILA, argentino, nacido 14/02/76, casado, abogado, D.N.I. 25.201.095, Montevideo Nº 770, 13º piso, C.A.BA.. Plazo de duración 99 años. La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la siguientes actividades: La prestación de servicios de asesoramiento en el área de informática, desarrollo y tecnología a empresas inmobiliarias, hallándose habilitada a recurrir, cuando la actividad así lo requiera, a profesionales universitarios especializados con matrícula habilitante; Fabricación, desarrollo, comercialización, representación, importación y exportación de software, hardware y productos informáticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- Capital $ 25.000. Directorio 1 a 5 miembros, igual o menor Nº de suplentes, por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Cierre balance 31/12. Sede social, montevideo 770, 13º CA.B.A. Director Titular, Norbert Johannes Bessems, director suplente Fernando Martin Vila ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Montevideo 770, 13º C.A.B.A. María Larrañaga, autorizada por escritura 280 del 02/07/2008, folio 729, registro 84, escribano Ernesto G. Miguens.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 04/07/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 118.

e. 10/07/2008 Nº 30.388 v. 10/07/2008

QUINTANA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Analía María Verónica QUINTANA, nacida el 28.07.1977, D.N.I 26.120.216, soltera y Ricardo José Antonio QUINTANA, nacido el 05.03.1972, D.N.I 24.468.756, casado, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Suarez 31, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) QUINTANA Y ASOCIADOS S.A. 3) Sede social: Tucumán 1438, Planta Baja, oficina "6" C.A.B.A. 4) Duración 99 años a partir inscripción. 5) Objeto: Operaciones inmobiliarias, administración y gestoría, cualquiera sea su clase, de propiedades inmuebles o muebles, propias o de terceros, ya sea, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, comercialización, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, incluyendo asesoramiento inmobiliario.- 6) Capital: $ 50.000 representado por 5.000 acciones nominativas no endosables de $ 10 v/n c/u con derecho a 1 voto por acción. 7) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. 8) La sociedad prescinde de Sindicatura. Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Ricardo José Antonio QUINTANA. Director Suplente: Analía María Verónica QUINTANA, constituyen domicilio especial en Tucumán 1438, Planta Baja, oficina "6" C.A.B.A. Apoderado Rubén José Bogliacino, Esc. 128 del 03/07/2008, Fº 379 Reg. 2028, C.A.B.A.

Apoderado – Ruben José Bogliacino

Certificación emitida por: María Victoria Gonzalia. Nº Registro: 2028. Nº Matrícula: 4743. Fecha: 04/07/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 4.

e. 10/07/2008 Nº 84.309 v. 10/07/2008

RECAMBIO BIOCONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Ruben Fondacaro, Av Pueyrredón 924 CABA, dni 10.147.359, Lic. en biología y Manuel Jose Fondacaro, dni 8.645.204, Avda. Santa Fe 4134 Piso 4 Dto. H. CABA, Lic en economia, ambos casados, mayores, argentinos. 2) 2-07-08. 3) Recambio Bioconsultora SA. 4) 99 años. 5) A) La prestación de servicios en estudios y gestión ambientales, la investigación, desarrollo e implementación de proyectos de manejo de recursos naturales y de biotecnología, la capacitación y formación de recursos humanos en temas ambientales, manejo de recursos naturales y en biotecnología. 6) 60.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 2 Ejercicios, Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Ricardo Ruben Fondacaro, Director Suplente: Manuel Jose Fondacaro, ambos domicilio especial en sede. 10) Sede: AVDA. SANTA FE 4134 - PISO 4 DTO. H CABA: 11) Cierre: 30/06. 11) Eduardo Alberto Fusca autorizado escritura 503 del 2-7-08. Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 48.

e. 10/07/2008 Nº 12.783 v. 10/07/2008

SAN MARTIN 344

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Ordinaria Unánime y Extraordinaria del 27.06.07 se aprobó 1) reformar estatutos sociales en sus artículo cuarto y sexto los que así quedan redactados ARTICULO 4: CAPITAL: $ 1.120.000,00 representado por 1.120.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. ARTÍCULO SEXTO: se da cumplimiento seguro caución directores. 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Raymond Kassin Nasser. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos María Brea, TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL en Maipú 1300 piso 11 CABA. 3) reordenamiento de los estatutos sociales los que así quedan redactados: 1) SAN MARTIN 344 S.A. 2) 99 años. 3) inversiones mobiliarias y/o inmobiliarias de cualquier naturaleza inclusive construcciones mediante operaciones directas o aportes de capital en sociedades creadas: o a crearse con las limitaciones legales y reglamentarias vigentes. 4) $ 1.120.000,00. 5) uno y no mas de siete miembros por un ejército. Prescinde sindicatura. 6) 31.03. SEDE SOCIAL: Reconquista 1088 Piso 9 CABA.. José Mangone autorizado, en Esc. Púb., 394/11.06.08.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 20/06/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 52.

e. 10/07/2008 Nº 12.745 v. 10/07/2008

SILVIA M.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura publica Nº 257 del 2 de Junio de 2008, los Sres Silvia Rosana MEGAREJO argentina, nacida el 26 de Septiembre de 1963 empresaria casada DNI 16625966 y Sebastián Antonio Lamorte argentino, nacido el 6 de Mayo de 1982, empresario, soltero con DNI Nº 29.268.173 ambos domiciliados en Callao 1775 Piso 6º "a" de esta capital han resuelto constituir una sociedad que se denominacion, "SILVIA M. S.A". DURACIÓN: 99 años contando desde su inscripción en la I.G.J. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, INMOBILIARIA mediante la compra venta urbanización construcción y explotacion de inmuebles rurales y urbanos. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000. SINDICATURA: Se prescinde CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Abril de cada año. DIRECTORIO: PRESIDENTE. Silvia Rosana Melgarejo, Director Suplente: Sebastián Antonio Lamorte DOMICILIO LEGAL: Av. Córdoba N 1351 Piso 6 - Ciudad autónoma de Buenos Aires. Juan Manuel Espinoza apoderado según escritura de constitución de la sociedad.

Apoderado – Juan Manuel Espinoza

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 30/06/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 40.

e. 10/07/2008 Nº 81.623 v. 10/07/2008

SISTER NET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marisa Roxana Aguirre, 12-11-85, DNI 31964035, Monoblock 3 planta baja, Dpto.12, Ciudad Evita, Prov. Bs. As., Diego Sebastián Gomez, 10-9-83, DNI 30352961, Calle 500, Sección E, Tira 87, Nº 94, Ciudad Evita, Prov. Bs. As., argentinos, solteros,comerciantes, 2) 28-5-08; 3) "SISTER NET S.A."; 4) Av. Cabildo 2911, Cap. Fed.; 5) Fabricación, compra, venta, armado, reparación, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad, de máquinas, insumos, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como Hardware; de programa y todo aquello que este comprendido dentro del término comercial de Software; artículos de electrónica, máquinas y equipamientos de oficina y telecomunicaciones. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000.- 8 y 9) Presidente: Roxana Marisa Aguirre, Director Suplente; Diego Sebastian Gomez. 10) 30/6 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Av. Cabildo 2911, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública del 28/5/08.

Autorizado – Silvio de Jesús Miranda

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 13.

e. 10/07/2008 Nº 30.397 v. 10/07/2008

SUMERIAN TRADE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

AMPLIATORIO DEL 7/5/2008. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de 3ros, o asociada a 3ros las siguientes actividades: Comerciales: mediante, la.compra, venta, distribución importación y exportacion de productos farmacéuticos en general pudiendo actuar ejerciendo mandatos y representaciones. Podrá a tales afectos abrir sucursales y representaciones en el país y en el exterior. Autorizada: Escritura 52: 11.4.2008.

Ana María Lagioia

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 85.

e. 10/07/2008 Nº 84.245 v. 10/07/2008

SYSTEMS ASAP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Extraordinaria del 26-12-05, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 5.100 a $ 79.020, y 2) Modificar los artículos 4º (capital), 8º (dirección y administración), y 9º (garantía), 2) Asamblea Ordinaria del 02-07-07 y Acta de directorio del 06/07/07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Horacio Daniel Sorroche. Vicepresidente: Maria Raquel Schmidt. Director Suplente: Eduardo Gallego, y 3) Asamblea Extraordinaria del 31-08-06, se resolvió modificar el artículo 4º (capital). Domicilio especial de los directores Venezuela 4066, piso 3º, departamento A, Capital Federal. Autorizada por escrituras pública Nro 261 de fecha 2 de mayo de 2008 y Nro 835 de fecha 23 de noviembre de 2007, M. Marcela Martinez La Rocca. Registro Notarial 33. Escribano.

Escribana – Marcela Martínez La Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/06/2008. Número: 080605273208/8. Matrícula Profesional Nº: 3671.

e. 10/07/2008 Nº 81.602 v. 10/07/2008

TAV DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/06/08 2) TAV DEL LITORAL S.A. 3) Eduardo Adrián PECCIOLONI, D.N.I. 8.599.690, 15/06/51, divorciado, Domicilio Real y Especial en Alem 1274. Piso º5, Depto "B", Rosario, Santa Fe; Angel José Santiago TAMBURELLI, D.N.I. 12.383.334, 05/10/56, casado, Domicilio Real y Especial en Rocamora 78, Gualeguaychu, Prov. Bs. As.; Ambos argentinos e ingenieros. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, en el país como en el extranjero a la realización de proyectos, dirección y construcción de Obras civiles, viales, de comunicaciones, de Infraestructura, de Instalaciones electrónicas, eléctricas, Electromecánicas, de Ingeniería y arquitectura en general, para todo tipo de destino, viviendas, comercios, industrias, rutas, caminos, torres de comunicaciones de todo tipo, movimientos de suelos y preparación de terrenos para obras, como así también, proyectos especiales, con la utilización, importación, exportación, compra, venta y transporte de todo tipo de materiales nacionales e importados en sus mas diversas modalidades. 5) MAIPÚ 267, PISO º6 (C1084ABE) CAPITAL FEDERAL. 6) 12 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 28/02 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Eduardo Adrián PECCIOLONI; Director Suplente: Ignacio Adrián PECCIOLONI, argentino, D.N.I. 28.912.693, 28/07/81, soltero, contador publico, con domicilio Real y Especial en calle Rioja 2751, Pisoº6, Departamento "A" Rosario, Prov. Santa Fe. Autorización en escritura Nº 79 Folio 268, Registro Nº 2006 María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 10/07/2008 Nº 118.793 v. 10/07/2008

TODOFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 727 del 3/7/2008, se constituyó TODOFER S.A. entre Cristina Egle FLORIDO, argentina, nacida el 7/4/1971, soltera, DNI 22.060.888, comerciante, domiciliada en Patricios 1607, Santos Lugares, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Alberto Bernardo CANAVES, argentino, nacido el 12/12/1925, casado, LE 4.326.763, empresario, domiciliado en Laprida 994 1º D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios de mantenimiento, reparación, construcción, reconstrucción, renovación, y/o fabricación de coches ferroviarios de cualquier tipo, locomotoras, vagones y demás medios de transporte, tanto en su interior como exterior, sus motores, equipos y accesorios, instrumentos, partes y repuestos así , como también la prestación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de ellos, a cuyos efectos podrá construir, habilitar, adquirir, alquilar y/o operar los talleres e instalaciones que fueren necesarios; y b) Servicios de transporte de personas y/o carga y correspondencia en general. Capital Social: $ 30.000 representado por 30.000 acciones de un peso, valor nominal cada una, suscriptas 25.000 por Cristina Egle Florido y 5000 por Alberto Bernardo Cánaves. Cierre de Ejercicio: 30 de junio Representación Legal: Presidente; Sede Social: Laprida 994 1º D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa para integrar el Directorio: PRESIDENTE: Alberto Bernardo Cánaves; y DIRECTOR SUPLENTE: Cristina Egle Florido. Ambos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado: Jorge Alejandro Núñez, según escritura Nº 727 del 3/7/2008 del Registro Notarial 553 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Contador - José Alejandro Núñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 453847. Tomo: 0214. Folio: 204.

e. 10/07/2008 Nº 81.734 v. 10/07/2008

TUBRON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 204 del 2/7/08 Fº 629 Registro 1756 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/6/08 que resolvió modificar el artículo undécimo del Estatuto Social estableciendo que La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 204 del 2/7/08 Fº 629 Registro 1756 C.A.B.A.

Escribana – Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704328125/6. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 10/07/2008 Nº 81.698 v. 10/07/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A&A MINERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 12/06/2008.. Socios: José Augusto Schwab, argentino, soltero, nacido el 03/07/1983, empresario, DNI. 30.395.617, CUIT. 20-30395617-5, domicilio Araoz 2450 PB A Ciudad de Buenos Aires, Emilio Alberto Jesús de Vega, argentino, soltero, nacido el 18/11/1983, empresario, DNI 30.622.552, CUIT 23-30622552-9, domicilio Coronel Suárez 2442 Olavaria, Provincia de Buenos Aires y Claudio Marcelo de Dio, argentino, nacido el 30/10/1961, casado, contador publico, DNI 14.686.923, CUIT 20-146869239-9, domicilio Acassuso 643 La Lucila, Provincia de Buenos Aires 3) Denominación: A & A MINERALES S.R.L. Plazo: 99 años. Sede Social: y domicilio especial de los Socios Florida 835 3º 304 Capital Federal Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Productiva: Mediante la extracción, producción, transformación, elaboración, fraccionamiento y comercialización de todo tipo de minerales y productos derivados, Comercial: Mediante la importación, exportación, comisión, consignación y distribución. Representaciones, Mandatos y Comisiones: La Sociedad podrá ejercer y cumplir toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones para personas físicas o jurídicas, privadas o mixtas, del país o del exterior, para realizar toda clase de negocios en el país o en le extranjero, a cuyo efecto podrá actuar como administrador, representante o gestor en todo tipo de operaciones comerciales, inmobiliarias y financieras, asimismo podrá constituirse en garante y fiador de terceros. y toda otra operación comercial, industrial, financiera, mobiliaria y/o inmobiliaria que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las impuestas por las leyes. Administración y representación a cargo de 1 socio gerente por 99 años. Cierre de ejercicio: 31 de Mayo. Capital $ 12.000. Gerente: José Augusto Schwab. Solicitado por Gerente José Augusto Schwab según Documento Privado del 12/06/2008.

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 12/06/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 95.

e. 10/07/2008 Nº 81.652 v. 10/07/2008

ACSAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública numero 249 de fecha 25-6-2008, registro notarial Número 1810 se resolvió modificar el 3º quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, a todas aquellas actividades relacionadas con Sociedades Comerciales, Civiles, Asociaciones, Fundaciones, y en especial Entidades vinculadas al sistema de Obras Sociales regulado por la Ley 23.660, incluídos los prestadores de salud, privados y públicos. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá celebrar todos los actos o contratos autorizados por las leyes, y realizar todo acto de índole civil y/o comercial vinculado a su objeto. Autorizado por escritura pública de fecha 25 de junio de 2008, Registro Titular 1810, Carlos Dick Naya. Escribano.

Escribano - Carlos O. Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2008. Número: 080703323930/2. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 10/07/2008 Nº 12.757 v. 10/07/2008

APEYAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 284 del 4/7/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. SZMUCH. Socios: Mirta Ofelia CHALDU, LC 5401350 divorciada nació 20/9/46 empleada domicilio Olavarría 2268 piso 1 depto. E Mar del Plata Gral. Pueyrredón Pcia. Bs. As., Julián LAVAGNO, DNI 25790091 soltero nació 10/1/77 empresario domicilio Roma 1381 Beccar San Isidro Pcia. Bs. As., ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: organización y producción de eventos (espectáculos, shows, exposiciones, convenciones, festivales, etc.), oficiales o privados; contratación y/o intermediación en la contratación de bienes y/o servicios, prensa y difusión para eventos; asesoramiento en materia de eventos. Capital $ 100000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Mirta Ofelia CHALDU domicilio constituido Reconquista 629 piso 4 of. -8 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Sede: Reconquista 629 piso 4 of. 8 Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 284 del 4/7/08 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 11.

e. 10/07/2008 Nº 5465 v. 10/07/2008

ARGENBRASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. Nº 320 del 20/05/08 Registro 1130 CABA se modificó la cláusula cuarta del contrato social quedando redactada así: "CUARTA: El capital asciende a 0,000000003 dividido en 300 CUOTAS de $ 0,000000000001 cada una el que se encuentra suscripto, aportado y realizado en su totalidad por los socios así: Graciela Rosa Asunción CELENTANO 217 CUOTAS, por un total de $ 0,0000000021750.- Alejandro Alberto LOPINA 41 cuotas por un total de $ 0,0000000041250 y Lucia Graciela LOPINA 41 cuotas, por un total de 0,0000000041250.- UNA CUOTA suscripta, aportada y realizada en condominio por los socios en las siguientes proporciones: Graciela Rosa CELENTANO, 50%; Alejandro Alberto Lopina: 25%, Lucía Graciela Lopina: 25%.-" Autorizado por Esc. Púb. Nº 320 del 20/05/08 Registro 1130 CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 10/07/2008 Nº 118.778 v. 10/07/2008

AUNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO EL 17/06/2008 FACTURA Nº 0076-00116912. Por escritura Nº 180 del 20/6/2008, folio 475, pasada ante mí, Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613), se complementó la escritura de constitución Nº 159 Folio 419 del 03/06/2008, consignando la profesión del socio Ricardo Jorge PRESENTADO, siendo la misma "comerciante".- MODIFICACION ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por OBJETO efectuar, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Asesoramiento integral para la organización de empresas de cualquier sector y actividad; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos en general, ya sean técnico, contables, impositivos, financieros y comerciales; procesamiento de datos, programación de registro y archivos; auditorias, control de gestión; informaciones y estudios en negocios inmobiliarios; sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y capitales, investigaciones de mercado y de comercialización; producción, compra y venta de materias primas, insumos, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social.- Todo acto que deba ser realizado por profesional con título habilitante, lo realizará la sociedad a través de los mismos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por éste contrato.-".- En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Escribano - Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2008. Número: 080703325235/A. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 10/07/2008 Nº 12.752 v. 10/07/2008

BLUE WATER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Bastitta Harriet, nacido el 4/2/81, argentino, casado economista, D.N.I. 28.694.065, con domicilio en Oro 2835, Piso 13 Departamento 02 y Blue Water Worldwide LLC, una sociedad extranjera con domicilio en Reconquista 657, piso 5º; ambos en la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: Blue Water Argentina S.R.L. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: diez mil pesos. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a prestar servicios de asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, para la organización de empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, incluyéndose entre otros: comercialización de proyectos agropecuarios o industriales, consultoria en proyectos comerciales, financieros, industriales, inmobiliarios y/o en materia de seguridad, así como en lo referido a inversiones de capital de riesgo; con exclusión de las actividades previstas en las leyes 20.488 y 23.187 como de incumbencia exclusiva de los profesionales en ciencias económicas y abogados respectivamente. Actuar como titular del dominio pleno o desmembrado de cualquier clase de bienes, sean muebles o inmuebles, desarrollar dichos bienes a fin de agregarles mayor valor a través de su explotación y/o introducción de mejoras, y el gerenciamiento de bienes o empresas de titularidad de terceros. Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de la Gerencia, que será integrada por un mínimo de 1 y un máximo de 3 Gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede Social: Reconquista 657, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autoridades: Se designa como socio Gerente a Eduardo Bastitta Harriet quien constituye domicilio especial en Reconquista 657 piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Tomas Marcos Fiorito, abogado, autorizado en instrumento constitutivo, Escritura Pública nº 33 del 07/02/2008, registro Nº 4669 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Tomas M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 10/07/2008 Nº 81.771 v. 10/07/2008

BODEGA CHACRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 27-6-08, se aumentó el capital social de $ 8.645.955 a $ 9.125.955 reformándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: ""El capital social se fija en la suma de pesos nueve millones ciento veinticinco mil novecientos cincuenta y cinco ($ 9.125.955) dividido en nueve millones ciento veinticinco mil novecientas cincuenta y cinco cuotas, de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Piero Incisa della Rocchetta 6.388.169 cuotas por un valor de $ 6.388.169 de pesos uno, cada una, valor nominal y el señor Anthony Joseph Mazza 2.737.787 equivalentes a $ 2.737.787 cuotas, de pesos uno, cada una, valor nominal. Las cuotas se encuentran totalmente integradas en dinero efectivo". María Victoria Provvidente, abogada, autorizada conforme reunión de socios de fecha 27-6-08.

Abogada – María Victoria Provvidente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 81. Folio: 728.

e. 10/07/2008 Nº 119.022 v. 10/07/2008

BOUTIQUE QUARTIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Guillermo CAMPS, argentino, nacido 1-12-58, Arquitecto, casado, DNI 12.945.274 y CUIT 23-12945274-9, domicilio real Ayacucho 2150, 9º piso, Departamento "B", C.A.B.A.; Miguel Angel CAMPS, argentino, nacido 29-9-44, Ingeniero Industrial, divorciado, LE. 4.449.519 y CUIT 20-04449519-9, domicilio real Juncal 4690, 21º piso, Departamento 01, Torre Río, C.A.B.A; e Ignacio CAMPS, argentino, nacido 15-10-74, Licenciado en Economía Empresarial, casado, DNI 24.227.755 y CUIL 20-24227755-5, domicilio real en Juan Francisco Seguí 3672, 28º piso, C.A.B.A.; 2) Escritura 398 del 07-07-08, Registro Notarial 677 C.A.B.A.; 3) BOUTIQUE QUARTIER S.R.L.; 4) Avenida Corrientes 1145, 10º piso, C.A.B.A.; 5) 99 años; 6) INMOBILIARIA: mediante la adquisición, explotación, compra, venta, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, y construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad y energéticas. COMERCIAL: Mediante la compra, arrendamiento, intermediación, adquisición, explotación de equipamientos y terminaciones para toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo ofrecer servicios de terceros. CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros, en este concepto, a las hiráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, especialmente las comprendidas en lo dispuesto por la Ley 13.512. Realización de todas clase de obras públicas o privadas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. FINANCIERAS: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedad por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, incluídas el otorgamiento de garantías a favor de terceros. Quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. MANDATARIA Y FIDUCIARIA: Desempeñar mandatos y representaciones por cuenta de terceros en cualquier actividad relacionada con la de constructora o inmobiliaria y actuar como fiduciario conforme Ley 24.441 o la que la modifique o reemplace; 7) $ 20.000; 8) 30 de junio de cada año; 9) Representación Legal: Uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta; y 10) Gerentes: Luis Guillermo Camps, Miguel Angel Camps e Ignacio Camps, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1145, 10º piso,

C.A.B.A.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 398 del 07-07-08.-

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/7/2008. Número: 080708331687/2. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 10/07/2008 Nº 81.768 v. 10/07/2008

BUENOSAIRES SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 183, Fº 317 del 6/6/08. 1) Hernán Pablo PIS, argentino, soltero, comerciante, 2/2/82, D.N.I. 29.331.539, domiciliado en Bartolomé Hidalgo 2175, Castelar, Buenos Aires y Natalia Andrea LEONE, divorciada, comerciante, 9/2/80, D.N.I. 27.787.559, con domicilio en Av. Jujuy 743 2º piso departamento "B" C.A.B.A. 2) "Buenosaires SerVices Sociedad De Responsabilidad Limitada". 3) 99 años. 4) Importación, exportación y venta al por mayor y menor de repuestos y accesorios de toda índole para vehículos de todas las marcas y modelos. Venta de rodados, neumáticos, llantas y baterías. Venta de Auto- partes y repuestos usados y reacondicionados o de recambio. Reparación, fabricación, reacondicionado y reciclaje de repuestos y Auto- partes. Venta de lubricantes, aditivos y fluidos de todo tipo para vehículos. Reparación de vehículos de todos los tipos. Mecánica integral, Chapa y pintura, diagnóstico de funcionamiento de vehículos. Restauración de vehículos. Cambio de aceite y filtros. Fabricación, Venta y colocación de accesorios y equipamiento para todo tipo de vehículos. Venta, colocación y reparación de equipos y repuestos para equipos GNC. Compra y venta de vehículos de todo tipo. Producción y venta de seguros de todo tipo. Inspección / administración de vehículos siniestrados. Asesoramiento técnico y comercial a empresas con flotas de vehículos y empresas aseguradoras. 5) $ 20.000. 6) Representante legal: Gerente. 7) 31/1 de cada año. 8) Sede social: Avenida Jujuy 743 2º piso departamento "B" C.A.B.A. y se designa gerente a Natalia Andrea Leone, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio ESPEcial en la sede social. Suscribe Natalia Andrea Leone, en su carácter de socio gerente.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 06/06/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 61.

e. 10/07/2008 Nº 84.299 v. 10/07/2008

CENTRO INTEGRAL COSMETOLOGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Maria Cristina. Traina y Carlos Daniel Luirette, socios de "CENTRO INTEGRAL COSMETOLOGICO S.R.L." resuelven: María. Cristina Traina, cede, vende y transfiere 150 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una; por el precio de $ 1.500.- a Carlos Daniel Luirette: y renuncia. a su calidad de socia gerente con efecto al 23/02/96.- Maximiliano Stegmann. Abogado. Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acto Privado del 14/05/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/7/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/07/2008 Nº 118.848 v. 10/07/2008

CENTRO INTEGRAL COSMETOLOGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Carlos Daniel Luirette, socio de "CENTRO INTEGRAL COSMETOLOGICO S.R.L." resuelve: Carlos Daniel Luirette, cede, vende, y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 5.000.- así: 350 cuotas a Pablo Horacio Blasco. 28 años, argentino, soltero, comerciante. DNI: 27.667.192, Arce 315, 6º piso, departamento "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y 150 cuotas a Horacio Rodolfo Blasco, 57 años, argentino, divorciado, comerciante. DNI: 8.572.581. Andrade 953 Castelar, Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente, cambiar la sede social y modificar la cláusula cuarta así: 4º Capital: El capital social se fija en la suma de $ 5.000.- Se establece la nueva Sede Social en la calle Arce 315, 6º piso, departamento 'D', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Queda Designado Gerente Pablo Horacio Blasco, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 14/5/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/7/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/07/2008 Nº 118.850 v. 10/07/2008

CORPORACION EDIFICADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 03/07/2008. Socios: Carlos Orlando Blanco Laviuzza, D.N.I. Nro.92.616.132, uruguayo, soltero, abogado, Nro. de CUIT 20-92616132-7, nacido 21/12/1982, domiciliado en la calle Mexico 625 3er Piso de CABA y Anna Carina Blanco Laviuzza, D.N.I. N º 18.783.387, argentina, abogada, soltera, Nro. de CUIT 27-18783387-1, nacida 21/06/19714 domiciliada en la calle Bauness 146, Depto "6", CABA. Denominación: Corporación Edificadora S.R.L. Duración: 99 años. Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a- CONSTRUCCION: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles y edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas de todo tipo, refacción y/o demolición de las obras enumeradas, actividades que deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. b- INMOBILIARIA: Adquisición, compraventa y/o permuta y/o construcción y/o locación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, compraventa de lotes de terreno y subdivisión y/o fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de la Ley 13512 de Propiedad horizontal, mediante prestamos con o sin garantía a corto o largo plazo. C- FINANCIERA: Podrá efectuar las operaciones financieras permitidas por las leyes vigentes, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000, divididos en un mil cuotas de $ 12 valor nominal cada una. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Organo de administración: Socio Gerente Carlos Orlando Blanco Laviuzza. Sede Social: Mexico 625 piso 3º de C.A.B.A. Domicilio Especial: el mismo de la sede social. Autorizado: Sr. Gustavo Eduardo Benítez, por instrumento privado del 03/07/2008.

Abogado - Carlos Orlando Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 92. Folio: 761.

e. 10/07/2008 Nº 118.800 v. 10/07/2008

CRISTAL MASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jose Emilio Bonina, 62 años, ingeniero, LE: 7.763.804, Lavalle 241, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires: Paula Andrea Flores. 34 años, contadora, DNI: 23.416.699, J. V. Gonzalez 1151, Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "CRISTAL MASTER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de vidriería mediante la colocación, diseño, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de vidrios y cristales, para aberturas, cerramientos, divisorios, sus partes y accesorios. Capital: $ 30.000. Administración: Jose Emilio Bonina y Paula Andrea. Flores, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Joaquin V. González 1151, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 24/6/08.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/7/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/07/2008 Nº 118.847 v. 10/07/2008

DIAMALA E.V. Y T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcela FRANCISCHIELLO, 40 años DNI 20059198, domicilio Storni 2525 José León Suarez. Prov Bs As; Paula Verónica Fariña, 40 años, DNI 20009532, domicilio Directorio 2496 CABA, Claudia Mónica ARIAS, 42 años, DNI 18113780, domicilio Victoria 1436 Hurlinqhan Prov. Bs. As; todas argentinas, solteras, comerciantes. 2) DIAMALA E.V. y T. SRL. 3) Escritura del 18/6/08. 4) Gral Urquiza 1062 piso 24 Departamento 2 CABA. 5) 50 años. 6) I) Intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hotelero; II) Organización de viajes de caracter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait". III) Recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de su equipaje. IV) Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. V) Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. 7) $ 30000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta por 5 años. Se designó a las 3 socias. Domicilio especial en sede social. 9) 30/7. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/7/2008. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 10/07/2008 Nº 118.805 v. 10/07/2008

ELECTROMETALURGICA CHAPARRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta unánime Nro.15 del 7/5/08 se cambió sede social a Arenales 3084 PB, 2, CABA. Se modificó Cláusula tercera cuarta y sexta del Contrato Constitutivo, que queda formalizado de la siguiente manera: Cláusula tercera: La sociedad tiene por objeto la comercialización, alquiler, permuta, desarrollo, fabricación y montaje de todo tipo de piezas metálicas y no metálicas, como así tambien maquinanas de todo tipo y destino, como así tambien máquinas y herramientas y dispositivos autosuficientes o para ser incorporadas a otras diseñadas por terceros, la propia sociedad, o a diseños cuyos derechos de explotación puedan ser adquiridos en el futuro. Ello para su utilización comercial, industrial, artística, didáctica y cualquier otra que la sociedad esté en condiciones tecnológicas de atender. Prestación de servicios y mantenimiento de los equipos propios y de terceros, venta de repuestos de fabricación propia o de terceros. Importación y exportación. Cuarta: el capital social asciende por esta modificación a $ 200.000 por capitalizacion de aportes y reservas, dividido en 2000 cuotas de $ 100 c/u, las cuales han sido entregadas por los socios de la siguiente manera: el socio Miguel Angel Chaparro la cantidad de 800 cuotas de pesos $ 100 c/u por un total de $ 80.000. Sexta: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el sr. Miguel Angel CHAPARRO (Gerente), con una duración de su cargo de 1 a 3 años, reelegible. Quién representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido al socio gerente comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1881 del Cod. Civil y al art. 9º del Decreto 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación dentro o fuera del país, inclusive querellar o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. esta moción se resuelve por unanimidad. Protocolizado por escritura número 137, con fecha 17/6/08, otorgado por ante la notaria Maria Isabel Cardalda, adscripta del Registro 43 de Vicente López.-

Escribana – María Isabel Cardalda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/6/2008. Número: FAA03157820. Matrícula Profesional Nº: 5726.

e. 10/07/2008 Nº 12.758 v. 10/07/2008

EVENTOS GENERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 282 del 4/7/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. SZMUCH. Socios: Claudio Daniel FRINO, DNI 17801398 casado nació 27/3/66 domicilio Av. Corrientes 4648 Cap. Fed., Claudio Daniel ALENA, DNI 11015919 soltero nació 21/10/53 domicilio Islas Malvinas 254 San Andrés San Martín Pcia. Bs. As., ambos argentinos empresarios. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: instalación y explotación de agencias de publicidad; prestación de servicios relacionados con la creación, ejecución y distribución de publicidad y campañas publicitarias, oficiales (nacionales, provinciales, municipales, etc.) o privadas, utilización de los distintos medios (vía pública, Internet, radio, TV, etc.); diseño de imágenes, logotipos, gráfica, editorial, packaging. Capital $ 100000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Claudio Daniel FRINO domicilio constituido Av. Corrientes 4648 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Sede: Av. Corrientes 4648 Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 282 del 4/7/08 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 11.

e. 10/07/2008 Nº 5.464 v. 10/07/2008

EXTRACASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto 17/8/99, Nº 6240, Lº 111. CESION, GERENTE, DOMICILIO, Esc. 227, Fº 490 12/06/08, Escribana NIEDZWIECKI. Guillermo Enrique MAYO, nacido 21/08/46, DNI 4553235, domicilio Sarmiento 1586, Piso 2 Depto D, CABA, Beatriz Nancy VAZQUEZ, DNI 5771004, nacida 31/1/48, domicilio Echeverria 2143, piso 10, CABA ambos casados, venden a Nicolás Manuel FLORES, soltero, DNI 31223958, CUIL 20-31223958-3, estudiante, nacido 9/10/84, domicilio, Rosich 630, Burzaco, Pcia Bs As, Amelia Graciela QUERCIA, viuda, empleada, DNI 5133497, CUIL 27-05133497-9, nacida-4/7/45, Domicilio Lavalle 918, Temperley, Pcia Bs As y Marta Beatriz CARRARO, casada, DNI 11357011, CUIT 27-11357011-9, abogada, nacida 3/11/54, domicilio Avellaneda 698, Adrogue, Pcia Bs. As, todos argentinos.- El gerente Guillermo Enrique Mayo renuncia. NUEVO GERENTE; Marta Beatriz CARRARO.- constituye domicilio legal en el social.- DOMICILIO SOCIAL; Av. Triunvirato 4022 Planta Baja, Depto "B", CABA. Autorizada escribana Niedzwiecki, matricula 2570, registro 1257, por escritura 227, del 12/6/08.

Escribana Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2008. Número: 080703324529/E. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 10/07/2008 Nº 5460 v. 10/07/2008

FESARIFEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura número 36 del 02-07-2008. Registro 93. Avellaneda. 1) Mariana Valeria SCIAN, nacida 10-06-1981, soltera, D.N.I. 28.951.032, C.U.I.T. 27-28951032-5; María Laura SCIAN, nacida 02-05-1980, casada en primeras

nupcias con Lucas Panizza, D.N.I. 28.170.365 C.U.I.T. 27-28170365-5 y Ana Paula SCIAN, nacida 19-03-1984, soltera, D.N.I. 31.259.190, C.U.I.T. 27-31259190-7, todas ellas argentinas, - comerciantes, hijas de Elvira Szuka y de Héctor David Scian, domiciliadas en 537 y 621, Centro Agrícola El Pato, Partido de Berazategui. 2) OBJETO: Tendrá por objeto realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: I. Compraventa, permuta, importación, exportación, distribución, mandato y/o consignación de: Insumos industriales de toda clase, demoliciones y sus accesorios de herramientas, maquinarias industriales y comerciales, sus repuestos, accesorios y toda clase de materiales para la industria siderometalúrgica y metalúrgica pesada ó liviana. II) Realizar todo tipo de construcciones, obras civiles, viales e hidráulicas, obras de ingeniería y arquitectura, todas ellas de carácter público o privado, en inmuebles propios o de terceros, la ejecución de licitación. III) La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, en cualquiera de sus formas, con exclusión de las previstas en la ley de entidades Financieras y de toda otra que requiera del concurso público. IV) Fundición y mecanización de metales ferrosos y no ferrosos en forma de materia prima, productos en proceso y/o terminados o en cualquiera de sus formas manufacturadas técnicas, mecánicas, químicas y/o eléctricas. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que las leyes vigentes y este contrato autorizan y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 3) FESARIFEX S.R.L. 4) Sede social: Avenida Montes de Oca 1668, planta baja, C.A.B.A. 5) 20 años desde su inscripción registral. 6) Capital $ 48.000 7) Administración: Gerente. Designadas: Mariana Valeria Scian y/o María Laura Scian y/o Ana Paula Scian; con D.N.I. y domicilio especial en el antes constituido; por todo el contrato; aceptaron el cargo. 8) Representante legal y uso firma: Gerentes en forma individual e indistinta. 9) 30 de junio de cada año. 10) Escribana Martha Emma Cresta, autorizada en la escritura constitutiva número 36 del 02-07-2008, Folio 95, Registro 93 de Avellaneda, Matrícula Profesional 2880.

Notaria – Martha E. Cresta de Riveiro Hermo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: FAA03151239. Matrícula Profesional Nº: 2880.

e. 10/07/2008 Nº 81.630 v. 10/07/2008

FINCA LASO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 02-06-2008 Luis Da Silva Laco dni 16676094, argentino, soltero, comerciante, 23-06-1963, Mariano Moreno 437, Gral. Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, ha adquirido 30 cuotas sociales de Finca Laso e Hijos SRL. Los socios ratifican a Daniel Francisco Da Silva Laco como gerente quien constituye domicilio especial en la sede social. La sociedad queda integrada por Oscar Antonio Da Silva Laco, Luis Da Silva Laco, Daniel Francisco Da Silva Laco, y Horacio Da Silva Laco todos detentando 30 cuotas sociales de valor nominal $ 125,- cada una, lo que totaliza un capital de $ 15.000,- El abogado esta autorizado por instrumento privado del 02-06-2008 a publicar el presente.

Abogado - Jorge Fernández Spadaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 42. Folio: 971.

e. 10/07/2008 Nº 118.804 v. 10/07/2008

GALVANOPLASTIA ALPEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 426 del 3/07/2008, Registro 222, se constituyó la Sociedad "GALVANOPLASTIA ALPEC S.R.L.". Socios: Héctor Diego ALCAZAR, argentino, 11/8/1970, casado, D.N.I. 21.771.525, CUIT 20-21771525-4, empresario, y Andrea Fabiana VALLEJOS, argentina, 7/09/1968, casada, D.N.I. 20.278.901, CUIT 27-20278901-9, empresaria, ambos domiciliados en Melo 170, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio social: Simbron 421, C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, y trabajos en todo tipo de metales, herrajes, mediante la galvanoplastia, tratamiento, pintado, pulido, esmaltado y recubrimiento metálico sobre metales, y demás procesos similares.- Plazo: 99 años. Capital: $ 90.000.- dividido en 9000 cuotas de $ 10 y 1 voto cada una. El Sr. ALCAZAR suscribe 5400 cuotas y la Sra. Vallejos 3600 cuotas.- Administración y Representación: Se designo Gerentes a ambos socios, Héctor Diego ALCAZAR y Andrea Fabiana VALLEJOS, quienes constituyeron domicilio especial en sus domicilios reales indicados mas arriba.- Cierre. del Ejercicio: 31 de Diciembre.-BERNARDO MIHURA DE ESTRADA ESCRIBANO - MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 426 del 3/7/2008, Registro 222. Buenos Aires, 7 de Julio de 2008.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 080707329565/6. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 10/07/2008 Nº 12.789 v. 10/07/2008

GLOBAL VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/7/08 se constituyó la sociedad. Socios: Sebastian Carlos AMADORI NOCETO, 16/10/83, D.N.I. 30.630.078, Melo 1719, Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Mariano Ulises CHIARELLA, 23/5/78, D.N.I. 26.632.168, De las Violetas 6070. Ciudad Jardín, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, empresarios; Plazo: 20 años; Objeto: diseño, desarrollo y todo lo relativo a la industria del Software, incluyendo el asesoramiento, capacitación, documentación, consultoría, comercialización en todas sus formas, importación y exportación de programas de computación, software, equipos y sistemas de seguridad informática, encriptación y de telecomunicaciones e implementación de estos dispositivos junto con los servicios anexos necesarios para su funcionamiento y mantenimiento; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Sebastián Carlos AMADORI NOCETO y Mariano Ulises CHIARELLA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 922 Piso 5º Oficina 28, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 3/7/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/7/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 10/07/2008 Nº 118.813 v. 10/07/2008

GREFMAYER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/06/08 2) PLODER Leandro, argentino, soltero, nacido el 06/11/1982, DNI 29.865.924. PLODER Maximiliano, argentino, soltero, nacido el 25/08/1977 DNI 26.113.989. PLODER Florencia, argentina, soltera, nacida el 05/03/1985 DNI 31.583.671 estos tres domiciliados en Miraflores 225, Haedo, Pcia. de Bs. As. RODRÍGUEZ Leonardo Hugo, argentino, casado, nacido el 24/01/1978, DNI 26.248.916. PLODER Valeria, argentina, casada, nacida el 15/12/1979, DNI 27.779.026, ambos domiciliados en Coronel Dorrego 594 depto. "B", Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. todos comerciantes. 3) GREFMAYER S.R.L. 4) Sede social: Av. Avellaneda 4205 piso 7, depto. "C" Cap. Fed. 5) 99 años a Partir de su inscripción en I.G.J. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar operaciones afines y complementarias de las siguientes variantes: INDUSTRIAL: Fabricación de especialidades veterinarias, insumos biomédicos de uso veterinario y zooterapicos ya sea por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros. Diseño, producción, transformación y manejo de marcas y patentes de todo lo relacionado con el objeto social. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, financiación y distribución de insumos y productos de uso en medicina veterinaria y demás relacionados con el objeto principal. SERVICIOS: Servicio de asesoramiento integral y consultoria a explotaciones agricologanaderas, industrias y demás empresas ya sean particulares o del Estado Nacional, Provicial y/o Municipal. 7) VEINTE MIL PESOS 8) A cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, pudiendo designar uno o más gerentes suplentes para el caso de ausencia o incapacidad de un titular, pueden ser socios o no, todo el tiempo que dure la sociedad cuando fueran socios y tres ejercicios cuando no lo fueran. Se designa Gerente a la Señorita PLODER Valeria, quien fija domicilio especial en la Avenida Avellaneda 4205 piso 7 Depto, "C" Cap. Fed. 9) 31 de Mayo de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura publica Nº 52 del 23/6/2008 Registro 2181 ante la Escribana Natacha Laura Valverde.

Certificación emitida por: Natacha Laura Valverde. Nº Registro: 2181. Nº Matrícula: 4579. Fecha: 30/06/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 2.

e. 10/07/2008 Nº 81.616 v. 10/07/2008

GROUND ZERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 3/06/08, Víctor Ariel Veitz, 24/03/56,DNI 12081018 arquitecto; Myriam Fortuna Souss, 16/08/61, DNI 14809450, comerciante, ambos argentinos, casados y con domicilio real y especial en José Bonifacio 1924, piso 5º, Capital Federal. Ground Zero S.R.L; 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad de construcción e inmobiliaria, provisión de insumos, equipamiento, proyectos de ingeniería, tecnología, montajes y arquitectura relacionados con su actividad. Dirección, supervisión, inspección, consultoría y auditorias de obras y/o proyectos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en licitaciones públicas y privadas y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000. Administración: uno o más gerentes sin vencimiento. Domicilio Sede Social: José Bonifacio 1924, piso 5º, Capital Federal. Fiscalización: no. Cierre Ejercicio: 30/06. Gerente: Víctor Ariel Veitz. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Contrato Social de constitución de fecha 02/07/08.

Contador - Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/07/2008. Número: 126249. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 10/07/2008 Nº 118.857 v. 10/07/2008

GRUPO C Y F

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 4/7/2008. 1) Leopoldo Amadeo Ferrazin, D.N.I. 13.147.260, 15/5/57, casado, empresario; Rocío Soledad Ferrazín, D.N.I. 30.943.183, 20/7/84, soltera, empleada; Cristina Margarita Pele D.N.I. 13.314.503, 17/12/57, casada, contadora, estos domiciliados en Diego Pombo 3361, San Andrés; Julio Roberto Martínez, D.N.I. 13.076.723 20/5/59, casado, técnico aeronáutico, Julio López 747, El Palomar; Mario Daniel Crognale, D.N.I. 13.730.114, 18/10/57, divorciado, empresario, 1º de Mayo 2238, Pablo Podesta; Juan Carlos Crognale, D.N.I. 20.472.164, 14/12/68, soltero, empleado. Presidente Perón 4376, Piso 3, Departamento "D", San Martín, todos con domicilio en Provincia de Buenos Aires. 2) Jujuy 380, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles; todo otro servicio inmobiliario. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 30000. 6) 30/6. 7) Gerente: Leopoldo Amadeo Ferrazin. Fija domicilio especial en domicilio social, y suscribe como Autorizado por Instrumento privado de 4/7/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 48.

e. 10/07/2008 Nº 81.762 v. 10/07/2008

HIDH END CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura complementaria por modificación del objeto social de fecha 4/4/2008, ante la Escribana de esta Ciudad Martha N. Vengerow, al folio 752, del Registro 251, a su cargo, se procedio a modificar el objeto social el que queda del siguiente tenor: "TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicase por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros en todo el Territorio de la Republica Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: Construcción, remodelación, reciclado y venta de edificios por el régimen horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles.- Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Estos servicios en los casos que corresponda, estarán a cargo de profesionales con titulo habilitante conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro.

Escribana - Martha N. Vengerow

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2008. Número: 080624304194/C. Matrícula Profesional Nº: 1756.

e. 10/07/2008 Nº 118.206 v. 10/07/2008

INSTITUTO NUESTRO LUGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión del 30/6/08, Sandra Teresa Alegre, cedió 744 cuotas de $ 1 a Adriana Mónica Gianella, casada, docente, 56 años, LC 6.729.538, San Lorenzo 2562, Martinez, Bs. As; Graciela Catalina Gallelli, soltera, psicóloga, 41 años, DNI 18.122.962, Lacroze 3966, 1º piso, departamento 2, Cap. Fed. y a Adriana Amelia Gallo, soltera, psicóloga, 41 años, DNI 18.226.453, Tamborín 4626 Cap. Fed. todas argentinas. Reformó cláusula 4º, 5º y punto b asi: CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS SEIS MIL ($ 6.000) divididas en SEIS MIL (6000) cuotas de pesos UNO ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas asi: Adriana Mónica Gianella 2043 cuotas; Graciela Catalina Gallelli 1914 cuotas y Adriana Amelia Gallo 2043 cuotas. QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. b) Gerentes: Adriana Mónica Gianella; Graciela Catalina Gallelli y Adriana Amelia Gallo, constituyen Domicilio Especial en Freire 4426, Cap. Fed. Gerente renunciante: Sandra Teresa Alegre. Abogada autorizada en reunión del 30/6/08 a suscribir edictos. Expediente 1733124.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/07/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/07/2008 Nº 118.801 v. 10/07/2008

I-SEG INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario Marcelo Repetto, 31 años, argentino, DNI: 25.865.189, Lavalle 251, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires; Victor Javier Baez Pereyra, 34 años, uruguayo, DNI: 93.065.778, Cotagaita 2263, departamento '3', Capital Federal; ambos solteros, técnicos, Denominación: "I-SEG INSTALACIONES S,R.L,", Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de instalación de sistemas electrónicos de seguridad mediante el servicio técnico e instalación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de sistemas y equipos electrónicos de seguridad, alarmas, telefonía, redes informáticas, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Mario Marcelo Repetto y Victor Javier Baez Pereyra, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5, Sede Social: Jose León

Suárez 145, 3º piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 19/6/08.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/7/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/07/2008 Nº 118.846 v. 10/07/2008

JOHN RICHARD -ALQUILER DE MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 829 del 03-7-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se resolvió aumentar el capital social de $ 25.000 a $ 600.000 y modificar la Cláusula 4º del Contrato Social. Autorizado: Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 829 del 03-7-08.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/07/2008. Número: 080704326355/6. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 10/07/2008 Nº 81.646 v. 10/07/2008

LATRAMPERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado el 06/06/2008 se constituyo. Socios: Jose Ramón Lanusse Freixas, argentino, soltero, 29 años, nacido el 7-01-1979, comerciante, DNI 26.932.917, domiciliado en Acceso Norte 146, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y; Ignacio Luis Lanusse Freixas, argentino, casado, 30 años, nacido el 1-10-1977, comerciante, DNI 25.965.376, domiciliado en Comodoro Rivadavia 1123, casa 4, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Explotación Agropecuaria: Explotación y/o administración de campos propios, arrendados o de terceros, establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales, contratos de compraventa o de capitalización de hacienda y todo tipo de contratos y productos agrícolas ganaderos. Capital social: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración: será ejercida por la gerencia compuesta por uno o dos gerentes, socios o no, durando su cargo hasta que la Asamblea de socios le revoque su mandato. Gerente: Ignacio Luis Lanusse Freixas constituyendo domicilio especial en Suipacha 570 7º piso departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Autorizado s/instrumento privado de fecha 06/06/2008 Certificado por acta 150 del Libro 28 por el Escribano Daniel E. Pinto, interinamente a cargo del Registro 1396.

Contador/Autorizado - Fernando Carlos Villar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/7/2008. Número: 248588. Tomo: 0250. Folio: 166.

e. 10/07/2008 Nº 81.742 v. 10/07/2008

LMA & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de aviso del 23/06/2008 Factura 83353. Por escritura 33 folio 95 LMA & ASOCIADOS SRL suprimió de su objeto social "todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura" y "Provecto y dirección de obras". MYRIAM SANDRA PALACIO. Escribana Apoderada. Matrícula 4353. Registro 1723 Capital Federal. Escritura 33 folio 95 del 30 junio 2008.

Escribana - Myriam Sandra Palacio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/07/2008. Número: 080701318010/0. Matrícula Profesional Nº: 4353.

e. 10/07/2008 Nº 84.292 v. 10/07/2008

MAIPU 4192

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 29/05/08 que me autoriza a publicar, Jorge Rodríguez cede 6.600 cuotas a su socio Roberto Ginaca y 26.400 cuotas a su socio Gustavo Osvaldo Aversa, con reforma de cláusula quinta.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 10/07/2008 Nº 118.807 v. 10/07/2008

MAQUIGOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 108 de fecha 30/6/2008 pasada al folio 263 del Reg. 132 6 de Capital Federal, se constituyó con los socios: Roberto PITZINGER CUIT. 23-11299588-9, nacido el 2/10/54, casado en 1º nupcias con Marisa Vidal, DNI. 11.299,588, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Camino Real 1550 Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Gerardo Angel DA VALLE CUIL. 20-13361888-1, nacido el 4/11/57, casado en 1º nupcias con Maria Isabel Gloazzo, Ingeniero Mecánico, DNI. 13.361.888, domiciliado en Bouchard 640 Moreno, Provincia de Buenos Aires; Omar Anibal BELLA, CUIL. 23-11210411-9, nacido el 5/7/54, casado en 1º nupcias con Alicia Almeida, Empleado, DNI. 11.210.411, domiciliado en Pérez Galdóz 915 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Daniel Miguel FERREIRO, CUIL. 20-12574057-0, nacido el 22/9/56, casado en 1º nupcias con Lucila Maria Escasusa, Empleado, DNI. 12.574.057, domiciliado en Miranda 1700 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Luis Osvaldo VIDALES, CUIT. 20-08359709-8, nacido el 3/11/50, casado en 1º nupcias con María Elena Ramallo, Comerciante, DNI. 8.359.709, domiciliado en David Luque 427 Barrio General Paz, Provincia de Córdoba; Silvia Beatriz KUASNISCKI, CUIL. 27-0654962-1, nacida el 9/10/50, casada en 1º nupcias con Julio Oscar Timmer, Empresaria, DNI. 6.549.621, domiciliada en Avenida Roque Sáenz Peña 1388 8º piso departamento "A" Posadas, Provincia de Misiones; Julio César ANTOGNINI, CUIL. 20-11990554-1, nacido el 29/1/56, casado en 1º nupcias con María Ester Ripani, Comerciante, DNI. 11.990.554, domiciliado en Mendoza 3358 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Pablo AGESTA, CUIL. 20-18499244-3, nacido el 3/12/67, casado en 1º nupcias con Verónica Andrea Baggini, Comerciante, DNI. 18.499.244, domiciliado en Miguel de Unamuno 1861 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Santiago CANEL, CUIL. 20-27667873-7, nacido el 28/9/79, soltero, hijo de Hugo Jorge Canel y de María Luz del Carmen Devoto, Licenciado en Economía, DNI. 27.667.873, domiciliado en Malabia 1174 bis Rosario, Provincia de Santa Fé; Gabriel Rene CAMARGO, CUIT. 20-14759094-7, nacido el 27/9/60, casado en 1º nupcias con Alicia Beatriz Aparicio, Ingeniero Agrónomo, DNI. 14.759.094, domiciliado en Génova 8987 Rosario, Provincia de Santa Fé; Alejandro TRIVISONNO, CUIT. 20-16852310-7, nacido el 17/5/64, casado en 1º nupcias con Silvia Cristina Massa, Ingeniero Mecánico, DNI. 16.852.310, domiciliado en Junín 1115 Rosario, Provincia de Santa Fé; Carlos Antonio José FERRERO, CUIT. 20-15309493-5, italiano, nacido el 31/1/34, casado en 1º nupcias con Teresa Elena Flury, Empresario, DNI. 93.611.472, domiciliado en Longone 2390 Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza; Marcelo Bautista ORLANDO, CUIT. 20-08157224-1, nacido el 24/6/47, casado en primeras nupcias con Silvia María Cernocky, Empresario, LE. 8.157.224, domiciliado en Murcia 1672 Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; Miguel Angel GALLARDO, CUIT. 20-10482198-8, nacido el 5/11/52, casado en 1º nupcias con Catalina María De Martino, Empresario, DNI. 10.482.198, domiciliado en Larrea 2259 Distrito El Plumerillo, Las Heras, Provincia de Mendoza; Gerardo ACUÑA, CUIT. 20-07804230-4, nacido el 25/10/49, casado en 1º nupcias con Elvira Mercedes Gallardo, Empleado, LE. 7.804.230, domiciliado en Cambranes 223. Va. Nueva, Guaymallén, Provincia de Mendoza; y Jorge Roberto Leopoldo DEL CAMPO, CUIT. 20-08239888-1 nacido el 1/1/51, casado en 1º nupcias con Clara Ana De Martino, Ingeniero Electromecánico, DNI. 8.239.888, domiciliado en Rodriguez Peña 2648 Maipú, Provincia de Mendoza; todos argentinos. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIA: Explotación de cultivos permanentes y estacionarios incluyéndose entre ellos a la vitivinicultura, olivicultura, horticultura, floricultura, apicultura, forestación, cerealicultura. Dedicarse a la ganadería mediante crianza, engorde de animales vacunos, ovinos, caballares, porcinos, avícolas y caprinos de raza, mestizos o criollos y cualquier tipo de animal; industria pesquera también en lo referente a la compra, venta, arrendamientos o aparcería de inmuebles de la sociedad o de terceros, pudiendo realizar estas mismas operaciones con más las de comisión, consignación, permutas y depósito, sobre frutos y productos de esas explotaciones. 2) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta cesión, representación, comisión, consignación, arrendamiento, producción, elaboración, transformación, distribución y fraccionamiento de toda clase de mercaderías y materias prima, maquinarias, equipos, rodados, repuestos, accesorios, herramientas, útiles, elementos de carácter técnico científico, frutos y bienes del país y del exterior, abarcando las ramas agropecuarias, textil, metálica, electrónica, plástica, maderera y de la construcción, productos y subproductos alimenticios, conserveros, químicos, agroquímicos; comprendiendo tecnología e instrumental para su aplicación en las actividades sociales. Reparación de maquinarias y motores, transporte de máquinas. 3) IMPORTACION EXPORTACION: Realizar la importación o exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social como mercaderías, combustibles, maquinarias, semovientes, herramientas, útiles, materias primas de origen mineral, vegetal o animal, productos y frutos del país o del extranjero. Con este fin podrá celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales destinados al mercado interno y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación. 4) INDUSTRIALES: Mediante la producción, fabricación, transformación, arrendamiento, o elaboración, industrialización y distribución de la madera u otros productos y subproductos en todas sus formas y procesos. 5) PUBLICIDAD: Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, medios de transporte, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna, para ejecutar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. Duración: 99 años. Sede Social: Av. Rivadavia 2069 Piso 11º oficina "F" CABA. Cierre: 30/4. Capital: $ 20.000. Gerentes: Roberto PITZINGER, Gerardo Angel DA VALLE, Santiago CANEL, Pablo AGESTA y Luis Osvaldo VIDALES, quienes aceptan los cargos. Todos con domicilio Especial en la Sede Social. Poder Especial. Escritura 108 del 30/6/08 Reg. 1326 CABA. Sandra Verónica Iampolsky. Escribana Autorizada.

Escribana - Sandra Verónica Iampolsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/7/2008. Número: 080708331855/6. Matrícula Profesional Nº: 4709.

e. 10/07/2008 Nº 84.438 v. 10/07/2008

MARAN INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por Instrumento Privado de fecha 24-06-08 2) Martín Trotta, argentino, casado en primeras nupcias con María Eugenia Bonopera, con DNI 22.120.858, CUIT 20-22120858-8, nacido el 17/08/1971, empresario, y domiciliado en Av. Solís 278, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires y Andrés Trotta, argentino, soltero, con DNI 23.717.448, CUIT 20-23717448-9, nacido el 17/08/1974, abogado, y domiciliado en Av. Solís 278, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. 3) MARAN INVERSIONES S.R.L. 4) Domicilio Ciudad de Bs. As., sede social y domicilio especial de los socios calle Guido 1.737 Piso 9º Dpto. "B", Cap. Fed. 5) 99 años 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o cualquier modo de adquirir o transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear sobre inmuebles y administrarlos. b) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, viviendas, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. c) Transporte: nacional e internacional, por vía terrestre, de todo tipo de mercaderías. d) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y otorgamientos de créditos en general con cualquiera de la garantías previstas en la legislación vigente con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contratos, actos y operaciones que se relacionen con el objeto social..- 7) Capital Social: $ 12.000 8) Gerentes: señores Martín Trotta y Andrés Trotta, por todo el término de duración de la sociedad, ambos constituyen domicilio especial en calle Guido 1.737 Piso 9º Dpto. "B" Cap. Fed. 9) Cierre 31/12. Autorizado: Contador Pablo César Colaneri según contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 24/06/08.

Contador - Pablo César Colaneri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2008. Número: 247336. Tomo: 0278. Folio: 199.

e. 10/07/2008 Nº 81.621 v. 10/07/2008

MASWO CONSTRUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que se rectifica la publicación de fecha 01/07/2008 realizada por la sociedad, factura Nº 0069-00083847 Modificación del Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividadesg: A) Construcciones: Obra de ingenieria civil, Industrial, Hidraulicas, Navales y/o Rurales, para empresas públicas o privadas, nacionales o estanjeras. B) Servicios: Ingenierias electrica. Montajes Industriales en baja, media y alta tensión. Obras de gasificación y Plantas Reguladoras. Mantenimiento y prestación de Mano de Obra especial a empresas industriales comerciales y/o de servicios.- El asesoramiento será realizado por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Contador ANTONIO RIESCO, autorizado por escritura Nro. 266 del 02/06/2008, pasada al folio 644.

Autorizado – Antonio Riesco

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 054.

e. 10/07/2008 Nº 84.485 v. 10/07/2008

MOYANO INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 19/6/2008; Walter Martín Moyano, 28/3/77, DNI 25.805.693, Montes de Oca 817, 1º piso Departamento C Cap. Fed. y Gustavo Hernán Moyano, 20/3/74, DNI 23.865.189, Carlos Pellegrini 143, 6º piso Departamento 29 Cap. Fed.; ambos argentinos, casados, empresarios; Constituyeron: "Moyano Inmobiliaria S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, administración y/o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa,

alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con inmuebles, asesoramiento e intermediación en la compraventa de inmuebles, alquileres, asesoramiento en inversiones nacionales e internacionales, administración de consorcios.- b) Constructora: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, realización de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo, ejecución, proyecto y dirección de obras en general.- c) Financiera: mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, financiamiento con dinero propio y/o ajeno y/o mixto de las operaciones comprendidas en el objeto social, aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades; constitución, transferencia y/o cancelación de hipotecas, prendas y demás garantías, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, firmar garantías y/o empréstitos de cualquier tipo, relacionadas con el desarrollo del objeto societario.- Capital: $ 20.000. Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o los gerentes en forma indistinta por el término de vigencia del Estatuto.- Fiscalización: Prescinde.- Cierre de ejercicio: 31.12.- Sede Social: Florida 439 1° piso Oficina 13 Cap. Fed..- GERENTE: Walter Martín Moyano, domicilio especial en Florida 439 1° piso Oficina 13 Cap. Fed..- El Apoderado se encuentra debidamente autorizado por Instrumento Privado del 19-6-2008.

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 144.

e. 10/07/2008 Nº 12.762 v. 10/07/2008

MS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 27/3/08. La duración de la sociedad será de 99 años a contar desde el 18 de agosto de 2005. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 75: -27/3/08. Registro 748 - CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 11.

e. 10/07/2008 Nº 12.798 v. 10/07/2008

NIKINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 21/5/08. Rectificatoria del aviso Nº 80366 del 4/6/08 Arno Rappoport y Sara Alperin de Rappoport, ambos con domicilio real en Juncal 1897, 11° piso, departamento A, CABA y especial en Av. San Juan 3762, CABA. Domicilio de la Sociedad: Solis 660, Planta baja, CABA. Escribana autorizada por escritura 103 del 21/5/08, Reg. 570, Cap. Fed.

Escribana - Patricia Adriana Lanzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/07/2008. Número: 080704326650/A. Matrícula Profesional Nº: 4344.

e. 10/07/2008 Nº 118.838 v. 10/07/2008

OBJECT RESERVOIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios Nº 1 del 4/06/08 se resolvió aumentar el capital social de $ 60.000 a $ 210.00 y modificar en consecuencia el Artículo 4º del Contrato Social. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Reunión de Socios Nº 1 del 4/06/08.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 10/07/2008 Nº 118.803 v. 10/07/2008

ODERAIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 3/7//08 2) ODERAIS SRL 3) Marcela Judith GLEIZER, D.N.I 18.409.403, 20/6/67; Pablo Luis TOW, D.N.I 18.122.797, 1/2/67; ambos argentinos, comerciantes, casados, y con domicilio real y especial en calle Sayos 6073 de C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la compra, venta, importación, exportación, franquicia, distribución de bijouterie, fantasías, relojería, artículos de marroquinería, regaleria y todo tipo de accesorios de moda para hombres, mujeres y niños. 5) DOCTOR JUAN JOSÉ PASO 278 (C1031ABF) C.A.B.A. 6) 99, años 7) $ 11.500 8) $ 2.875 9) Cierre 30/06. 10) Gerentes: Marcela Judith Gleizer y Pablo Luis Tow. Autorización por Acto constitutivo de fecha 3/7/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 10/07/2008 Nº 118.791 v. 10/07/2008

PADIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hernan Padial, 34 años, DNI: 23.644.475, Habana 3283, 1º piso, departamento '6', Capital Federal; Mariano Padial, 31 años, DNI: 25.847.623, San Blas 3647, departamento '3', Capital Federal; ambos argentinos, casados, gastronómicos, Denominación: "PADIALES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, Capital: $ 12.000, Administración: Hernan Padial y Mariano Padial, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12, Sede Social: Avenida Corrientes 1660, local '11', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 25/6/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/7/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/07/2008 Nº 118.849 v. 10/07/2008

PARRILLA LA JOSEFINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión Cuotas: Instrumento Privado 15/04/2008. 2) Mariano TROITIÑO y Ana Mabel CHERNAKOFF, CEDEN cada uno 250 cuotas sociales a Samir Luis MAZU, argentino, 15/7/1984, soltero, hijo de Marcelo Gustavo Mazu y Graciela Cristina Peralta, DNI 30.734.782, CUIT 2030734782-3-, Periodista Deportivo, domicilio Avda. Rivadavia 3033, PB, Dpto "5", C.A.B.A. 3) Precio: $ 5.000. 4) Capital: $ 100.000.- dividido 10.000 CUOTAS SOCIALES, $ 10 valor nominal y c/derecho a 1 Voto c/u; suscripto e integrado: Ana Mabel CHERNAKOFF: 4.750 cuotas sociales; Mariano TROITIÑO: 4.750 cuotas sociales y Samir Luis MAZU: 500 cuotas sociales.- 5) Gerentes: Mariano TROITIÑO y Ana Mabel CHERNAKOFF, continúan en el cargo, designación segun Estatuto Social y cesion del 15/04/2008. 6) Domicilio Especial: Ambos constituyen en Juan María Gutierrez 3901/09 C.A.B.A.- Autorizado: Dr. Esteban Ignacio CAMPASTRO, DNI 12.789.951, Instrumento Privado del 15/04/2008.

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 25/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 3.

e. 10/07/2008 Nº 12.747 v. 10/07/2008

PARRILLA LA JOSEFINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión Cuotas, Renuncia de Gerente y Designación de Gerente: Instrumento Privado 15/04/2008. 2) Guillermo Raúl ÑAÑIZ, CEDE las 5.000 cuotas sociales a Mariano TROITIÑO, argentino, 12/2/1978, soltero, hijo de Julio José Troitiño y Otilia Agra, DNI 26.471.512, CUIT 20-26471512-2, comerciante, domicilio Jorge Newbery 4834, Dpto "1", C.A.B.A. 3) Precio: $ 50.000. 4) Capital: $ 100.000.- dividido 10.000 CUOTAS SOCIALES, $ 10 valor nominal y c/derecho a 1 Voto c/u; suscripto e integrado: Ana Mabel CHERNAKOFF: 5.000 cuotas sociales y Mariano TROITIÑO: 5.000 cuotas sociales. 5) Gerente: Designado Mariano TROITIÑO, acepta cargo y Ana Mabel CHERNAKOFF, continúa en el cargo de gerente, designación segun Estatuto Social. 6) Domicilio Especial: Ambos constituyen en Juan María Gutierrez 3901/09 C.A.B.A. 7) Renuncia Gerente: Marcela del Lujan CLERICI, presentada el 27/09/2007 y se acepta. Autorizado: Dr. Esteban Ignacio CAMPASTRO, DNI 12.789.951, Instrumento Privado del 15/04/2008.

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 25/04/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 3.

e. 10/07/2008 Nº 12.746 v. 10/07/2008

PIE GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 377 del 02-07-2008, registro notarial 313 se decido la Constitución: Socios: Claudia Beatriz ALVAREZ, argentina, nacida 27/07/1970, soltera, comerciante, DNI 21.731.165, domiciliada en avenida del Libertador 2632, Piso 2, Departamento "B" de Olivos, Prov. Bs. As., y el señor Daniel German FUCHS, argentino, nacido el 19/12/1967, soltero, comerciante, DNI 18.386.995, domiciliado en Caseros 2884, de Olivos, Prov. Bs. As. SEDE Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Tucuman 633 Piso 5 Cap.Fed. Duración: de 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, restaurant y/o confitería; despacho de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama de la gastronomía y toda clase de artículos y/o productos alimenticios. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 30/06. Administración y representación como gerente: Daniel German FUCHS. Duración: termino de duración de la sociedad. AUTORIZADO: Gastón A. Ferretti. en la misma escritura de constitución.

Abogado - Gastón A. Ferretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 86. Folio: 331.

e. 10/07/2008 Nº 118.781 v. 10/07/2008

POLIGRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura número 34 del 23-06-2008. Registro 93. Avellaneda. 1) Adrián Martín FERNANDEZ, nacido 04-12-1987, D.N.I. 33.257 961, C.U.I.T. 20-33257961-5, hijo de Raúl Alfredo Fernández y de Elsa del Cármen Coira, domiciliado en Ramallo 3644, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Francisco Gabriel MONDANI HARRISPE, nacido 29-05-1975, D.N.I. 24.663.480, C.U.I.L. 20-24663480-8, hijo de Daniel Alberto Mundani Ugarte y de Carmen Beatriz Harrispe, domiciliado en 3 de Febrero 3183 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ambos son argentinos, comerciantes, solteros. 2) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros a la compraventa, comercialización, importación y exportación, fabricación, impresión, corte, laminación y confección de materiales flexibles, maquinas graficas y afines, la confección de envases y fraccionamiento de bobinas y hojas de materiales tales como papel, celofán, polietileno, poliéster, polipropileno, aluminio, películas plásticas PVC y similares en cualquiera de sus formas, corte, tratado, confección, fraccionamiento de bobinas, laminar y reobrar, tintas y barnices para impresión gráfica, imprenta y afines. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento del objeto social, tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones, que las leyes vigentes y este contrato autorizan y los que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social. 3) POLIGRAPH S.R.L. 4) Fructosa Rivera 1066, C.A.B.A. 5) 10 años desde su inscripción registral 6) Capital $ 25.000 7) Administración: Gerente. Designados: Adrián Martín Fernández, D.N.I. 33.257.961 y/o Francisco Gabriel Mundani Harrispe, D.N.I. 24.663.480, - ambos con domicilio especial en el antes constituido, por todo el con trato; aceptaron el cargo. 8) Representante legal y uso firma: Gerentes en forma indistinta e individual. 9) 31 de agosto cada año. 10) - EMANCIPACION: Adrián Martín Fernández se halla emancipado por habilitación de edad, según escritura del 17-01-2007, pasada ante el Notario de la Ciudad de Buenos Aires, Raúl Jorge Sancho, en el Registro a su cargo. Inscripto en la Inspección General de Justicia el 19 de abril de 2007, bajo el número 111, del Libro 12 de Venias, 11) Escribana Martha Emma Cresta, autorizada en la escritura constitutiva número 34 del 23-06-2008, Folio 88, Registro 93 de Avellaneda, Matrícula Profesional 2880.

Notaria – Martha E. Cresta de Riveiro Hermo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/7/2008. Número: FAA03151132. Matrícula Profesional Nº: 2880.

e. 10/07/2008 Nº 81.631 v. 10/07/2008

PORTOCRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 2/7/08. Socios: Jorge Eugenio TUERO, argentino, casado, nacido el 23/5/49, empresario, LE 7704583, Lavalle 1555, 2º piso, departamento 5, CABA; y Patricia Karina PITALUGA, argentina, casada, nacida el 22/6/70, publicista, DNI 21668788, Lavalle 1555, 2º piso, departamento 5, CABA Domicilio: Lavalle 1555, 2º piso, departamento 5, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Desarrollo, producción y comercialización de programas y formatos televisivos, radiales, digitales, gráficos y cinematográficos nacionales e internacionales. b) Importación y exportación de películas, videocintas, programas televisivos y/o radiales, publicaciones y filmaciones nacionales y/o extranjeros. c) Desarrollo de actividad publicitaria en todos sus ramos, mediante la reserva o compra de espacios en medios de difusión, redacción y creación de campañas publicitarlas. d) Comercialización de artículos de merchandising relacionados con su actividad principal, e) Actividades de capacitación y difusión, relacionadas a las disciplinas conexas. Capital: $ 20000. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, indistintamente por el termino de duracion. Cierre: 30/6. Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura Nº 79 del 2/7/08, reg 1824, caba.

Escribana - María Valeria Seibane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/07/2008. Número: 080704326651/A. Matrícula Profesional Nº: 4472.

e. 10/07/2008 Nº 118.839 v. 10/07/2008

R Y N

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 31-01-08 y 19-06-08 el Sr. Marcelo Carlos Paganini vende, cede y transfiere 6.560 cuotas sociales a favor del Sr. Leonel Omar Vega (DNI 20.499.209,

CUIT 20-20499209-7, argentino, soltero, comerciante, 10-02-69, Pincen 104 – Carlos Casares, Pcia. Bs. As.), que son la totalidad de las que tiene y le pertenecen en la sociedad. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 31-01-08.-

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 10/07/2008 Nº 119.039 v. 10/07/2008

RICKY LACCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc 220 del 1/7108 Registro 1816. Esc. Roxana Spadavecchia. Denominacion: RICKY LACCO S.R.L, Socios: Ricardo LACCO, argentino, nacido 2-6-64, soltero, comerciante, DNI 16.894.733, CUIT 20-16894733-0, domiciliado en Ameghino 2032; y Miguelina GUARDIA, italiana, nacida 8-2-39, comerciante, viuda 1ras de Antonio Lacco, DNI 93.552.959, CUIT 27-93552959-5, domiciliada en Ameghino 2048 ambos de C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: SALÓN DE BELLEZA: Peluquería, maquillaje, cosmetología, pedicuría, Podología, manicuría y Depilación. SERVICIOS DE ESTETICA Y BELLEZA: prestación de servicios integrales de cuidado y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina. TRATAMIENTOS: Atención y recuperación a personas de cualquier sexo y edad en tratamientos de revitalización. COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ESTETICOS Y DE BELLEZA: mediante la compra, venta, elaboración de artículos de cosmética y perfumería. Capital social: $ 20.000, 2000 cuotas de $ 10 c/u, Suscripción: Ricardo LACCO: 1700 cuotas Miguelina GUARDIA 300 cuotas. Cierre Ejercicio social: 31/12 de c/año. Sede Social: Nogoya 3272 C.A.B.A. Administracion 1 o mas gerentes por tiempo duracion de la sociedadl. Gerente: Ricardo Lacco acepta cargo y fija domicilio especial en Sede Social.- Apoderado en escritura de constitución 220 del 1-7-08, Fº 512, Registro 1816 C.A.B.A.

Carlos Alberto De Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 02/07/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 46.

e. 10/07/2008 Nº 81.635 v. 10/07/2008

RONALDINHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 1 de Julio de 2008, Número 168, Folio 494, autorizada por escribano Vicente León GALLO, se resolvió que: Carlos Alberto RAFFIN cedió 624 cuotas sociales a favor de Mariana LANZAVECCHIA; y Miguel Angel IZAURRALDE cedió 576 cuotas sociales a favor de Luis Fabián LEPLEWSKI, NOMBRAMIENTO DE GERENTE: Mariana LANZAVECCHIA, DNI 18.234.713, domiciliada en Castiglioni 1581, Barrio Los Alamos, Lote 50, Rincón Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Constituyendo domicilio especial en Larrea 292, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Renunciando al cargo de Gerente Carlos Alberto RAFFIN.- Escribano Vicente León GALLO, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 168 del 1 de Julio de 2008 pasada ante mi. Escribano Vicente León GALLO.

Escribano - Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2008. Número: 080703325021/0. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 10/07/2008 Nº 81.601 v. 10/07/2008

RUGGIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia constitucion con precalificacion, 1) MARTA SUSANA RUGGERI, argentina, 10/07/1952, DNI 10.314.920, CUIT 27-10.314.920-2, divorciada, empresaria, con domicilio en la calle Castro Barros 457, Lanus, Bs. As.; MARIA FLORENCIA LIMERES, argentina, 20/11/1978, DNI 27.000.180, CUIT 27-27.000.180-2, casada, comerciante, con domicilio en la Calle 29 Nº 398, La Plata, Bs. As.; y FLAVIO GUSTAVO BOAN, argentino, 21/08/1963, DNI 16.529.418, CUIT 20-16.529.418 -2, casado, comerciante, con domicilio en la Calle 29 Nº 398, La Plata, Bs. As. 2) 1º/07/2008; 3) RUGGIL SRL; 4) Av. Rivadavia 8558, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o a traves de terceros la explotacion en todas sus formas de la prestacion de servicios funebres, velatorios, con o sin sala velatoria propia, servicios de ambulancias y remises, propios o de terceros y toda otra actividad relacionada con el objeto principal, pudiendo dedicarse tambien a la explotacion de inmuebles destinados al servicio de velatorios, como tambien la comercializacion de ataudes, urnas funerarias, arreglos florales, lapidas, nichos y demas elementos relacionados con el objeto principal, siendo esta enumeracion meramente enunciativa y no taxativa. Para la realizacion integral del servicio podra registrarse e ingresar a cementerios, crematorios, morgues u otros establecimientos similares publicos o privados; labrar, presentar o retirar la documentacion que las normas autoricen a las prestadoras de servicios de sepelios, o la que los deudos o demas responsables soliciten y autoricen. 6) 99 años de su inscripcion 7) $ 12.000 8) Gerente por el tiempo de tres ejercicios FLAVIO GUSTAVO BOAN constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 8558, Cap. Fed. 9) se prescinde de sindicatura 10) El Gerente 11) 31/12. Elizabeth Fernández DNI 26760074. Apoderada de RUGGIL SRL segun surge del estatuto constituido el 1º/07/2008.

Abogada - Elizabeth B. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 84. Folio: 629.

e. 10/07/2008 Nº 118.787 v. 10/07/2008

SANTINO SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución social: 1) Bruno Ezequiel GODOY, argentino, soltero, nacido el 25-09-1979, DNI 27.387.836, CUIL 20-27387836-0, domiciliado en Galicia 652, departamento "1", Capital Federal, y Laura Mercedes ROBLES, argentina, soltera, nacida el 3-12-1980, DNI 28.554.632, CUIT 27-28554632-5, domiciliada en Avenida Cramer 2022, piso primero, departamento "A", Capital Federal; 5) Compra, venta, consignación, elaboración, comercialización, distribución, fraccionamiento, comisión, representación, importación y exportación de productos alimenticios para consumo humano; 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Gerente 1 o más, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado, si se tratara de socios y por el termino de 2 ejercicios, si no lo fueran. Gerente: Bruno Ezequiel Godoy; 9) 30-6 de cada año; 10) Bruno Ezequiel Godoy constituye domicilio especial en Galicia 652, departamento "1", Capital Federal. El Gerente es facultado segun contrato Social del 11-10-07, instrumento privado.

Gerente - Bruno Ezequiel Godoy

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 02/05/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 16.

e. 10/07/2008 Nº 84.297 v. 10/07/2008

SEGURIDAD HORUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Miguel ALI, divorciado, argentino, nacido el 02/0153, comerciante, DNI 10.621.536 y Sabrina ALI, soltera, argentina, nacida el 05/01/85, estudiante, DNI 31.329.990, ambos domiciliados en Prilidiano Pueyrredón Nº 912, Martínez, Pcia de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 30/06/08. 3) SEGURIDAD HORUS S.R.L. 4) Arcos Nº 2215, 2º piso, oficina "102", CABA. 5) a) Investigación privada y servicio de vigilancia: dedicarse a la prestación en todas sus formas de servicios de investigaciones privadas en materia civil, comercial y laboral, como asimismo servicios de vigilancias y/o custodias y/o lugares dentro de inmuebles. b) Fabricación y comercialización de artículos destinados a la seguridad: fabricación, programación, comercialización, instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizada y todo tipo de insumos relacionados con esta actividad. Detección y notificación de siniestros. Compraventa, representación, consignación e importación de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto. c) Fabricación y provisión de bienes y servicios destinados a la seguridad nacional: 1) Provisión de bienes y servicios inherentes a la defensa y seguridad nacional, tales como paracaídas, camuflajes, sistemas de entrenamiento, refugios, carpas, conjuntos habitacionales y/u hospitales de campaña, equipos corporativos, colaterales y aplicabilidad al medio, tanto así como vestimenta de uso específico y accesorios. Sistemas y equipos eléctricos y electrónicos de comunicaciones, navegación, señalización, seguridad contra incendio y control de aplicación a las áreas marítimas, aéreas y terrestres y todo bien o material que sea susceptible de considerarse dentro del alcance específico antes mencionado, incluyendo sus repuestos, herramientas y accesorios, que hagan a su mantenimiento. 2) Industriales: Armado, reparación, fabricación, instalación y/o mantenimiento por cuenta propia o bajo licencia extranjera con relación al apartado 1. d) Importación y exportación de todo tipo de materiales, mercaderías, maquinarias, bienes de capital, productos químicos y elementos que resulten necesarios para el cumplimiento de lo determinado en los dos puntos anteriores. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Roberto Miguel ALI (domicilio especial en sede social). 10) 31/12. Autorizado por Instrumento Privado del 30/06/08.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 10/07/2008 Nº 118.775 v. 10/07/2008

SEGURTAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 110 del 1º/7/2008 pasada al Fº 272 del Reg. 1326, los socios por unanimidad resuelven modificar el Artículo Tercero del Contrato Social, el que queda redactado así: "TERCERO: la Sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de estos las siguientes actividades: Agencia de investigaciones privadas e informes comerciales y preelaborales como así también seguridad personal e industrial, como así también el control de carga y descarga y empresa de vigilancia dentro de instalaciones portuarias, la custodia y el transporte de cargas y valores, por medios terrestres, marítimos o aéreos, empresas de servicios, importación, exportación, compra, venta e instalaciones de alarmas, sistemas contra incendio y sistemas informáticos de seguridad, importación e instalación de circuito cerrado de televisión y equipos de comunicaciones seguridad ambiental y contra incendios. Todo ello dentro de la jurisdicción de la Policía Federal Argentina del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ajustándose al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones de los organismos de aplicación, en especial lo dispuesto por la Ley 1913 y el Decreto Nº 446-GCBA/2006 o las que en el futuro se dicten y en el ámbito de la policía de la Provincia de Buenos Aires, previo cumplimiento también de la normativa creada para estas actividades. Los servicios se prestarán con autorización de armas de armas de fuego para los siguientes casos: a) Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósito, el que tiene por objeto el acompañamiento y la protección de persona y/o bienes en la vía pública y en los lugares en que estos se depositen. b) Vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público, el que tiene por objeto resguardar la seguridad de las personas y de bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de persona. Y sin autorización de armas de fuego en: a) Vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público, que tiene por objeto la seguridad de personas y de bienes en espacios privados de acceso público con fines diversos. b) Custodia y portería de locales de baile, confiterías y/o de espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a recreación. c) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal. d) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos, el que tiene por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas". Poder Especial. Escritura 110 del 1/7/08 Reg. 1326 Capital Federal. Sandra Verónica Iampolsky - Escribana -Autorizada.

Escribana - Sandra Verónica Iampolsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704326617/9. Matrícula Profesional Nº: 4709.

e. 10/07/2008 Nº 84.439 v. 10/07/2008

SERCHING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Esc 326 del 30.06.08. Reg 91 Cap Fed Socios: Sergio Gustavo PEÑA, nacido el 02.12.69, DNI 26.852.158; Sandra Verónica D´ALCONZO, nacida el 15.06.72, DNI 22.369.198,ambos cónyuges en 1º nupcias, arg, y domiciliados en Curapaligue 348 piso 4 Dpto A de Cap. Fed.; y Carlos Daniel TORRES, arg, nacido el 17.09.68, divorciado de sus 1º nupcias de Alba Gladys Magallanes, DNI 16.336.486, domiciliado en Senillosa 365 piso 5º Dpto A de Cap. Fed., todos comerciantes. OBJETO: la prestación de servicios integrales de cuidado y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina; prestación de servicios de peluquería, manicuría, pedicuría, depilación; instalación de clínicas y consultorios relacionados con la belleza y salud; asesoramiento de belleza; establecimientos de baños, saunas, gimnasios y similares. CAPITAL: $ 60.000 dividido en seis mil cuotas de diez pesos de valor nominal cada una. PLAZO: 99 años. GERENCIA Y REPRESENTACIÓN: Sergio Gustavo PEÑA y Carlos Daniel TORRES, con carácter permanente y por tiempo indeterminado. SINDICATURA: prescindencia. EJERCICIO: 31/12. DOMICILIO SOCIAL Y ESPECIAL GERENTES: Curapaligue 348 piso 4º Dpto A de Cap. Fed. AUTORIZADA por Esc. 326 del 30.06.08. Reg 91 Cap. Fed.

Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2008. Número: 080703324098/6. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 10/07/2008 Nº 81.657 v. 10/07/2008

SERVIBYTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO. Se hace saber por un día: Por instrumento privado de fecha 14/02/08, con firmas certificadas el 13/03/08 por la escribana Roxana M. Arévalo, resolvió modificar el contrato:1) Domicilio social: Se modifica el art. 1º fijando el domicilio social en la ciudad de Buenos Aires.2) Cesión de cuotas: Daniel Sergio Rozenzon, cede y transfiere a Omar Héctor Scavino 240 cuotas suscriptas e integradas que poseía representativas de su participación del 30% en el capital, por $ 7.200. El capital social quedará integrado de acuerdo a las nuevas participaciones de la siguiente forma: Omar Héctor Scavino, 560 cuotas representativas del 70% del capital y Darío Ernesto Wasserman, 240 cuotas representativas del 30% del capital, se modifica el art. 5º.3) Se acepta la renuncia de Daniel Sergio Rozenzon al cargo de gerente.4) Por instrumento de fecha 10/06/08, con firmas certificadas el 10/06/08 por la escribana Cinthia V. Prislei, los socios gerentes fijan la nueva sede social en la calle Balcarce 880, piso 6º, código postal C1064AAR, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado Julio A. Barbarán por instrumentos privados del 14/02/08 y 10/06/08.

Abogado - Julio A. Barbarán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 8. Folio: 647.

e. 10/07/2008 Nº 118.828 v. 10/07/2008

SMARTBUILDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Manuel Zotalis, 17/4/84, DNI. 30926940, Teodoro Garcia 1939, piso 13 Dpto. C, Cap. Fed, Diego Hernan Poggetti, 4/3/86, DNI. 32187904, Rio Limay 1359, 1 Piso, Dpto. C, Cap. Fed, ambos argentinos, solteros y estudiantes. 2) Escritura del 30/6/08. 3) SMARTBUILDER S.R.L. 4) Yerbal 727, piso 17, Dpto. E, Cap Fed. 5) Fabricacion, armado, reparacion, importacion, exportacion y comercializacion de maquinas, equipos, sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware y sofware, dispositivos de comunicaciones alambricas e inhalambricas, mediante telefonia celular o radiofrecuencia, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. La reparacion y el mantenimiento de aparatos y equipos de computacion. el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos. Quedan exicuidas aquellas operaciones que en virtud de la materia se encuentren reservadas a profesionales con titulo habilitante. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ .12000 en cuotas de $ .1. 9) Representacion legal y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por todo el termino. 10) 31/7 de cada año. Gerentes: Juan Manuel Zotalis, quien fija domicilio especial en Yerbal 727, piso 17, Dpto. E, Cap. Fed. Autorizada por Esc del 30/6/08, N. 190, F. 492.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/07/2008 Nº 118.822 v. 10/07/2008

SMS AMERICAS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/6/08 se constituyó la sociedad. Socios: Santiago Horacio LYNCH, D.N.I. Nº 25.983.997, abogado, 12/5/77, Cerrito 866, piso 10º, Cap. Fed. y Federico Nicolás CHELO, D.N.I. Nº 24.752.341, comerciante, 11/7/75, Manuela Pedraza 3986, Carapachay, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: la instalación, operación y explotación de toda clase de servicios de telecomunicaciones, en especial de servicios complementarios o adicionales a través de la red pública telefónica, de redes privadas y/o redes de cualquier taller también conocido como servicios de valor agregado, en conformidad con lo dispuesto por la Leyes y normativas Generales de Telecomunicaciones; la realización de toda clase de negocios relacionados con lo anterior, sea en la promoción, venta o comercialización de bienes, productos y servicios y, en general, la prestación de toda clase de servicios en materias vinculadas a las telecomunicaciones; La realización de todo tipo de producciones de televisión, radio y cualquier otro medio de comunicación, incluyendo programas, comerciales etc.; (iv) La representación de cualquier medio de comunicación para la venta de sus espacios publicitarios, programación y cualquier otro producto o servicio que este medio comercialice. Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: $ 11.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Federico Nicolás CHELO, con domicilio especial en la sede; Sede: Cerrito 866, 10º piso Cap. Fed. Firmado Gerárdo D. Ricoso autorizado por escritura Nº 671 del 24/6/08 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/7/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 10/07/2008 Nº 118.812 v. 10/07/2008

SOL Y NOCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 92 del 4-7-08. Registro 1011 de Sara Celia Hurovich. Rubén Luis PAZ, DNI 4.820.789, comerciante, 8-11-32, Paraguay 2298, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; Ernesto ACOSTA, DNI 7.559.355, Contador, 7-11-42, Rincón 109, 6º piso, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados. SOL Y NOCHE S.R.L. 99 años. La explotación comercial Agrícola y Ganadera en todas sus formas. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Rincón 109, 6º piso, Cap. Fed. Gerente: Rubén Luis Paz, con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/07/2008 Nº 119.010 v. 10/07/2008

SOUTHMONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento recibo 50739/18.10.05. Cierre ejercicio: 31.12. Esc. Púb. 322/25.08.05 Registro 172 Distrito Notarial La Plata.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/06/2008. Número: 080627313322/6. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 10/07/2008 Nº 12.744 v. 10/07/2008

TELRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso publicado el 13/06/2008, Factura Nº 0058-00080577 del 10/06/2008, **donde dice:** Gerente Claudio Sebastián Paz, **debe decir:** Gerente Claudio Sebastián Paz que acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social 25 de Mayo 577, piso 8, oficina "C "de la C.A.B.A. Autorizado René Domingo Labate por instrumento privado del 22 mayo 2008.

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 3075. Fecha: 02/07/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 49.

e. 10/07/2008 Nº 81.595 v. 10/07/2008

TRANSPORTE 21 DE ABRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 11/06/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Necochea 783, San Vicente, ProvBsAs): Roberto Ricardo ONTIVERO, 30/01/79, DNI 27.408.089 (GERENTE); y Andrea Paola GARCES, 17/06/86, DNI 32.149.733. SEDE: General José G. Artigas 2840, piso 4, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Transporte de carga, mercaderías generales, flete, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilio, reparaciones y remolques.- A tal fin podrá subcontratar con terceros, importar y exportar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, los productos utilizados en el desarrollo de su actividad.- CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 228, 11/06/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004269744.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/06/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 42.

e. 10/07/2008 Nº 118.795 v. 10/07/2008

YIYO'S CLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 347 1/7/08, ante la esc. María Cecilia Koundukdjian al fº 1062, Adscripta al Registro 2000, Leonardo Sebastián LUGRIN, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/10/1080, DNI 28.406.438, con domicilio real en Acoyte 371, primero piso 1°, departamento 4, C.A.B.A. A, y Hernán Aníbal CIRCHIARO, argentino, soltero, abogado, nacido el 15/12/1973, DNI 23.669.587, con domicilio real en Adolfo P. Carranza 2123, C.A.B.A. A, constituyeron YIYO'S CLEAN S.R.L.", 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, centros comerciantes, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas de pasajeros, automóviles, locomóviles en general, motores, estaciones de servicio, sean todos locales públicos o privados, pudiendo proceder al mantenimiento, conservación y restauración de los mismos. b) Tareas de lavado, limpieza, conservación, mantenimiento y restauración de alfombras, tapizados y telas. c) Comercialización, compra y venta, exportación e importación de alfombras, tapizados, telas, productos insumos, maquinarias y materiales para el lavado y limpieza. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta. Gerente: Leonardo Sebastián Lugrin. 31/08 de cada año. Sede social y domicilio especial de socios en Ricardo Balbín 3007, C.A.B.A.- Esc. María Cecilia Koundukdjian, Matrícula 4852. Autorizada por escritura 347 de 1/7/08, Registro 2000.

Escribana – María Cecilia Koundukdjian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: 080703323817/A. Matrícula Profesional Nº: 4852.

e. 10/07/2008 Nº 81.647 v. 10/07/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CIFERAL INDUSTRIA DE ONIBUS LTDA.

(Sociedad Extranjera Art. 123 L.S.C). Por escritura nº 238, del 11/06/08, folio 621, registro 84, se Protocolizó, el acta de Directorio de fecha 10/12/2007, que resuelve la inscripción al efecto de participar en sociedades. Representantes Legales: Edgardo José Nizzo, argentino, DNI 20.346.150, y Marcio De Souza Tatsch, brasileño, DNI 93.775.467, domiciliados en San Martin 910, 4º piso, C.A.B.A., con facultades para actuar indistintamente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 910, 4º, C.A.B.A.. Constituida bajo la denominación de "CIFERAL INDUSTRIA DE ÓNIBUS LTDA.", domiciliada en Duque de Caxias, Estado de Rio de Janeiro, en la Rúa Pastor Manoel Avelino de Souza, nº 2064, Xerém, constituida por tiempo indefinido, Inscripta bajo dicha denominación en Junta Comercial del Estado de Río de Janeiro, Objeto: a) Fabricar, ensamblar y comercializar al por mayor y al por menor vehículos automotores, autobuses y microbuses, carrocerías para autobuses y microbuses, sus piezas, partes, componentes y accesorios; b) Comercializar y exportar autobuses y microbuses, carrocerías para autobuses y microbuses, sus piezas, partes, componentes y accesorios, de su propia fabricación o fabricados por terceros; c) Prestar servicios de asistencia técnica, de mantenimiento y de reparaciones en productos de su fabricación; d) Ejercer la representación comercial de productos de su línea de fabricación o congéneres y actividades correlativas; e) Importar bienes de capital, buscando su utilización fabril y otros de su interés específico; y f) Dirigir sus esfuerzos para desarrollar directamente y/o a través de empresas asociadas, una tecnología de punta del sector, a fin de obtene estándares compatibles de competir en el mercado dentro y fuera del país. La sociedad podrá participar, en el Brasil o en el exterior, como socia o accionista de sociedades industriales, comerciales, o de servicios y/o en la explotación de cualquier actividad que permita desarrollar sus objetivos sociales y no sean prohibidos por ley. Sede social: calle San Martín nº 910, piso 4º, C.A.B.A.. Ernesto Gabriel Miguens. Escribano, autorizado por instrumento privado del 01/07/2008.-

Escribano – Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 080702320510/E. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 10/07/2008 Nº 30.389 v. 10/07/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE BENEFICENCIA HOSPITAL SIRIO LIBANES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse en la sede social de Campana 4658 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 26 de julio 2008 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2007;
4º) Ratificación de la aprobación de los Ejercicios Económicos no prescriptos;
5º) Consideración de las últimas tres gestiones de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas
6º) Elección de 6 miembros Titulares de Comisión Directiva, 6 Vocales suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas suplente:
7º) Situación de la Escuela de Enfermeria.

Se deja constancia que conforme el artículo 48 del Estatuto pasada una hora de la primera convocatoria la asamblea quedará constituida cualquiera sea el número de socios presentes. Designada presidente por Asamblea General Ordinaria del día 17/6/2006 y Acta de Comisión Directiva del 22/10/2007.

Presidente - Martha Elena Zarif

Certificación emitida por: Silvia J. G. de Gorga. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 3698. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 21.

e. 10/07/2008 Nº 84.483 v. 10/07/2008

ASOCIACION DE BENEFICENCIA HOSPITAL SIRIO LIBANES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Socios a celebrarse en la sede social de Campana 4658 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 26 de julio 2008 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Modificación del Estatuto Social. Se deja constancia que conforme el artículo 48 del Estatuto pasada una hora de la primera convocatoria la asamblea quedará constituída cualquiera sea el número de socios presentes.

Designada presidente por Asamblea General Ordinaria del día 17/6/2006 y Acta de Comisión Directiva del 22/10/2007.

Presidente - Martha Elena Zarif

Certificación emitida por: Silvia Juana Groba de Gorga. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 3698. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 21.

e. 10/07/2008 Nº 84.484 v. 10/07/2008

ASOCIACION MUTUAL DE PRESTACIONES SOCIALES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de agosto de 2008, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria no habiendo número suficiente de asociados en la primera, en Lavalle 1565, of. 711 C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 3 de marzo de 2007, de conformidad a las observaciones efectuadas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora por el período transcurrido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2007.
4º) Designación de cinco directores titulares y de tres suplentes y de tres miembros titulares y un suplente de la Junta Fiscalizadora, todos por el término de cuatro ejercicios sociales.
5º) Ajuste de las cuotas de asociados.

Ana Angélica Liardo, Presidente designada en la Asamblea Constitutiva del 30/12/2004.

Certificación emitida por: Andrés H. Pelosi. Nº Registro: 1735. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 28.

e. 10/07/2008 Nº 81.594 v. 10/07/2008

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 11 de Agosto de 2008 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 223 y Acta de Directorio Nº 224 del 10 de agosto de 2007.

Presidente - Jorge Regnicoli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido de San Fernando. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 80.

e. 10/07/2008 Nº 30.392 v. 16/07/2008

"P"

POTTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la Avenida Corrientes 1820, Piso 9º, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la decisión de presentar a la sociedad en concurso preventivo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras y designar a la Dra. Mara Denise Blanklejder letrada patrocinante.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que, de acuerdo a normas legales vigentes, para poder participar de la Asamblea, deberán notificar su concurrencia a los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación —como mínimo— a la fecha fijada para su realización. César Oscar RUBIO, D.N.I. 4.190.500. Presidente electo en la asamblea de elección de autoridades del 19/02/2007 y reunión de directorio de distribución de cargos del 19/02/2007.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 021.

e. 10/07/2008 Nº 81.603 v. 16/07/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

8 DRAGONS ROSARIO S.A.

8 DRAGONS ROSARIO S.A. inscripta en IGJ el 18/05/1998, Nº 2459, Lº 1 Tº de SA, INFORMA: Que con fecha 09/08/2007, por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio de la misma fecha, se ha renovado autoridades, continuando en sus funciones por un nuevo ejercicio: 1) Presidente: Milagros del Mar Alvarez, venezolana, DNI 93.916.394, 2) Director Suplente: María Cecilia Brando, argentina, DNI 3.168.144, Mandato por un ejercicios. Todos con domicilio especial en Honduras 4095, CABA. Autorizado: Mariano Carlos Munarriz, DNI: 33.192.107 por acta Nº 50 del 26/03/2008.

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 01/07/08. Nº Acta: 82. Libro Nº: 17.

e. 10/07/2008 Nº 81.649 v. 10/07/2008

A.S.A. ALIMENTOS SANOS ARGENTINOS S.R.L.

Comunica que por acuerdo unánime del 26/8/05 y escritura Nº 102, del 3/7/08, Fº 219, Registro 1585 CABA, los socios cambiaron la sede social de Guevara 1185 CABA a Arismendi 2880 CABA. LA SOCIEDAD. Claudia Susana RABUÑAL, DNI. 13.741.506, autorizada a suscribir el presente por escritura Nº 102, del 3/7/08, Fº 219, Registro 1585 CABA.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 63.

e. 10/07/2008 Nº 81.624 v. 10/07/2008

ACERBRAG S.A.

Se comunica que por decisión de la Asamblea Ordinaria Unánime del 29 de mayo de 2008 y por la reunión de Directorio Nº 97 de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Paulo Villares Musetti, Vicepresidente y Director Titular: Gustavo Gonzaga de Oliveira, Directores Titulares: Flavio Marassi Donatelli, Luisa Vara y Julio Darriba, y Directores Suplentes: Jorge Paulo Rodrigues Del Gaizo, Javier Martín Grosz y Osvaldo Misuraca. Los Sres. Villares Musetti, Marassi Donatelli, Gonzaga de Oliveira, Rodrigues Del Gaizo y Grosz han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en Av. de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Vara, Darriba y Misuraca han constituido domicilio especial, en Lavalle 1527, Piso 110, Oficina 44, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Orla, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea de fecha 29 de mayo de 2008.

Abogada/Autorizada - Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 10/07/2008 Nº 8682 v. 10/07/2008

AIG UNIVERSAL PROCESSING CENTER S.A.

Por acta de directorio Nº 9 del 28/05/08 se resolvió trasladar la sede social a la calle Florida 238, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de directorio Nº 9 de fecha 28/05/08.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 10/07/2008 Nº 118.783 v. 10/07/2008

ALFASI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/01/08 se designó Presidente a Eduardo Blaquier y Directora Suplente a María Teresa Blaquier; ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 651, piso 8, CABA. - Por Acta de Directorio del 22/02/08 se trasladó la sede social a Carlos Pellegrini 651, piso 8, CABA.- Autorizada por Acta de Directorio del 27/05/08.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/07/2008 Nº 119.011 v. 10/07/2008

APCO ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 14 de Abril de 2008, se resolvió trasladar la sede social sita en la calle Maipú 1300, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires a la Av. del Libertador 498, Piso 260, (C1001AAC), Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Sofía Inés Zuloaga, Tomo 98, Folio 79, según surge del Acta de Directorio de fecha 14 de abril de 2008.

Autorizada/Abogada - Sofía Inés Zuloaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/07/2008. Tomo: 98. Folio: 79.

e. 10/07/2008 Nº 8683 v. 10/07/2008

APCO AUSTRAL S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 14 de Abril de 2008, se resolvió trasladar la sede social sita en la calle Maipú 1300, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires a la Av. del Libertador 498, Piso 26º, (C1001AAC), Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Sofía Inés Zuloaga, Tomo 98, Folio 79, según surge del Acta de Directorio de fecha 14 de abril de 2008.

Abogada/Autorizada - Sofía Inés Zuloaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/07/2008. Tomo: 98. Folio: 79.

e. 10/07/2008 Nº 8684 v. 10/07/2008

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SA Y EDITORIAL LA RAZON SA

ACLARACION: En el aviso de fusión por absorción de esta empresa, publicado en las ediciones del 14/05/2007 al 16/05/2007 debe leerse Av. Juana Manso 205 Piso 1 Capital Federal.

e. 10/07/2008 Nº 61.433 v. 10/07/2008

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 01 de Julio de 2008.
Sorteo Quiniela Nacional del día 28/06/2008.
1º PREMIO 407
2º PREMIO 587*
3º PREMIO 957*
4º PREMIO 460*
5º PREMIO 975*
* SOLO TITULOS EN CUYAS CLAUSULAS DE SORTEOS MENSUALES, EN SU ART. 5º Inc. b), PREVEAN PARTICIPACION EN SORTEOS CON PREMIOS DE LA PRIMERA A LA QUINTA UBICACIÓN. Presidente s/Acta de Directorio Nº 67 del 04.12.2007.

Presidente - Fabián C. J. Pulido

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 473.

e. 10/07/2008 Nº 81.637 v. 10/07/2008

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Publicación correspondiente al 2º trimestre del año 2008. En cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 26/04 de la I.G.J.N., Capitulo, Artículo 4º, punto 4.2.2 de las normas sobre ahorro, comunicamos a los suscriptores de los títulos que se detallan a continuación que tienen fondos a su disposición, de acuerdo con las normas vigentes y las correspondientes estipulaciones contractuales:
581 - 998 - 1763 - 2199 - 13089 - 13459 - 19607 - 24190 - 27839 - 28230 - 29532 - 29681 - 32024 - 32392 - 35113 - 35415 - 35680 - 36009 - 37401 - 38293 - 38643 - 38777 - 40719 - 41429 - 42567 - 46760 - 47488 - 48295 - 48297 - 50220 - 50709 - 51502 - 51677 - 52070 - 52891 - 52978 - 54529 - 55428 - 57196 - 58073 - 58462 - 59115 - 60392 - 60762 - 64027 - 64214 - 65258 - 67400 - 68317 - 70115 - 71039 - 71109 - 74715 - 75100 - 76470 - 78754 - 79013 - 79141 - 80768 - 81694 - 82171 - 82268 - 82658 - 82704 - 82738 - 82768 - 82772 - 82775 - 83683 - 84954 - 85005 - 85487 - 85625 - 85631 - 85973 - 86018 - 86105 - 87685 - 89561 - 93168 - 94573 - 94750 - 95713 - 96362 - 96814 - 97555 - 97636 - 97892 - 99841 100406 - 100647 - 100788 - 100825 - 100953 - 101859 - 102035 - 102042 - 102499 - 102501 - 102507 - 102537 - 103946 - 103981 - 104371 - 104564 - 105761 - 105889 - 106793 - 106795 - 106863 - 106874 - 107254 - 107685 - 109790 - 111200 - 113221 - 113363 - 113659 - 114687 - 114852 - 114855 - 114972 - 115598 - 116904 - 118105 - 118279 - 119254 - 120996 - 122023 - 122600 - 123849 - 134556 - 134559 - 150191 - 153054 - 155278 - 99020 - 152042 - 218111 - 256580 - 256945 - 265558 - 292832 - 292941 - 344242 - 344292 - 344301- 353537 - 360970 - 362675 - 366114 - 366115 - 368214 - 373339 - 380471- 381037 - 400487 - 404466 - 405253 - 405852 - 406282 - 424620 - 424622 - 425024 - 425573 - 425992 - 426062 - 426145 - 426148 - 426151 - 426152 - 426162 - 426695 - 426805 - 426915 - 426920 - 427014 - 427176 - 427241 - 427264 - Villa Constitución, 27 de Junio de 2008. Fabián C. J. Pulido, Presidente s/Acta de Directorio Nº 67 del 04.12.2007.

Presidente - Fabián C. J. Pulido

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 467.

e. 10/07/2008 Nº 81.636 v. 10/07/2008

"B"

BANCO DE VALORES S.A.

Por Asamblea de fecha 23.4.08 y Acta de Directorio del 23/4/08 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Hector jorge Bacque DNI 4540255, Vicepresidente y director ejecutivo: Hector Norberto Fernandez Saavedra, LE 8.076.730 Secretario: Hector Luis Scacerra LE 4.445.855; Directores Titulares: Miguel Garcia Labougle LE 7.609.996; Mariano Septimio Rossi, DNI 4367701, Directores Suplentes: Raúl Daniel Mackintosh LE 4.436.957, Victor Alejandro Marina DNI 20.425.873, Enrique Perez Iturraspe DNI 12.600.877; Sindicos Titulares: Carlos Alberto Brady Alet LE 7.763.875, Guillermo Eduardo Alchouron LE 4.111.589; Miguel Mazzei, DNI 4389426; Sindicos Suplentes: Lucas Brady 23292760, Juan Carlos Berisso (h) 14886454, Guillermo Brady 26632110. Todos con domicilio especial en Sarmiento 310 de la Capital Federal. Autorizado por Asamblea del 23.4.08.

Autorizada - María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 49.

e. 10/07/2008 Nº 118.820 v. 10/07/2008

BLOCKBUSTER ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.539.569) Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio de fecha 23 de mayo de 2008 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Vega Uriarte; Vicepresidente: Claudio Ángel Bernaudo; Director Titular: Andrés Enrique Bal; Director Suplente: Tomás Enrique Marchand; todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Capital Federal. Ana Laura Lattanzio, abogada, Tº 74, Fº 434 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 23 de mayo de 2008.

Abogada - Ana Laura Lattanzio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 74. Folio: 434.

e. 10/07/2008 Nº 8674 v. 10/07/2008

BURGWARDT & CIA. S.A.I.C. Y AG.

Nombramiento de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29 de Agosto de 2007, pasada a Folios 26 del Libro Copiador de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 27 de Octubre de 2000, bajo Nº 32640-99 y Acta de Directorio de fecha 30 de Agosto de 2007, pasada a folio 239 del Libro Copiador de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 27 de Octubre de 2000, bajo Nº 32638-99, se designa nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos con mandato por un ejercicio de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Burgwardt, Vicepresidente: Gastón Hitters, Directoras Titulares: Lilly Elena Josefina Burgwardt y Lilly Burgwardt, Directores Suplentes: Carlos Gustavo Burgwardt, y Celia Luisa Soler de Mina constituyendo domicilio especial en el legal de Avenida Leandro Alem 690 - 8º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Juan Carlos Burgwardt

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 36.

e. 10/07/2008 Nº 526 v. 10/07/2008

"C"

CAMPOS DEL PILAR S.A.

Por escritura 120 del 12/06/2008 protocolizaron: I) Acta de Directorio del 27/02/2007 que resolvió trasladar el domicilio social a JOSE EVARISTO URIBURU 754, piso 7, oficina 701, C.A.B.A. II) Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/03/2008 y Acta de Directorio del 3/4/2008 de elección de directorio y distribución de cargos PRESIDENTE: Alejandro SAAD.- VICEPRESIDENTE: Angel Benjamín PASCUAL.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Federico DELLA ROLE.- Todos fijan domicilio especial en José Evaristo Uriburu 754, piso 7, oficina 701. C.A.B.A.- Escribana Rosa Marcela Varela de Losada, facultada por escritura N* 120 del 12/6/2008, Registro 554, C.A.B.A.

Escribana - R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: 080703323705/2. Matrícula Profesional Nº: 2935.

e. 10/07/2008 Nº 12.764 v. 10/07/2008

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MUSICALES S.A.

Complementa edicto 11/06/08, recibo Nº 58-80646, escritura 29/5/08, Esc. Valdéz, fº 714, registro 1500, por asamblea ordinaria 30/5/01 renuncian Rosa María Sempio como Presidente y Carlos Alberto Bendjouya Fernández como director suplente y se designan Presidente Eduardo Atilio Crespillo, argentino, soltero, nacido 1/9/77, empleado, DNI 26195347, Cuil 20261953472; directora suplente Carolina Alejandra Collia. Por asamblea ordinaria 20/3/02 se ratifica en sus cargos a Eduardo Atilio Crespillo y Carolina Alejandra Collia. Por asamblea ordinaria 26/3/04 renuncia Eduardo Atilio Crespillo a Presidente. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 243 del 29/5/08.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 062.

e. 10/07/2008 Nº 81.627 v. 10/07/2008

COBRANZAS Y SERVICIOS S.A.

Por acta de directorio Nº 80 del 28/05/08 se resolvió trasladar la sede social a la calle Florida 238, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de directorio Nº 80 de fecha 28/05/08.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 10/07/2008 Nº 118.782 v. 10/07/2008

CORCUVION S.A.

Hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 15/4/2005, se aceptó la renuncia de la Directora Titular Patricia STAPLER. Se designó nuevo Directorio, siendo Presidente: Haydeé Ester BIANCHI.- Director Suplente: Silvina Mariela FIEL; quienes fijan domicilio especial, por instrumento privado en la Avenida Corrientes Nº 1250, piso 5º departamento "A", de C.A.B.A. Soledad Alicia SILVA, Apoderada según escritura del 3-7-08, pasada al folio 113, del Registro 1889, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 5.

e. 10/07/2008 Nº 84.314 v. 10/07/2008

CORMAY S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 31/10/2007 resolvió fijar en 1 el nro. de Director titular y 1 suplente: Titular y Presidente: Rafael Alejandro Martín BRONENBERG VICTORICA y suplente: Tulio José Gabriel CORTI. Duran en sus cargos 1 ejercicio. Distribuyeron y aceptaron cargos por acta de Directorio del 31/10/2007 y ambos directores constituyeron domicilio especial en Eduardo Schiaffino 2029 piso 4 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 449 del 07/07/2008, folio 1604, registro 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 110.

e. 10/07/2008 Nº 12.795 v. 10/07/2008

CUATRO COSACOS S.R.L.

DESIGNACION DE SOCIO GERENTE

Se comunica que por Acta del 29 de febrero de 2008, se reúnen los socios de CUATRO COSACOS S.R.L. los que representan el 100% del Capital Social, con lo que la reunión se declara unánime. El señor Carlos Alejandro Costa presenta la renuncia al cargo de Gerente de la entidad, la cual es aceptada, en su lugar es elegido el señor Alvaro Ignasio Costa, quien aquí presente acepta el cargo.

Contador - Norberto Carlos Páez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/7/2008. Número: 126952. Tomo: 0144. Folio: 187.

e. 10/07/2008 Nº 12.749 v. 10/07/2008

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 800.778). Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición los dividendos aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2008 por la suma total de $ 131.431.194. Se comunica asimismo a los Sres. Accionistas que el pago de los dividendos se hará en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Fernando C. Aranovich. Presidente designado por Asamblea de accionistas de fecha 29/05/08.

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 29.

e. 10/07/2008 Nº 8676 v. 10/07/2008

DELTA GANADERA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 03/08/2007, se dió cumplimiento al articulo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Señor Juan POU. Director Suplente: Señor Ricardo LASAGNO. Todos fijan domicilio especial en República de la India 3135, piso segundo "A" Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 30/05/08, al folio 652 del Regsitro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 73.

e. 10/07/2008 Nº 81.620 v. 10/07/2008

"E"

EQUIPOS Y SERVICIOS AUSTRALES S.R.L.

Por Protocolización: Acta de Reunion de socios 1 del 16/5/04, Renuncia Gerente America Marta Rodas DNI 5.124.259. Domicilio real/especial Zequeira 7090 PB Depto 2 C.A.B.A. Se designo GERENTE Alejandro Eduardo PEREIRA, argentino, soltero, comerciante, 26-12-45, D.N.I. 8.252.125, 23-08252125-9, domicilio real/especial Montevideo 1370 C.A.B.A. Se Acepto el cargo y la renuncias Todas las decisiones se tomaron por unanimidad LA ESCRIBANA: Solange Yael KENIGSBERG. En su carácter de autorizada de la escritura 228 del 3/7/08 folio 571 registro 1711 (A) matricula 4935.

Escribana - Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704326132/B. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 10/07/2008 Nº 81.643 v. 10/07/2008

"F"

FIDEICOMISO FINANCIERO COMPAÑIA DE GRANOS II

Se notifica que a los 24 días del mes de Junio de 2008, Standard Bank Argentina S.A., en su carácter de fiduciario financiero bajo el Fideicomiso "Compañía Argentina de Granos II", ha cedido a "Compañía Argentina de Granos S.A.", la cartera de créditos existentes en el Fideicomiso, con motivo de su liquidación. A la fecha de la cesión, el monto total de los Créditos cedidos es de $ 5.784.602,80 (pesos Cinco millones setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos dos con 80/100). Autorizados por esc. 2612 del 28/11/2007, Registro 453, Cap. Fed.

Silvia Celina Lavia / Martín Soave

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/07/2008. Número: 080704326624/C. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 10/07/2008 Nº 81.617 v. 10/07/2008

FINALOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

Hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/08, ha fijado en tres (3) el número de Vocales Suplentes del directorio, siendo reelectos con mandato por un ejercicio: Alberto Santiago Schilliro; Marcelo Alejandro Sultani y Luis Octavio Pierrini. Los nombrados han aceptado los cargos que les fueron discernidos. Domicilio especial: Avenida de Mayo número 1370, piso 2º izquierda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente - Alfredo Angel González Moledo s/Acta Asamblea Nº 3 y Acta Directorio Nº 15, ambas del 05/05/2006.

Presidente - Alfredo A. González Moledo

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 03.

e. 10/07/2008 Nº 81.632 v. 10/07/2008

"G"

GEOBES S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número correlativo Inspección General de Justicia 1.768.480— celebrada el 8 de noviembre de 2007, se decidió elegir autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado por Rodolfo Heriberto Dietl como único Director Titular y Presidente; y Aníbal Angel Fernández Corsini como único Director Suplente, ambos constituyendo domicilios especiales en la Avenida Córdoba 950, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADO: Esteban Nicolás DOLD, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 08.11.07.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 10/07/2008 Nº 118.785 v. 10/07/2008

GEPH S.A.

Por Acta de Directorio 13 del 5/2/2007, Emiliano Osvaldo -GORSD, renuncia a su cargo de Gerente Administrativo; la misma es aceptada por unanimidad; Por Acta de Directorio 14, del 20/2/2007, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 27/2/2007. Por Acta de Asamblea Número 8, del 21/2/2007, las renuncias son aceptadas y se designan a Paula Silvina LORENZON, y a Artemio LORENZON, quienes estando presentes aceptan los cargos para los que son designados y constituyen domicilio en la sede social de Pujol 883, CABA. El Directorio queda conformado: Presidente: Fernando Hugo Lorenzón; Directora Titular: Paula Silvina Lorenzón; y Director Suplente: Artemio Lorenzón, todos aceptan expresamente. Autorizada por acta de Asamblea 8.

Luciana Hernando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2008. Tomo: 96. Folio: 85.

e. 10/07/2008 Nº 84.298 v. 10/07/2008

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO - Mendoza Nº 1509 Piso 8º Oficina "C" - Capital Federal. - Sorteo Quiniela Nacional Nocturna 28/06/2008. Premios: 1ro. 407; 2do. 587; 3ro. 957; 4to. 460; 5to. 975. Alicia G. Cristóbal. D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Apoderada - Alicia G. Cristóbal

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 65. Libro Nº: 03.

e. 10/07/2008 Nº 81.651 v. 10/07/2008

GRUPO INVERSOR DORREGO S.A.

Registro IGJ Nº 1747961. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Unánime de fecha 12/05/08 se ha resuelto: (i) la elección y distribución de cargos del Directorio, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Jorge Alberto Bertero, Vicepresidente: Pablo Gonzalo Fraga, Director Titular: Guillermo Carlos Iúdica, Directora Suplente: Analia Olga De Carlo. (ii) Todos los Sres. Directores constituyen domicilio especial en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón, Planta Baja, C.A.B.A. Sebastián Diego Toledo, autorizado por Asamblea del 12 de Mayo de 2008.

Abogado - Sebastián D. Toledo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 79. Folio: 653.

e. 10/07/2008 Nº 118.794 v. 10/07/2008

GUARDIAN DE ARGENTINA S.R.L.

Inscripta en la IGJ el 09/04/1997, Nº 2204, Lº 106, de S.R.L. Comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550, que por Acta de Reunión de Socios Nº 19, de fecha 29/05/2008, se procedió a designar como Gerentes titulares a los Sres. Héctor Serrano, Fabián Rainoldi y Federico López quienes constituyen domicilio especial en Juan B. De la Salle 4341, Villa Marteli, Provincia de Buenos Aires. Alejandra Bouzigues, abogada, autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 19, del 29/05/2008.

Abogada - Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 75. Folio: 437.

e. 10/07/2008 Nº 81.634 v. 10/07/2008

"H"

HALLIBURTON ENERGY SERVICES INC., SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que con fecha 28/05/08, se resolvió revocar la designación del Sr. Carlos Baez como su representante legal. Autorizado por Acta de fecha 28/05/08.

Abogado - Leandro H. Cáceres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 60. Folio: 177.

e. 10/07/2008 Nº 118.789 v. 10/07/2008

HT TRADE S.A.

Por Asamblea ordinaria del 6/11/07 se procedió a la reforma del artículo cuarto del Capital Social, el cual quedó reducido de la suma de $ 212.000 a $ 54516. Elección de Autoridades:

el Directorio queda integrado por Director Titular el Sr Renato Augusto Mora y un Director Suplente el Sr Luis Pugliese, ambos constituyendo domicilio especial en Av Córdoba 950 Piso 9 Departamento A CABA. Asimismo queda aprobado el cambio de Sede Social a Av. Córdoba 950 Piso 9 Departameto A CABA. El suscripto se encuentra autorizado en el Acta de Asamblea del 06/11/2007, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Fernando José Almaraz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 52. Folio: 530.

e. 10/07/2008 Nº 118.767 v. 10/07/2008

HYDRO ALUMINUM ARGENTINA S.A.

Registro Público de Comercio Nº 4781 Lº 105 Tº A de Sociedades por acciones. Hace saber que en asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31 de marzo de 2008 y reunión de directorio de fecha 31 de marzo de 2008 se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Joaquín Jorge Wagner; Vicepresidente: Eduardo Gabriel Juliá; Directores Titulares: Gustavo María Giugale, Fernando Simoes Henriques e Ivar Venas; Director Suplente: Santiago Lucas Jonas Aguilar, todos con domicilio legal en San Martín 323, Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de Asamblea del 31 de marzo de 2008 a publicar el presente edicto.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 10/07/2008 Nº 118.995 v. 10/07/2008

"I"

INLAR S.A.

11.6.08, acepta renuncia directores Dora Zulema y María Raquel Bugarín Cañete. Designa presidente Luis Carlos Caldas; suplente: David Adrián Sánchez, ambos domicilio especial, sede social: Lavalle 729 piso 4 oficina F Caba. Doctor José Raúl Ferraro, apoderado, autorizado acta 11.6.08.

Abogado – José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 10/07/2008 Nº 119.036 v. 10/07/2008

"J"

JAFCHE CONSTRUCCIONES S.A.

Por asamblea del 27/12/07 se aprobó la remoción de Graciela Nilda Nenna como Vicepresidente y Directora Titular. El nuevo directorio se halla compuesto por Gabriel Luis Yelin como Presidente y director titular y Norberto Marinelli como director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la Av. Corrientes 5034, 4º Piso, Oficina "D", C.A.B.A. Raúl Jaime Zelmann, autorizado en el acta de directorio del 27/12/2007.

Contador - Raúl J. Zelmann

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: 453027. Tomo: 0062. Folio: 162.

e. 10/07/2008 Nº 84.324 v. 10/07/2008

JOTA C. S.A.

Por Asamblea y directorio 3/6/08; escritura 2/7/08 ante ESC. ADRIAN COMAS: Se CAMBIO SEDE a SUIPACHA 1175, Planta Baja, unidad "A", C.A.B.A.; cesó por renuncia anterior Directorio: Presidente Víctor Marcos Galli, y Directora suplente María Pía Galli; y se DESIGNO DIRECTORIO (domicilio real y especial): PRESIDENTE María Cristina VIÑAS GALLI, (calle 11 número 1284, Ameghino, Prov. Bs. As); y VICEPRESIDENTE Isabel VIÑAS (Sánchez de Bustamante 2558, PB, C.A.B.A.). (AUTORIZADA escritura 267, 2/7/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F004269777.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 42.

e. 10/07/2008 Nº 118.798 v. 10/07/2008

"L"

LA GIMENERA LOGISTICA S.R.L.

Por instrumento privado complementario, del 4/7/2008, se resolvió adecuar el monto del capital social, llevándolo a $ 12.000.- dividido en 400 cuotas de $ 30 cada una; siendo suscriptas 160 cuotas por Norma Adriana Espina, DNI 16.834.585; domicilio real: Concordia 7831, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires, y constituido: Montevideo 471, piso 6, Ciudad de Buenos Aires; y 240 cuotas por César Oscar Gimenez Díaz, DNI 20.492.811; domicilio real: Concordia 7831, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires, y constituido: Montevideo 471, piso 6, Ciudad de Buenos Aires. Juan Manuel Mancini, Abogado, autorizado por instrumento privado de constitución del 22/10/2007.

Abogado - Juan M. Mancini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 93. Folio: 770.

e. 10/07/2008 Nº 118.771 v. 10/07/2008

LA OCHAVA S.A.

Mediante resolución adoptada por asamblea general ordinaria unánime de accionistas en fecha 4 de Abril de 2005 se ha designado por unanimidad un directorio unipersonal, eligiendo director titular y presidente al Sr. Mariano Juan Suárez DNI 21.852.334 domicilio especial en calle Diego de Olavarrieta 1537 Capital Federal, y se nombro director suplente al Sr. Claudio Ernesto Menéndez DNI 16.940.288 domicilio especial en calle Remedios de Escalada de San Martín 4344 Capital Federal, quienes han aceptado el cargo para los cuales han sido designados. Designado según acta de designación de autoridades de fecha 4 de Abril de 2005 pasada al folio Nº 26 del libro de actas de asambleas número 1 rubricado por Inspección General de Justicia bajo el numero A 16794, el 4 de Julio de 1991.

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 109.

e. 10/07/2008 Nº 81.633 v. 10/07/2008

LIGHEN S.A.

Por Asamblea y directorio 3/6/08; escritura 2/7/08 ante ESC. ADRIAN COMAS: Se CAMBIO SEDE a SUIPACHA 1175, Planta Baja, unidad "A", C.A.B.A.; cesó por renuncia anterior Directorio: Presidente Víctor Marcos Galli, y Directora suplente María Pía Galli; y se DESIGNO DIRECTORIO (domicilio real y especial): PRESIDENTE Isabel VIÑAS (Sánchez de Bustamante 2558, PB, C.A.B.A.); y VICEPRESIDENTE María Cristina VIÑAS GALLI, (calle 11 número 1284, Ameghino, Prov. Bs As). (AUTORIZADA escritura 265, 2/7/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F004269779.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 42.

e. 10/07/2008 Nº 118.796 v. 10/07/2008

LOLULA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 23-01-2008 se resolvió el cambio de la sede social a la calle TRELLES 1350, departamento 3, Capital Federal. Gustavo Ariel SCHNITMAN. Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 23-01-2008.

Certificación emitida por: Iris Sonia Orlando. Nº Registro: 1310. Nº Matrícula: 2914. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 28.

e. 10/07/2008 Nº 84.283 v. 10/07/2008

"M"

MAC INDIAN S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 26/05/08 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jerónimo María Gallo y Director Suplente: Sofía Aufiero. Domicilio especial en Honduras 5225, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 26 de mayo de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 10/07/2008 Nº 118.998 v. 10/07/2008

MADOR S.A.

Por asamblea General ordinaria del 23-10-2006: 1- Se designa Directorio: Presidente: Juan Carlos Del Pozo; y Directora Suplente: Maria Isabel Saban, ambos con domicilio real y especial en la sede legal. Juan Carlos Del Pozo, presidente designado por asamblea General ordinaria del 23-10-2006. MADOR S.A.: ultima inscripción del 5-2-2003 Nº 1742. Lº 19 Tº - de Sociedades por Acciones. Nº Co. 1670889.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 28.

e. 10/07/2008 Nº 118.815 v. 10/07/2008

MAXPOINT S.A.

Por escritura de fecha 2/7/08 al folio 822 del Registro 1490 de Capital Federal, se protocolizaron las Actas de Directorio del 19/2/07, de Asamblea Ordinaria, de Directorio, y de Asamblea General Ordinaria, todas de fecha 5/3/07, que resolvió: designar por unanimidad, como Presidente al señor Sandro Oscar Meyras; y como Vicepresidente al señor Carlos Edgardo Giorgi, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado: Gustavo Rodríguez, por escritura del 2/7/08 del Registro 1490 de Capital Federal.

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 86. Folio: 0716.

e. 10/07/2008 Nº 118.845 v. 10/07/2008

MIYAGI S.A.

Por Escritura 37 del 03/7/08 Folio 91 Registro 1856, Capital Federal se protocolizó Acta de Asamblea Nº 14 y Acta de Directorio Nº 58, ambas del 30/3/07 que resolvieron designar Presidente a Alejandro FURST DNI 20202432, domicilio real Deheza 1671 piso 15º departamento "E" CABA y Director Suplente a Guido Rogelio FURST DNI 93763411, domicilio real Dragones 2466 CABA. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en el social. En Acta de Asamblea Unánime Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 del 31/5/05 se fijó sede social en Montevideo 589 piso 2º CABA. En Acta de Directorio Nº 59 del 13/7/07 se fija Sede Social actual en Tucumán 1673 piso 1º oficina 2 CABA, no constituyendo reforma de estatutos. Suscribe Esc. Marina A. GOLDMAN autorizada según escritura arriba relacionada.

Escribana – Marina A. Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 080707330082/4. Matrícula Profesional Nº: 4443.

e. 10/07/2008 Nº 84.432 v. 10/07/2008

MORAVA S.A.

Por asamblea del 14 de julio de 2006 se acepto la renuncia de Sidonio Klega, Juan Carlos Klega y Laura Inés Rivas a sus cargos de Directores Titulares y de Catalina Stabile a su cargo de síndico. Asumen: Presidente: Juan Carlos Colombo, Suplente: Raúl Horacio García ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2535 3º "14" CABA. María Anahí Cordero autorizada por asamblea del 14/7/2006.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 10/07/2008 Nº 118.855 v. 10/07/2008

"N"

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorró - H. Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 28/06/08. Premios: 1º 407, 2º 587, 3º 957, 4º 460 y 5º 975. Jorge E. Galbiati Vicepresidente s/ Acta de Asamblea Nº 16, del 17/04/08 y Acta de Directorio Nº 117 del 17/04/08.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 3/6/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 128.

e. 10/07/2008 Nº 81.743 v. 10/07/2008

NEWCOPIER S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 4/10/05, todos los socios de NEWCOPIER SA, que representan la totalidad del capital social deciden: Aceptar la renuncia del presidente y director suplente, quienes serán reemplazados por la Sra. Verónica Fernanda Gusmerotti para el cargo de Presidente y Alejandro Firpo para el cargo de Director Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Gral. Manuel Rodríguez 2786, C.A.B.A. Autorizado por acta de asamblea de fecha 04/10/05, Contador Fernando Rubén Ferrari, DNI. 10.741.868.

Contador - Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: 246941. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 10/07/2008 Nº 81.650 v. 10/07/2008

"P"

POLIGSA S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 19-11-2007: 1- Se aceptan las renuncias de Ricardo Enrique Rodríguez y Roxana Silvia Castro a los cargos Presidente y Directora suplente respectivamente.-2- Se designa directorio: Presidente: Horacio Edgardo Castro, Vicepresidenta: Roxana Elena Rodríguez, ambos con domicilio real y especial en Pringles 2887, Lanus, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Ricardo Enrique Rodríguez, con domicilio real y especial en Pringles 2819, Lanus, Pcia. de Bs. As. 3- Se traslada la sede social a Paraguay 390 piso 12º, CABA.- Horacio Edgardo Castro, presidente designado por asamblea General ordinaria del 19-11-2007. POLIGSA S.A.: inscripción del 05-05-2003 Nº 5793 Lº 20 Tº - de Sociedades por Acciones. Nº Co. 1720387.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 28.

e. 10/07/2008 Nº 118.818 v. 10/07/2008

"R"

RYOCORP S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/05/08, Angel Omar Ledesma, renuncia al cargo de Presidente que investia en la citada sociedad: por lo tanto, se designa Presidente: Carlos Alberto LONCARICA y Director Suplente: Ricardo Francisco CEPEDA; ambos aceptan los cardos y constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 538, Piso 10º, Oficina "1003", Cap. Fed.- Por Acta de Directorio del 20/05/08, la sede social se traslada a la calle Lavalle 538. Piso 10º, Oficina "1003", Cap. Fed.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. priv. del 03/07/08.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 10/07/2008 Nº 118.776 v. 10/07/2008

"S"

SCHAEFFLER ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 12/05/08, se resolvió designar a los Sres. Carlos Segismundo Gyorgy y Roberto Christian Schwerbrock como gerentes titulares y al Sr. Ricardo Reimer como gerente suplente. Representante legal: Sr. Carlos Segismundo Gyorgy. Todos con domicilio constituido en Alvarez Jonte 1938, Ciudad de Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado expresamente por la Reunión de Socios de fecha 12/05/08.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 10/07/2008 Nº 118.788 v. 10/07/2008

SEGURIDAD ANUBIS S.R.L.

Por Escritura del 26/6/08 se resolvio trasladar el domicilio social a la calle Arcos 2215, piso 2 y 3 Of. 102, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 26/6/08, N. 221, F. 745.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 10/07/2008 Nº 118.821 v. 10/07/2008

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE NEFROLOGIA S.R.L.

Por Acta de reunión de socios 02-02-07 se designa gerencia: Mónica Rosa Carmen Ferrero, domicilio real y especial en Santa Rosa 336, Ituzaingo, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As; y Susana Adela Hecker, con domicilio real y especial en Gorriti y Almafuerte, Country club Banco Provincia, Unidad funcional 65, Localidad de Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2- Por acta de Reunión de socios del 02-02-08 se traslada la sede social a la Avenida de los Incas 4239, 6º piso, departamento "E", CABA. Mónica Rosa Carmen Ferrero y Susana Adela Hecker socias gerentes Designadas por Acta de reunion de socios del 02-02-2007.- SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE NEFROLOGIA S.R.L.: ultima inscripción: 10-05-1995 Nº 3172 Lº 102 Tº SRL Nº Co.1.605.670.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 28.
e. 10/07/2008 Nº 118.816 v. 10/07/2008

SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.

IGJ No. Correlativo 1579311. En los términos del art. 60 de la ley 19550, se hace saber que mediante Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria del 14 de diciembre de 2007 se efectuó la siguiente designación de autoridades: Directores titulares: Carlos Julio Barrozzi Mulki (Presidente), Peter Osztoics, Diego Carnevale, Manuel Gabriel Alcalá Mora y Directores suplentes: Raúl Reyezumeta, Germán Esguerra, Alvaro José Henao. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 838, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Damian Rodríguez Peluffo - Autorizado por el Acta de Asamblea del 14 de diciembre de 2007 a suscribir el presente documento.
Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 50. Folio: 356.
e. 10/07/2008 Nº 118.773 v. 10/07/2008

SPORTS PLAY GROUP S.A.

11.6.08, acepta renuncia directores Santiago Martín Isla, Magalí Giselle Laporte. Designa presidente Luis Carlos Caldas; suplente: David Adrián Sánchez, ambos domicilio especial, sede social: Presidente Juan Domingo Perón 729 piso 9 Caba. Dr. José Raúl Ferraro, autorizado acta 11.6.08.
Abogado – José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 50. Folio: 662.
e. 10/07/2008 Nº 119.035 v. 10/07/2008

"T"

TECNILOOK S.R.L.

Por Acta de Reunion de Socios del 30-6-08 traslado la sede social a la Avenida Lope de Vega 1034 C.A.B.A Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento privado del 02-7-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: 126848. Tomo: 0281. Folio: 204.
e. 10/07/2008 Nº 84.262 v. 10/07/2008

TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 29/04/08 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Espinelli, Vicepresidente: Luiz Montenegro, Director Titular: Ryuiti Asiya. Todos ellos constituyen domicilio en Moreno 877, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta del 29/04/08.
Abogado/Autorizado Especial - Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 75. Folio: 581.
e. 10/07/2008 Nº 118.790 v. 10/07/2008

TRANSPORTE AYRE DEL PILAR S.R.L.

Inscripta en la Inspección General de Justicia, el 26 de mayo de 2008, bajo el Nº 5786, Lº 129 de SRL.- Se comunica que por Escritura numero 98 del 2/7/2008, al Fº 311 pasada ante el Esc. Julio E. A. Figueroa, Registro 344, se ha resuelto trasladar la sede social de Piedras 336, piso 1º oficina "B" de C.A.B.A., a la nueva dirección de la sede social es calle Piedras 337 piso 1 oficina "B" de C.A.B.A. Reinaldo Hugo Cozzani, autorizado por Esc. 68 del 12/05/2008 al folio 221, registro 334, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Julio E. Figueroa. Nº Registro: 344. Nº Matrícula: 2179. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 063.
e. 10/07/2008 Nº 81.604 v. 10/07/2008

TRANSTERRA INVEST S.L.

Se hace saber que Transterra Invest S.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de mayo de 2006, bajo el Nº 738, del Libro 58, Tomo B de Sociedades Extranjeras, aprobó por acta de directorio del 5 de mayo del 2008, revocar la designación de los Sres. Juan Carlos Grosso y Alejandro Gustavo Gorbato como representantes legales de la Compañía ante la Inspección General de Justicia. Representante Legal por acta del 25/03/08.
Eduardo Rodolfo Liguori

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 34.
e. 10/07/2008 Nº 81.612 v. 10/07/2008

TWIN HOUSE S.A.

AVISO DE ESCISION SOCIAL

En cumplimiento del articulo 88, segunda parte, inciso 4º de la ley 19550 por decisión unánime de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 31 de Marzo de 2008 de Twin house se decidió I) Reducir su capital en $ 210.000.- para dotar el mismo a la escisionaria y II) Sin disolverse, constituir una sociedad anónima. A ese efecto comunica a) Sociedad que se escinde: Twin House S.A (continuadora de Walbaum Americana S.A) con domicilio en Lavalle 1430, piso 4º, "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cuit 33-59103231-9, expediente I.G.J Nº 263.301. b) Valuación según balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2007; total de activo $ 766.561,04 total de pasivo $ 95.351,22 patrimonio neto $ 671.209,82. c) Valuación escisionaria: total de activo $ 319.028,02 total de pasivo $ 0, patrimonio neto $ 319.028,02. d) Escisionaria: Lucamae Sociedad Anónima, con domicilio en Paraguay 346, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. e) Se notifica a los acreedores a sus efectos conforme al articulo 88, segunda parte, inciso 5º de la Ley 19.550 Twin House S.A.- Hugo Edgardo Padilla, Presidente. (Elegido por Asamblea y Acta de Directorio del 30/04/07). Publicar por tres días en el Boletín Oficial.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 18.
e. 10/07/2008 Nº 118.851 v. 14/07/2008

"V"

VALBONNE S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 3.12.2007 y Reuniones de Directorio del 3.12.2007 y 14.05.2008 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Magdalena Taylor de Kleinwort; Vicepresidente: Miguel Enrique Hamilton Taylor; Director Titular: Rodolfo Hamilton Taylor (h); todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1306, piso 8, departamento D, Capital Federal. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, escritura número 255, Folio 758, Registro 378, del 30 de junio de 2008.
Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 080702322265/6. Matrícula Profesional Nº: 4770.
e. 10/07/2008 Nº 524 v. 10/07/2008

VALLE S.C.A.

Hace saber que por reunión de Socios Comanditados de fecha 10 de Junio de 2008, se resolvió trasladar la sede social de la calle Tucumán 141, piso 4, de la Ciudad de Buenos Aires, a Avenida Callao 1727, piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Reunión de socios comanditados de fecha 10 de Junio de 2008.
Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 36. Folio: 791.
e. 10/07/2008 Nº 8706 v. 10/07/2008

VIRSA S.A.C.I. E I.

Nº CORRELATIVO: 262.840. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31-08-2007. Presidente: Martín Diego Nissim, DNI 10.788.288; con domicilio en Virrey Loreto 1830, 3º Piso, "B", de la Ciudad Autónoma de Bs. As.; Vicepresidente: Carlos Andrés Mattsson, DNI 10.550.606, con domicilio en Avda. Márquez 951, Acassuso, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Virginia Ionescu de Nissim, con domicilio en Virrey Loreto 1830, 3º Piso "B", Ciudad Autónoma de Bs. As., todos constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Virrey Loreto 1830, 3º Piso "B", Ciudad Autónoma de Bs. As. Miguel Alfredo Distasio. Autorizado según instrumento privado del 31-08-2007.
Autorizado - Miguel Alfredo Distasio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: 618498. Tomo: 0089. Folio: 208.
e. 10/07/2008 Nº 81.648 v. 10/07/2008

"Y"

YUUGENTO AICHI S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2007 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Eduardo Sanada, DNI 18.302.172, con domicilio real y especial en la calle Dr. Rómulo S. Naón 2884 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 30/11/2007. Contador Público Rodrigo Emiliano Márquez autorizado por Instrumento del 17 de diciembre de 2007.
Contador - Rodrigo Emiliano Márquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 125232. Tomo: 0250. Folio: 077.
e. 10/07/2008 Nº 81.665 v. 10/07/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 17 de Julio de 2008 a las 13:55 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, la unidad funcional Nro.3, ubicada en planta baja y primer piso, integrada por los polígonos 00-03 y 01-01, del edificio sito en la Localidad y Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Antezana Nro. 2255, entre las de Tala y Altolaguirre, edificado en los lotes de terreno designados según su título antecedentemente, con los números 19 y 20 de la Manzana 31.- Superficie total 374,98 m2 el lote 19 y 299,98 m2 el lote 20.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección A, Manzana 25, Parcela 19 "a", subparcela 3, polígonos 00-03 y 01-01, partida número 155.957, Matricula 34.322.- Se trata de un complejo de 3 departamentos, con dos al frente y la unidad objeto del presente al fondo.- La unidad tiene un patio al fondo que es de uso exclusivo.- El mismo se encuentra en precarias condiciones con abundante cantidad de escombros y el césped en mal estado de conservación.- Por una escalera externa se accede a la terraza que se encuentra recubierta con una membrana y no posee techo.- La misma se encuentra en mal estado de conservación.- Ingresando a la unidad, la misma se compone de un comedor a la entrada, a la izquierda del mismo se encuentran la cocina y el lavadero integrados.- Yendo para el fondo del comedor se observa una puerta a la derecha que los ocupantes han destinado a lugar de almacén de cosas.- Al fondo hay un pasillo que conduce a su derecha a un baño totalmente equipado y a su izquierda hay dos dormitorios que dan al patio trasero.- En pésimo estado de conservación.- Ocupado por dos personas como inquilinos sin contrato, intimados al desalojo por 10 días a partir del 20 de noviembre de 2006, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Rentas (fs. 159) por $ 902,60 al 31/03/07; Municipalidad de Merlo (fs. 152/3) por $ 2477,86 al 16/04/07; fuera de radio en OSN (fs. 140) al 10/04/07.- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. Base: $ 34.421; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 15 y 16 de julio de 2008 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "BANKBOSTON NA c/ GENOVESE, ROSANA MONICA s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- Expe. Nro. 26569/2006, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Uruguay 714, Piso 2do., Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/07/2008 Nº 81.656 v. 14/07/2008

De conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y concordantes de la ley 24.441, el martillero Leonardo Chiappetti Cuit 23-04810755-9, con domicilio en calle Tucumán Nº 893, piso 3º G, hace saber por tres días, que el día JUEVES 17 DE JULIO DE 2008 A LAS 14 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, subastará ante escribano público, la Unidad Funcional Nº 11, sita en el Piso 5º, del inmueble calle Virrey Cevallos Nº 980 y 982, entre Estados Unidos y Carlos Calvo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consta de Living-comedor con balcón al frente, dos dormitorios, cocina y baño.- Se encuentra ocupada por la madre del deudor y ocasionalmente su hermana, las que fueron intimadas el 27/05/2008 a que en el término de diez días deberán desocupar el inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública en caso no producirse la desocupación.- Posee una superficie total de 71,46m2.- Porcentual 5,51%.- Nomenclatura Catastral: Circus. 12, Sec. 14, Manz. 24, Parcela 20.- Partida Nº 1.148.871.- Matrícula Nº 12-380/11.- BASE U$S 39.014,64 - dolares billetes estadounidenses - AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo abonar el saldo de precio dentro de los diez días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en el Estudio Cohen Imach & Ramos, sito en la calle Uruguay 667, 9º piso de esta ciudad (tel. 4371-2511 l.r.), en el horario de 12;00 a 14;30, en la persona del Dr. Hernán Pablo Ramos y/o quién este designe a tales efectos.- Integrado el saldo de y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador, deberá proceder de conformidad con lo normado por el art. 63 de la ley 24.441, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo costo y cargo. No procede la compra en comisión y demás condiciones establecidas en el instrumento que se ejecuta y de práctica usual para este tipo de ejecuciones especiales.- Se adeuda: A.B.L. fs. 97 al 8/05/08 $ 406,70.- O.S.N. fs. 95 al 8/05/08 Sin deuda.- A.Y.S.A. fs. 93 al 8/05/08 $ 342,41.- Aguas Argentinas fs. 91 al 8/05/08 $ 316,64.- Expensas fs. 89 al 20/05/08 $ 3.534,27, habiendo correspondido para el mes Abril de 2008 $ 309,11.- Es de aplicación el Acuerdo Plenario del 18/02/99 en autos Servicios Eficientes S.A., c/Yabra Roberto, s/Ejec. Hip.".- El bien se exhibirá los días 15 y 16 de Julio de 2008, de 15 a 17.- horas.- Autos "COMPAÑIA FARISTATR Sociedad Anónima, c/ SALINAS Agustín, s/Ejecución Especial Ley 24.441 - Ejecutivo" Expediente Nº 1.909/2008 —Reservado, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Juan Manuel Converti Juez, Secretaría única a cargo de la Dra. Irene Carolina Espeche.- Se deja constancia que el presente es meramente informativo (cfr. art. 57 ley 24.441, por lo que no exime a los interesados a la compulsa del expediente.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

Leonardo Chiappetti, martillero público.

e. 10/07/2008 Nº 81.576 v. 14/07/2008

El martillero Antonio Ernesto Pierri (CUIT 20-11176089/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 17 de Julio de 2008 a las 14:05 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, la unidad funcional Nro. 1 de la planta baja, de finca sita en la zona Sud de Capital Federal, con frente a la calle Corvalan Nros. 324/26, entre las de Acassuso y Ercilia, Matricula 1.6053/0.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 60, Manzana 74, Parcela 10, Partida 1.365.948.- El inmueble posee entrada independiente por el Nro. 326, y mide 182,57m2, porcentual 39,45%.- Se trata de una casa tipo PH al que se ingresa por una entrada individual, con entrada para autos en costado con partes en madera.- En el frente tiene un pequeño jardín, la casa se desarrolla en la parte posterior del lote y en un costado tiene una galería a la que le dan las diferentes puertas de los ambientes de la casa.- La cocina comedor es muy amplia, con muebles de madera, pisos de cerámicas y ventana al exterior.- Cuenta con tres dormitorios, uno con pisos de madera, otro cerámicos y el otro de cemento.- El baño es completo con bañadera.- En la parte posterior hay un lavadero descubierto, todo con detalles de terminación.- Ocupado por el demandado y su núcleo familiar, intimados al desalojo por 10 días a partir del 3 de octubre de 2003, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Rentas (fs. 283) por $ 665,76 al 11/03/08; no registrando deudas en AySA (fs. 188) al 21/02/08; ni en OSN (fs. 293) al 11/03/08.- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. Base: $ 46.704; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 15 y 16 de julio de 2008 de 15 a 17 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/CENTA, MARIO DANIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- Expe. Nro. 75742/2002, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4to. Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 10/07/2008 Nº 81.653 v. 14/07/2008

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Ernesto Machado tel. 15-5774-3400 comunica por tres dias que rematara por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los terminos del art. 57 ley 24.441 el dia 17 de Julio de 2008 a las 14 horas, en Peron 1233 de Capital Federal, al mejor postor, contado dinero efectivo y ad corpus. Un inmueble sito en la calle 18 Nº 1089 Piso 4º Dpto. "A", Edificio Exelsior I, en la localidad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, que consta de living/comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, habitación y baño de servicio, Superficie Total 77,35 m2. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. B, Manzana 200, Parcela 4-d, Partida Inmobiliaria 066918. Ocupado por un matrimonio y sus 2 hijos menores de edad, con permiso del Sr. Omar Saker. Matricula 10.363/25. Exhibición dia 16 de Julio de 2008 de 10 a 17 horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. Base $ 61.500,00. Se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldra a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldra sin base. Seña 30%. Comision 4%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonara dentro del quinto dia de realizada la subasta en Libertad 192 Piso 4º Of. "8", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.62 de la citada ley. Adeuda a la Agencia de Recaudación de Buenos Aires al 28/2/06 $ 1.064/90, a el Gobierno del Partido de General Alvarado $ 1.775,35 a Junio/2006, Expensas Comunes desde el 1/3/98 al 30/4/08 $ 15.962,29. La protocolizacion de las actuaciones sera llevada a cabo por la escribana Sra. Alicia E. Busto. Actua el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal en autos "GUEVARA WALTER de Echegaray Acuña, Cielo de los Angeles c/GARCIA GARCIA Ines o GARCIA Ines s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

Ernesto Machado, martillero.

e. 10/07/2008 Nº 84.257 v. 14/07/2008

El martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 17 de Julio de 2008 a las 13:45 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, Un inmueble ubicado en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Paraje "La Pradera", con frente a la calle Leon XIII, hoy Ricardo Gutierrez Nro. 8643, entre las de Gral. Pintos y Lord Byron, construido en el lote de terreno que según titulo se designa con el número 31.- Superficie total 809,28m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección H, Manzana 89, Parcela 31, partida 179.716, Matricula 8990.- Se trata de un chalet con planta superior, con un parque que ocupa desde el frente al contrafrente, encontrándose la casa construida al costado derecho del mismo.- Al fondo hay una pileta de 10x2,5m2 de superficie aprox.- Ingresando a la vivienda se accede inmediatamente al living, Con pisos de baldosas y pintadas sus paredes.- A la izquierda se accede al comedor.- Por una puerta a la izquierda se encuentra el dormitorio principal, a la derecha del comedor se encuentra la cocina/lavadero totalmente equipada con cocina y muebles.- Siguiendo por la cocina por un pasillo largo para el fondo, hay un escritorio, y por una puerta se accede a una sala de juegos, con un baño.- A la izquierda de la cocina hay un descanso y una escalera pequeña y empinada.- Al fondo se encuentra el baño principal del lugar.- En el piso superior posee dos dormitorios a ambos costado de la escalera, alfombrados.- Todo en optimo estado general.- Ocupado por el. demandado y su familia, intimados al desalojo por 10 días a partir del 13 de marzo de 2007, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: ARBA (fs. 162) por $ 2469,30 al 31/03/08; Municipalidad de Moreno (fs. 92/4) por $ 12038,42 al 9/11/06; fuera de radio en OSN (fs.76) y en Aguas Argentinas (fs. 98) al 27/12/06.- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. Base: $ 56.864; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 15 y 16 de julio de 2008 de 13 a 15hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "BANKBOSTON NA c/BAUMGARTNER, CARLOS A. s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- Expe. Nro. 57817/2005, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Uruguay 714, Piso 2do. Capital Federal.-

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/07/2008 Nº 81.660 v. 14/07/2008

El martillero Antonio Ernesto Pierri (CUIT 20-11176089/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 17 de Julio de 2008 a las 14:15 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, una finca ubicada en Don Bosco, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 209 bis (hoy Aguirre) Nro. 443, entre la Av. Caseros y la calle 262, edificada en el lote designado con el número 20 de la manzana 23 g.- Superficie total 215,40m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección G, Manzana 23g, Parcela 20, Partida 191.616, Matrícula 25.057.- se trata de una casa a la que se ingresa por dos garajes con portones de madera.- Desde uno de los garajes se llega a la cocina comedor, que es amplia, los muebles son de formica, sus pisos son de mosaicos, hay un baño, el comedor tiene pisos de cerámicos, hay dos cuartos, con ventanas al patio, con pisos cerámicos.- El patio tiene un sector cubierto con parrilla, desde este patio se ingresa al otro garaje, con puerta de madera y pisos de mosaico.- Todo en buen estado; ocupado por una familia, intimados al desalojo por 10 días a partir del 26 de marzo de 2003, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Rentas (fs. 101) por $ 2149,40 al 30/06/06; Municipalidad de Quilmes (fs. 140/3) por $ 4195,47 al 2/06/06; fuera de radio en OSN (fs. 137) al 1/06/06.- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. Base: $ 43.750; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 15 y 16 de julio de 2008 de 13 a 15hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "BANKBOSTON NA c/ CASTAGÑETTI, LUIS ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- Expe. Nro. 55163/2002, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Talcahuano 490, Piso 2do. Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 10/07/2008 Nº 81.658 v. 14/07/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Luis Mendez P.A.S., Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, en los autos caratulados “DISTRIBUIDORA DE REVISTAS BERTRÁN S.A.C C/ DEPÓSITO DE MERCADERIA BUENOS AIRES S.R.L. Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES”, cita a Depósito de Mercadería Buenos Aires S.R.L, para que en el plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, contestar la demanda y oponer excepciones. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 23 de Mayo de 2008.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 84.241 v. 11/07/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 26, a cargo de la Dra. Norma Rosa Abou Assali de Rodriguez, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 5º, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en estos autos caratulados “ORTIZ, CORNELIO RAMON S/ INFORMACIÓN SUMARIA” comunica el inicio del presente a efectos de lograr la supresión del nombre de pila CORNELIO del Sr. CORNELIO RAMON ORTIZ, DNI 13.999.098 y publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses, a los fines establecidos por el Art. 17 de la Ley 18.248.

Buenos Aires, 25 de Junio de 2008.
Mónica Orlandelli, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 84.270 v. 10/07/2008

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37, Secretaría Unica sito en la calle Uruguay 714 piso 2º de Capital Federal, en los autos “Franchi, Pedro Antonio c/ González, Beatriz Haydee y otros s/ ejecución de alquileres” (Expte. Nro. 2961/2005), cita y emplaza a Rubén Horacio Munche para que dentro de cinco (5) días comparezca a reconocer la firma del contrato que se le atribuye en la causa “FRANCHI, PEDRO ANTONIO c/ GONZALEZ, BEATRIZ HAYDEE s/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES”, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de Marzo de 2008.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 84.267 v. 11/07/2008

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 39, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, de Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de diez días al Sr. GASTON ALVAREZ, a los efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos “Trenes de Buenos Aires S.A. c/Alvarez, Miguel Angel y otros s/daños y perjuicios”, Expte. Nº 93851/2005, bajo apercibimiento de designarse al defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
María Victoria Pereira, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 5459 v. 11/07/2008

N° 108

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: “CONTURSI, MARIO c/SCROSOPPI de CONTURSI, PALMIRA CATALINA s/Prescripción Adquisitiva” (Exp. 28136/06), emplazando a los herederos de Orlando Contursi para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Pública Oficial para que los represente en juicio.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 2008.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 10/07/2008 Nº 81.597 v. 11/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula Elena Lage, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N* 1840 PB, comunica por 5 días que el 6 de junio de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de PARAMIRO S.A. antes Mister Pizza SA (C.U.I.T. 30-69448364-6). Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos en el Estudio MANFREDI - GONZALEZ STURLA, con domiclio en Avda. Rivadavia 789, piso 5º, hasta el día 28 de Agosto de 2008. El síndico presentará el informe individual el 10 de octubre de 2008 y el informe general el 21 de noviembre de 2008. La audiencia informativa se realizará el 05 de junio de 2009 a las 10:00 hs. El vencimiento del período de exclusividad sera el día 15 de junio de 2009. Publíquese por cinco días en el “Boletín Oficial de la Nación” y en el diario “La Nación”.

Buenos Aires, 30 de Junio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 84.259 v. 16/07/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. JORGE S SICOLI, Secretaría Nº 5, desempeñada por la Dra. MARIA VIRGINIA VIRRAROEL. comunica que con fecha 20 de mayo de 2008, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados “VEIGA CRISTINA MARTA S/ QUIEBRA”, Expte. Nº 109354, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 11 de agosto del año 2008, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador MANUEL ARNALDO, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, ofic. 22 “B” de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de setiembre del año 2008 y 2 de diciembre del año 2008, respectivamente.

Buenos Aires, 1º de julio de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 581.232 v. 16/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. JORGE S SICOLI, Secretaría Nº 5, desempeñada por la Dra. MARIA VIRGINIA VIRRAROEL. comunica que con fecha 20 de mayo de 2008, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados “PEREZ JOSE LUIS. S/ QUIEBRA”, Expte. Nº 79783, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 11 de agosto del año 2008, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador MANUEL ARNALDO, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, ofic. 22 “B” de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de setiembre del año 2008 y 2 de diciembre del año 2008, respectivamente.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
María Virginia Villarroel, secretario.
e. 10/07/2008 Nº 581.231 v. 16/07/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 19 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de Klismos S.A inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/04/1997, bajo el Nº 2636, Lº 103, Tº “A” de sociedades anónimas, con domicilio en Alfredo R. Buffano 2451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico Cdor. Rubén Hugo Faure con domicilio en, Av. Corrientes 1312 Piso 9º 901/902, Capital Federal, hasta el 15/08/2008. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29/09/2008 y 10/11/2008 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 25/08/2008 a las 11:00 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimar a las administradores de la fallida, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilios procesales en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituídos en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 86 de la L.C.

Buenos Aires, 24 de Junio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 10/07/2008 Nº 581.321 v. 16/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra., Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 17-6-08 se ha decretado la quiebra de OCAÑA MARIO ALBERTO (DNI 13.355.561), con domicilio en Vuelta de Obligado 1740. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Jorge Luis Blazquez con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381, 2º A, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29-8-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10-10-08 y 21-11-08 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12-11-08 a las 11:00 hs. horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Bueno Aires, 2 de julio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 10/07/2008 Nº 581.236 v. 16/07/2008

El Juz. Nac.1º Ins. en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Sec. 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital, comunica por 1 (UN) día en autos: “Ledsen S.R.L. s/ Concurso Preventivo”, que con fecha 21 de Mayo de 2008 se ordenó homologar el acuerdo preventivo de “Ledsen S.R.L., C.U.I.T Nº 30-70801874-7 domiciliada en la calle Senillosa 526 piso 4º Dpto. “15” de esta ciudad, declarando concluído el presente concurso preventivo y finalizada la intervención del síndico -restando el control indicado en el apartado III in fine de la presente- manteniendo la inhibición general de bienes oportunamente ordenada respecto de la convocataria. Notifíquese. PAULA MARIA HUALDE - JUEZ. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 10/07/2008 Nº 81.596 v. 10/07/2008

N° 10

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nro. 19, a mi cargo, sito en Callao Nro. 635, Planta Baja, C.A.B.A, comunica que en fecha 06/06/08, se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de “SOL OBRAS SRL”, con CUIT 30-70891822-5, con domicilio en Av. Santa Fe 3389, piso 5 of. “31”, CABA., designándose Síndico al Estudio Díaz, Naguele y Asoc., con domicilio en Vidal, Nro. 4168, Depto. 8, C.A.B.A., los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, con los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 08/09/08, de 12 a 18 hs.; facultativamente los acreedores domiciliados en la Pcia. de La Pampa podrán presentar sus insinuaciones los días 12, 13 y 14/08/08 en igual horario, en el domicilio de Cervantes Nº 75, Santa Rosa, La Pampa. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 17/10/08 y 28/11/08, respectivamente. La Audiencia informativa será el día 10/06/09, a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 26, sito en Callao Nro. 635, 1ro. CABA. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Capital Federal, diario “Clarín”, y Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires; Boletín Oficial de Provincia de la Pampa y diario “El Diario” de la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de la Pampa.

Buenos Aires, 2 de Julio de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 118.811 v. 16/07/2008

N° 16

EL Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. GASTÓN MATÍAS POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao Nº 635 Pta. Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos “CONSORCIO DE PROP. EDIF. BLANCO ENCALADA 2323/27/31/35 S./ CANCELACION” (Expte Nº 053727) que se ha dispuesto la cancelación del plazo fijo Nº 300-6-0000633-5 emitido por el HSBC por Pesos TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS siendo su titular el Consorcio autorizando su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujeren oposiciones. Publíquese por quince días.

Buenos Aires 1 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 10/07/2008 Nº 118.772 v. 30/07/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial No. 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en la Avenida Callao 635 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría Nº 160 a mi cargo emplazo a los herederos de la co-demandada MARGARITA JOSEFINA CARNAVAL para que dentro del quinto día de notificados comparezcan a tomar la intervención que corresponda en los autos “BANCO ITAU BUEN AYRE S.A. C/ NICOLI MIGUEL ANGEL Y OTROS S/ Ejecutivo” bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. (art. 343, 146/147 y 552 del CPCC). El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial” y en el Diario “La Razón”.

Buenos Aires, 02 de junio de 2008.
María Agustina Ballester, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 84.243 v. 11/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

(Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal) CAUSA N° 65.625. "Buenos Aires, 7 de julio de 2008.-...desconociéndose el actual paradero del imputado Corsino Chavez, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada, haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por el Dr. Ricardo Tito, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional n° 4, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el mentado profesional. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y al Sr. Defensor Oficial.- Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario".

e. 10/07/2008 N° 581.597 v. 14/07/2008

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 73.076 (JR) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a JORGE DI RAIMONDO (C.I. 8.957.708) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 19 de junio de 2008.

Jorge Luis Roca, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 581.243 v. 16/07/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 72.694 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de estar a derecho a Héctor Gabriel Romero (D.N.I. 31.522.182) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declara rebelde.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008. Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 10/07/2008 Nº 581.246 v. 16/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1 DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en causa Nº 8.514/07 (A-10349), caratulada "VILA CANALES NOELIA JUSTINA Y OTROS S/ HURTO", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a NOELIA JUSTINA VILA CANALES, indocumentada, nacida el día 28 de abril de 1981, de nacionalidad peruana, hija de Máximo Vila y de Sonia Elena Canales, con último domicilio registrado en la calle Matheu 118, habitación 3, Capital Federal, con el objeto de que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días de su notificación, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla REBELDE y ordenarse su inmediate captura (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 30 de junio de 2008.

María Inés Gambirassi, secretaria.

e. 10/07/2008 Nº 581.323 v. 16/07/2008

N° 8

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 6763/08, caratulada "Benítez Sánchez Ernesto Javier s/ falsificación de documentos públicos", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Ernesto Javier Benítez Sánchez que deberá comparecer ante esta judicatura el dentro de las 72 horas desde la publicación del último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los días del mes de junio de 2008.

Verónica M. Lara, secretaria.

e. 10/07/2008 Nº 581.235 v. 16/07/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 22 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nro. 22 a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica, que se desempeña el Dr. Eduardo Julian de la Parra, sito en Lavalle 1268, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dispone correr traslado de la acción entablada a la demandada OH YOUNG SIK, por el término de DIEZ (10) días, a fin de que conteste la demanda, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345 (art. 356 C.PC.C.N). La carga prevista en el inc. 1 del art. 356 del C.P.CC., no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales. Cúmplase con la res. C.N.A.T Nº 12/81 (copias partes y peritos) y hágase saber a las partes lo dispuesto por el art. 47 L.O., conforme lo normado por el artículo 52 L.O, en los autos caratulados: "MEDINA ANTONIO RAMON C/ OH YOUNG SIK Y OTRO S/ DESPIDO" (Exp. Nº 14652/2006).

Eduardo J. de la Parra, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 581.325 v. 10/07/2008

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 4 SECRETARIA UNICA SAN RAFAEL-MENDOZA

JUEZ CUARTO JUZGADO CIVIL SAN RAFAEL, PROVINCIA DE MENDOZA: Cita a los Sres. VIVIANA SHAW, PATRICIO SHAW, CAROLINA STELA BEATRIZ MIHANOVICH, y JORGE LUIS MIHANOVICH GUERRERO, para que comparezcan al proceso, caratulado "DURLOCK S.A. C/ MIHANOVICH o MIHANOVICH GUERRERO SOC. DE HECHO Y OTROS P/ ORDINARIO", y tomen la intervención que por ley les corresponda, en un plazo de TREINTA Y DOS (32) DÍAS, bajo apercibimiento de ley.- Autos Nº 107.788. TRES (3) veces con dos días de intervalo. Boletín Oficial de la Nación Argentina

Alejandro José Yagüe, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 81.254 v. 10/07/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	06/06/2008	NICOLAS LIVIO ACERRA y MARIA ROSA AMALIA GORLERO	84233
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/06/2008	MOISES AGUSTIN SENDON	84189
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/07/2008	Inés DIAZ	118752
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/07/2008	Alcides Francisco Mancini	84210
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/06/2008	MAGDALENA RAMON	118744
14	U	HUGO D. ACUÑA	08/06/2008	Armando Oscar Terza	84198
14	U	HUGO D. ACUÑA	09/06/2008	ANGELA VILLAR DIZ	84206
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/06/2008	RAMON ALFREDO SANTAMARIA RODRIGUEZ	84160
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/06/2008	CORINA FLORENTINA BESIO	84223
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/06/2008	Dionisio FIGUEROA	84236
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/06/2008	NORA LAURA MARTÍNES GARCÍA	84208
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/06/2008	ANA FERRARO	84222
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/06/2008	CAPALBO NICOLAS FRANCISCO	84150
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/06/2008	JOSEFA ANGELA CORBELLA	84217
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	12/06/2008	HAYDEE YOLANDA VALIÑO	118644
32	U	EUGENIO R. LABEAU	25/06/2008	JORGE VICTORINO CUEVAS	118645
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/06/2008	Rodríguez Carlos Angel	5454
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/07/2008	Basilio Blaskoviz y Josefina Fierro	84196
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/06/2008	HECTOR ULISES ROUX	84144
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	30/06/2008	SALVADOR SPINELLI	84145
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/06/2008	Héctor Andrés Vilarnovo	84169
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/06/2008	ROMEO Victoro y GARELLO Margarita Elena	84194
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/06/2008	EDITH DOLLY CASALIS	84231
45	U	MARISA S. SORINI	28/04/2004	MARIO CHIARELLI	118745
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/03/2008	Carlos Arturo ALCARAZ	84170
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/06/2008	ROMERO JOSE MARIA	84161
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/07/2008	POLI ROGELIO RODOLFO y TEPERO MARGARITA	84164
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/04/2008	NICOLAS MARIA D'ELIA	81547
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/05/2008	SERRANO ROSA HAYDEE	5455
52	U	MARIA LAPLUME ELIZALDE	17/06/2008	MARIA MARGARITA IACOPETTI VISTARINI	84187
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/06/2008	Abrahan Lisorski	118715
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/06/2008	Rebeca Jasan	118717
54	U	JULIAN HERRERA	09/05/2008	ANTONIO BEATRICE	118741
54	U	JULIAN HERRERA	27/06/2008	ANTONIO SEFERIAN	118747
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/06/2008	DINORA AMANDA BARDERI	84159
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	18/06/2008	ELVIA NATIVIDAD MIRANDA DE BARRERA	118742
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/11/2007	REINERIO OLINDO BARRERA	118746
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	18/06/2008	José Ramón CAYARGA	84209

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/06/2008	Ofelia Victoria Radio	118751
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/07/2008	Hugo Manuel GONZALEZ y Antonia Inés GONZALEZ	118669
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/06/2008	ALBA ROSA BASCCIANO BARCELLA	84192
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	02/06/2008	Bello Roberto Oscar	84188
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	06/11/2007	ARCE ELCIE ELSA	84143
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/06/2008	CIMADORO de BONAVENA, Angela y BONAVENA Jose	84226
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/06/2008	CLEOPATRA ANGÉLICA CARCANIS	84162
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	02/07/2008	TERESA CHIARDI FORNO	84175
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	30/06/2008	AIDA GRACIA DONNIANNI	84224
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	01/07/2008	Elida Hermelinda MACIA y Nicolas BRUNO	118738
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/06/2008	LIDIA TEKACH y/o Lidia Wasserman y/o Lidia Wasserman de Tekach	84232
70	U	DAMIÁN ESTEBAN VENTURA	19/06/2008	Facundo Ramón Díaz	84180
73	U	ALBERTO UGARTE	23/05/2008	MIRTA NORMA VILLAMIL (L.C. 5.935.874)	118691
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/06/2008	VERONICA BEATRIZ MAITRE	84155
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/06/2008	HERMINIA FERNANDEZ GONZALEZ Y MANUEL GULIAS ANDION	84151
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	09/06/2008	JOSE ANTONIO RANT	118631
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/05/2008	ALICIA SILVINA PLOMER	81554
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	27/06/2008	Oscar VIEYTES	84220
79	U	PAULA FERNANDEZ	08/07/2008	Francisco Félix White	84172
79	U	PAULA FERNANDEZ	05/06/2008	BEATRIZ ANGELA ALFONSO	83466
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	09/06/2008	LUIS RAIMUNDO TESSANDORI	81544
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/06/2008	MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ	84152
94	U	EDUARDO PARODY	04/06/2008	MARIO ANGEL GIOVANNUCCI	84184
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	30/06/2008	ELSA MARIA PALAMENGHI	84153
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	03/07/2008	JULIO DOMINGUEZ	84167
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/06/2008	Alejandra Catalina Gettas	84190
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	01/07/2008	ANGELA CELEMÍN	84176
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/07/2008	MUSMANO VICENTE Y VIOLANTE RAMONA	118706
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	02/07/2008	ATAY DELIA MARGARITA	84230
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/06/2008	RODOLFO GRUBER	84218
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	02/07/2008	ANDRES JUAN ALDUNATE y ADHELMA LEONOR GALLO	118632
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/06/2008	María Carolina TORRES VIÑAS y Walter Edgardo ZUCCHI	84171
101	U	EDUARDO A. CARUSO	03/07/2008	HECTOR JORGE LAFONT	84179
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/06/2008	Jorge Rogelio Blanco	118636
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/06/2008	Olga Martina SPINELLI	84191
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/07/2008	Rafael Manuel BOLLA AGRELO	118711
104	U	HERNAN L. CODA	24/06/2008	Alberto AURELIO	84146
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/06/2008	NELIDA SOLEDAD CARBIA	84202
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/07/2008	SARA SZLIFMAN	84168
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/07/2008	ROBERTO VIRGILIO BRAVO	84177
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/07/2008	MARIO JOSE CARIA	84185
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/07/2008	NELIDA MARGARITA D'ELIA	84205
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/06/2008	MARIA SUSANA RASPAIL	84157
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/06/2008	VICENTE RIMOLA y CONCEPCIÓN BLOISE	118755
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/06/2008	MEDAGLIA BEATRIZ PAULA	84154

e. 10/07/2008 Nº 1127 v. 14/07/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº: 32, Secretaría única a mi cargo, con sede en Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso primero, comunica por dos días en los autos: "YPF SA c/LARTA SA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expedeinte Nº: 44.598/2001, que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3), rematará el día 22 de julio de 2008, a las 11,30 hs. (en punto), en el salón de Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad, 16 lotes de terreno ubicados en la localidad y partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, designados según títulos como: 1) Lote 22, Fracc. IV, (al frente NO, calle sin nombre -hoy G. Mistral), Matrícula 59164; 2) Lote 8, Fracc. IV, (al frente SE, calle sin nombre) Matrícula 59150; 3) Lote 9, Fracc. IV, (al frente SE; calle sin nombre), Matrícula: 59151; 4) Lote 10, Fracc. IV, (al frente SE, calle Cnel. Escalada -antes sin nombre-), Matrícula 59152; 5) Lote 11, Fracc. IV (al frente SE, calle sin nombre -hoy Cnel. Escalada-), Matrícula 59153; 6) Lote 12, fracc. IV, (al frente SE calle sin nombre -hoy Cnel Escalada-), Matrícula 59154; 7) Lote 13, Fracc. IV, (al frente SO, calle sin nombre -hoy Tte. Gral. P. Ricchieri), Matrícula 59155; 8) Lote 15, Fracc. IV, (al frente SO, calle sin, nombre -hoy Tte. Gral. Pablo Ricchieri), Matrícula 59157; 9) Lote 16, fracc. IV (al frente SO, calle sin nombre -hoy Tte. Gral. P. Ricchieri-), Matrícula 59158; 10) Lote 18, fracción IV, (al frente NO, calle sin nombre -hoy G. Mistral-), Matrícula 59160; 11) Lote 19, fracción IV (al frente NE, calle sin nombre -hoy G. Mistral-), Matrícula 59161; 12) Lote 20, fracc. IV, (al frente NO, calle sin nombre -hoy G. Mistral), Matrícula 59162; 13) Lote 21, Fracc. IV (al frente NO, calle sin nombre -hoy G. Mistral), Matrícula 59163; 14) Lote 7, fracc. IV, (al frente calle sin nombre -hoy Cnel. Escalada-), Matrícula 59149; 15) Lote 14, fracc. IV, (al frente SO, calle sin nombre -hoy Tte. Gral. P. Ricchieri-), Matrícula 59156; 16) Lote 17, fracc. IV (al frente SO, calle sin nombre -hoy Tte. Gral P. Ricchieri), Matrícula 59159. Superficie total: 72.077,79 m2, a saber: lotes 7, 8, 9, 20, 21 y 22 (5862,50 m2); lotes 10, 11, 18 y 19 (4.690 m2); lote 12 (2833,98 m2); lote 13 (3102,60 m2); lote 14 (3104 m2); lote 15 (3105,40 m2); lote 16 (3106,80); lote 17 (2890,01). Según constatación realizada en el expediente el predio se encuentra desocupado. Deudas: conforme surge de las constancias de autos. La venta se realizará en block, ad corpus al contado y mejor postor, con una base de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL ($ 375.000), debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate una seña del 30%; comisión del 3%; Tasa CSJN 0,25%; reposición fiscal 1%, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del C.Pr.. No procede la compra en comisión, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Tibunal. Se deja constancia que, de conformidad a lo que resolvió la Excma. Cámara del fuero el 18.02.99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se exhibirá los días 17 y 18 de julio de 2008, de 10 a 13 hs. Informes: 4312-0625 y 1553086108 y WWW. rematexremate.com.

Buenos Aires, julio 3 de 2008.

Eugenio R. Labeau, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 81.654 v. 11/07/2008

N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 45 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to, comunica por dos días en autos: "EQUITY TRUST COMPANY ARG. S.A. c/SIERRA, RUBEN GABRIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 45.459/00, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 17 de Julio de 2008 a las 10:15hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en la Localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires, con frente a Av. De los Constituyentes 621, entre las calles 10 y 11 (hoy 24 -Gral. Lavalle- y 22 -A.J. Moldes), designados como lotes 16, 17 y 18 de la Manzana 23: Superficies totales: Lote 16, 200,89 m2.- Lote 17 300,93 m2; y Lote 18 300,97 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección F, Manzana 37-b, Parcela 16, 17 y 18, Matrícula 30481, 30482 y 30483.- Según el informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra construido sobre tres lotes, teniendo su ingreso por el Nro. 623 con recepción, un toilette, a continuación de esta se ubica la zona de fabricación, un vestuario y una pequeña oficina.- Por el nro. 623 tiene un taller de herrería que ocupa, todo el lote con techo parabólico y por el Nro. 625 tiene entrada para camiones y playa de maniobras.- Sobre los lotes que tienen entradas por el 623 y 625 se desarrolla el 1er. y 2do piso.- En el primer piso hay dos baños, una kichenette y espacios que fueron oficinas, y en el 2do Piso un depósito con techo parabólico.- Todo en mal estado de uso y conservación, dado que el mueble fue intrusado por habitantes de un asentamiento cercano.- Conforme constatación el bien se encuentra desocupado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 14 y 15 de Julio de 15 a 17hs.- Base: $ 67.500, de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, el importe que correspondiere abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos.- Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor, postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Hay constancias de deudas en Municipalidad de. Vicente Lopez por $ 5.678,55 para el lote 16; por $ 2578,33 para el lote 17; y por $ 7350,97 para el lote 18, todo al 9/03/07; en Rentas de Bs. As. (fs. 656) por $ 24.156,40 31/03/07 para el Lote 16, Partida 67769; sin deudas (fs. 660) el lote 17, Partida 67770; y sin deudas (fs. 664) el lote 18, Partida 67771, todo al 31/03/07; en Aguas Argentinas (fs. 642) por $ 46.563,95 al 16/03/07; en AySA por $ 2.961,32 al 26/06/08; no registrando deudas en OSN al 13/02/07. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de Junio de 2008.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 10/07/2008 Nº 81.655 v. 11/07/2008

N° 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ALBANO JOSE LUIS ANTONIO C/ ORTIZ JOSE ANTONIO HERIBERTO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 69.996/95, que el martillero Martín José, Ortelli, rematará el día 17 de julio de 2008 a las 10.45 hs. (en punto) (fs. 1128) en la Corp. de. Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles ubicados en el Cuartel IV del Pdo. de Gral. Pueyrredon, Pcia, de Buenos Aires. A) Un inmueble con frente a la calle sin nombre, designado el terreno en su título, como Lote 1 de la Mzna. 35, Superf. 1168,88 m2; B) Finca con frente a la calle sin nombre, edificada en terreno designados en su título, como lote m de la Mzna. 35, Superf.: 1132,13 m2; C) Finca ubicada en el paraje denominado Chapadmalal, edificada en terreno designado en su título, como lote n1 de la Mzna, 35, Superf 442,55 m2.; D) Inmueble con frente a la calle sin nombre, entre calles sin nombres, designado el terreno en su título, como lote d de la Mzna. 35, Superf. 1250 m2 y; E) Inmueble designado el terreno en su título calle sin nombre, como lote e de la Mzna. 35, Superf.: 1250 m2. NOM. CATASTRALES: Circ. IV, Secc. A, Mzna. 40, Parcelas 5, 6, 7a, 11 y 12. Matrículas 169457, 169458, 169459, 169460 y 169461 respectivamente. Según acta de constatación del martillero designado (fs. 1029), el inmueble se encuentra situado en la calle 2 sin numero paralela a la ruta 11 entre 23 y 25, Chapadmalal, Pdo. de Gral. Pueyrredon, Pcia, de Buenos Aires, se encuentra ocupado por el Sr. Jorge U. Ortiz, 11.528.916, quien dijo ocupar el inmueble en nombre de los herederos en su carácter de tío. Existe una construcción de living-comedor, 2 dormitorios y baño, cocina, todo en regular estado. Asimismo, hay otras construcciones totalmente deterioradas en estado de abandono y con signos de incendio. La propiedad se encuentra próxima al mar. En el expte. hay fotografías del inmueble. Según acta de escribano de fecha 03/07/08, el inmueble se encuentra actualmente ocupado por la misma persona denunciada por el martillero a fs. 1029. Fecha de expedición de los certificados de dominio: 27/06/08 e inhibiciones: 27/05/08. Deudas: Municip. al 30/06/08: Parc. 5 $ 2.227,08; Parc. 6 $ 2.999,56, Parc. 7a $ 1.423,29; Parc. 11 $ 2.076,08; Parc. 12 $ 2.066,66; Según manifiesta la actora no tiene agua corriente, teniendo agua de pozo, Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 1134) al 30/04/08; $ 11.130,30. Base $ 100.000.- Al contado y al mejor postor,- Seña 30%.- Comisión 3%.- 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- 1% sellado de ley.- Con respecto a impuestos, tasas y contribuciones, se aplicará el PLEN. CIVIL de Feb/99 en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO I. S/ EJEC. HIP." el cual establece que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Según lo ordenado a fs. 1030, las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas y el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. En razón de lo establecido por el art. 3936 inc. c del Cód. Civil, (Reformado por ley 24.441) no se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos, ni el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Ante cualquier duda, consultar el expediente o al Martillero Martín José Ortelli, Tel.: 4804-6300. Visitar los días 14 y 15 de julio de 2008, de 10 a 13hs.- (fs. 1128).

Buenos Aires, 8 de julio de 2008.
Andrea Di Silvestre, secretaria.

e. 10/07/2008 N° 84.454 v. 11/07/2008

N° 94

Por dos días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, a cargo de la Dra. CECILIA YOLANDA FEDERICO. Sec. Única a cargo del Dr. EDUARDO A. PARODY. Sito en AVDA. DE LOS INMIGRANTES Nº 1950, Planta Baja. Cap Fed. Hace saber que en autos caratulados: "PEREZ TABOADA, DE ALTAMIRANO, Amalia C/MOLINCAR S.R.L S/EJECUCION HIPOTECARIA". (EXPTE Nº 83.693/2001) el Martillero Publico Nacional LEONEL HECTOR LIMIDEIRO (C.U.I.T Nº 20-26.887.402-0. MONOTRIBUTISTA) (TEL: 4-384-0969) rematara al contado y mejor postor el día 25 de julio de 2008 a las 11,30 hs en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap Fed. Los siguientes inmuebles: a) Los Cardales, Partido de Exaltación de La Cruz. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc. L, Manz. 41, Parc. 5. MATRICULA Nº 5264. SUPERFICIE: 1247 M2. 50 Dm. Cdos. El mismo consiste en un lote que se encuentra deshabitado con pastos altos y habiendo un tinglado metálico como invernadero abandonado (Constatación obrante a Fs. 362/362 Vta). Con frente a la calle Libertador General San Martín (E/Lima y Corrientes). De la Localidad de Los Cardales. Partido de Exaltación de La Cruz. Pcia de Bs As. RENTAS registra deuda de $ 9,80 al 29/6/2005 (Obrante a Fs. 276). La Cooperativa de Servicios Públicos Gas y Agua Potable no registra deuda al 14/3/2005 (Obrante a Fs. 217). BASE: $ 165.333,33. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 2%. ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). b) Los Cardales, Partido de Exaltación de La Cruz. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc. L, Manz. 41, Parc. 6. MATRICULA Nº 8121. SUPERFICIE: 1247 M2. 50 Dm.Cdos. El mismo consiste en un lote que se encuentra deshabitado con sus pastos altos sin ningún tipo de inmueble teniendo acceso por la calle San Martín (Constatación obrante a Fs. 362/362 Vta). RENTAS registra deuda de $ 9,80 al 29/6/2005 (Obrante a Fs. 275). La Cooperativa de Servicios Públicos Gas y Agua Potable no registra deuda al 14/3/2005 (Obrante a Fs. 217). BASE: $ 165.333,33. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 2%. ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). c) Los Cardales, Partido de Exaltación de La Cruz. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc.. L, Manz. 41, Parc. 7. MATRICULA Nº 8122. SUPERFICIE: 1247, M2. 50 Dm. Cdos. El mismo consiste en un lote que se encuentra deshabitado con pastos altos y existe un tinglado metálico como invernadero abandonado (Constatación obrante a Fs. 362/362 Vta). Con frente a la calle San Martín. RENTAS registra deuda de $ 9,80 al 29/6/2005 (Obrante a Fs. 274). La Cooperativa de Servicios Públicos Gas y Agua Potable no registra deuda al 14/3/2005 (Obrante a Fs. 217). BASE: $ 165.333,33. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 2%. ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). d) Los Cardales, Partido de Exaltación de La Cruz. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc. L, Manz. 41, Parc. 13, MATRICULA Nº 9294. SUPERFICIE: 1247 M2. 50 Dm. Cdos. El mismo consiste en un lote donde consta asentado un inmueble habitado por el Sr. VALENTIN MORA en, carácter de cuidador del lugar. El mismo consta de un living comedor-cocina, una habitación y un baño en su parte de abajo y arriba un baño y un ambiente y un espacio de terreno libre. En buen estado de conservación (Constatación Obrante a Fs. 362/362 Vta). Posee su ingreso por la calle ALSINA (E/Lima y Corrientes). RENTAS registra deuda de $ 86,00 al 29/6/2005 (Obrante a Fs. 272). La Cooperativa de Servicios Públicos Gas y Agua Potable no registra deuda al 14/3/2005 (Obrante a Fs. 217). BASE: $ 103.333,33. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 2%. ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). e) Los Cardales, Partido de Exaltación de La Cruz. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, y Secc. L, Manz. 41, Parc. 14. MATRICULA Nº 528. SUPERFICIE: 1247 M2. 50 Dm. Cdos. Se trata de un lote donde se encuentra una vivienda, ocupada por la Sra. Catalina Alurralde, D.N.I Nº 24.773.778, y su esposo el Sr. Oscar Elkin y una menor de edad, que consta de un living comedor, cocina baño y dos habitaciones en su parte de abajo y en su parte de arriba se encuentran dos habitaciones con baño y una terraza balcón (Constatación obrante a Fs. 362/362 Vta). Posee su ingreso por la calle Alsina (E/Lima y Corrientes). RENTAS registra deuda de $ 100,10 al 29/6/2005 (Obrante a Fs. 273). La Cooperativa de Servicios Públicos Gas y Agua Potable no registra deuda al 14/3/2005 (Obrante a Fs. 217). BASE: $ 93.000. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 2%. ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). Los inmuebles serán subastados en el estado en que se encuentran. Se deja establecido que las parcelas a subastar en su totalidad posee deuda en concepto de Derechos de Construcción por la suma de $ 4.380,06 (al 2/12/2004), obrante a Fs. 213, como así también se ordeno en autos a Fs. 424 aplicar el "Fallo Plenario" de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil autos: "Servicios Eficientes S.A C/YABRA, Roberto Isaac S/EJECUCIÓN". No podrá en el acto del remate haber ofertas menores a los ($ 500) pesos quinientos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma prevista en el Art. 133 del Código procesal. La demandada Molincar S.R.L se encuentra inscripta bajo el Nº 8035 libro 107 del Registro Publico de Comercio. Los bienes se exhiben los días 23 y 24 de julio de 2.008 de 14 a 15 hs, bajo responsabilidad de la parte demandada. De la compulsa de las actuaciones se desprende que no existen jueces embargantes e inhibientes (Ver Certificados de dominio de Fs. 391/392/394/395/397/398/400/401/403/404). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 2 de julio de 2.008.
Eduardo Parody, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 84.277 v. 11/07/2008

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Guillermo D. González Zurro, sito en Talcahuano 490 4º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "Cons. de Prop. Madero 115/121/135 c/Monteagudo de González Lucia s/Ejecución de expensas" Expte. Nº 52.143/03 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 16 de Julio de 2008 a las 9:45 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores situada en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad el inmueble sito en la calle MADERO 115/21/35 ENT. VIEDMA Y BYNNON U.F. 142, PISO 18º DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Matricula 1-54466/142. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. 95, Manz. 20, Parc. 14a, superficie cubierta 56 m2, 49 dm2. El inmueble se encuentra frente a la estación de Liniers. Posee dos dormitorios, con placards, baño, living-comedor y cocina. El estado de conservación es de regular a bueno, con algunos ambientes con falta de pintura y descascarado el techo de la cocina. El inmueble se encuentra deshabitado. Deudas: Rentas a fs. 182 $ 968,78 al 24/09/07, O.S.N. partida sin deuda, Aguas Argentinas a fs. 190 $ 4.137,32 al 04/01/08, A.Y.S.A a fs. 177 $ 276,26 al 18/09/07, expensas a fs. 185 $ 38.096 al 31/10/07. BASE: $ 85.000. Seña 30% del precio de venta, comisión 3%, arancel (conforme acordada 10/99 C.S.J.N) 0,25% en efectivo al momento de suscribir el boleto de compraventa. Quien o quienes resulten compradores constituirán domicilios dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Exhibición los días 14 y 15 de julio de 11:00 a 13:00hs.

En Buenos Aires, a los 30 días junio de 2008.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 10/07/2008 Nº 81.626 v. 11/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, por la Secretaria Nº 3 a mí cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por un día en los autos "PREVENT ARC S.R.L. s/ Quiebra s/ Inc. De subasta de Bienes Muebles". Expte. Nº 093.196, (CUIT de la fallida Nº 33-52001471-9) que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne (CUIT Nº 20-04244391-4), rematará el 17 de julio de 2008, a las 12.45 hs. en punto, en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 los bienes pertenecientes a la fallida, que a continuación se detallan: LOTES: Nº 21 Máquina troqueladora puente marca ATOM S 588 (1); Nº 23 Máquina centradora, armadora de punteras marca MOLINA BIANCHI (1); Nº 25 Máquina freezer marca MECSUL; Nº 30 - Máquina Neumática para pegar Gel; Nº 35 - Máquina de derivar marca TORIELLI; Nº 36 - Prensa marca IRON FOX; Nº 37 - Máquina para raspar sin marca con sistema de aspirado; Nº 42 - Máquina grabadora marca THERMAC; Nº 49 - Máquina pulidora, lustradora, sin marca; Nº 50 - Máquina de derivar sin marca; Nº 65 - Caja registradora marca CASIO, Modelo 61 ER. SIN BASE. En el estado en que se encuentran y fueran exhibidas. CONDICIONES DE VENTA: La venta se realizará al contado y mejor postor. Quien resulte comprador en el acto del remate, deberá abonar: Total del Precio, Comisión 10%; Tasa CSJN 0,25%; 10,5 IVA sobre valor de compra, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La entrega de los bienes muebles se hará de acuerdo con el martillero en el acto de la compra. EXHIBICIÓN: 14 y 15 de julio, en el horario de 9 a 11 hs. en Hortiguera 1775 de esta Ciudad. INFORMES: 4372-1612; 154-993-3955.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/07/2008 Nº 581.324 v. 10/07/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. CIRULLI; Secretaria Nº 11, sito en Avda. Pte. Roque Saenz PEÑA 1211 piso 2º, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "MARIN Rubén Perfecto c/ ADIMARI DE TAVERNA Carmela s/Ejecutivo Expte. Nº 054114", que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ (CUIT 20-22885381-0 Monotributo) tel/ fax 4371-1063. REMATARÁ el día 16 de JULIO de 2008 a las 11,45 hs en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Tte. Gral, Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 14 y 15 de julio de 2008 de 15 a 17hs. El 25% del inmueble sito en la calle Honduras 3832/34 - entre Bulnes y Salguero- Unidad 2 Piso PB y azotea de Capital Federal; NC: C. 18, S. 19, Manz. 23 Pc. 5, Matrícula 18.1058/2 propiedad de Carmela Adimari de Taverna. Sup. s/títulos: 275m^2, 50dm^2. Porcentual 32 con 17 centésimos. Según constatación realizada por el martillero obrante en autos a fs. 129 y vta.: el inmueble tiene entrada exclusiva por el número 3832 de Honduras y se encuentra OCUPADO por Juan Matías TAVERNA REDAL quien ocupa el inmueble en calidad de nieto de la copropietaria Sra. Carmela ADIMARI de TAVERNA quien también vive en la propiedad y consta de pasillo al fondo, amplio patio cubierto al que convergen amplio living con ventanal al pasillo y al patio con piso de mármol dividido en 2 por una arcada, 1 dormitorio con placard empotrado y piso de madera tipo parquet con un baño sin bañera y con ducha azulejado toda su altura con pisos de mármol, 1 baño completo instalado con bañera y mampara y piso de mármol azulejado toda su altura, amplia cocina con aire y luz desde la planta alta (azotea) y comedor diario con pisos de mármol y granítico. Desde el patio mediante escalera se accede a 1 dormitorio con pequeña ventana y pisos cerámicos y pequeña cocina y lavadero cubiertos, pileta de lavar. Ya en la terraza con horno a gas, parrilla y pileta de lavar techada, cocina comedor diario, baño completo con ducha y mampara azulejado toda su altura y 1 dormitorio con 2 ventanas (1 hacia el patio y otro hacia el pasillo con pisos de cerámica. En el patio de la planta baja, bajo la escalera se encuentra un pequeño lavadero. El inmueble se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente y teléfono funcionando. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 35.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%. Arancel Acord 24/2000: 0;25%- TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá construir domicilio dentro del radio del Juzgado. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedara a cargo del adquirente del

inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc, Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. ADEUDA a G.C.B.A: s/fs 64 $ 0,00 al 15/11/05 a O.S.N: s/fs. 71 no registra deuda al 17/11/05; a A.A.S.A s/fs 59 $ 0,00 al 11/11/05.

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Horacio Piatti, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 81.629 v. 11/07/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y CLARIN que en los autos caratulados TORRISI LEONARDO -y SUCESION DE TORRISI FABIAN H. S. QUIEBRA-S/ INCIDENTE DE ENAJENACION (INMUEBLE: SIMBRON 4068/78, CAP. FED.) EXP. Nº 084435, que el Martillero Manuel Wancier, con Tel 15 4938-4905 (CUIT 20-04263634-8), rematará el 100% del inmueble propiedad en un 50% de la fallida Torrisi Leonardo y en un 50% de la Sucesión de Torrisi Fabián sito en la calle Simbron 4068/72/78, entre las de Mercedes y Chivilcoy de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Secc.: 81, Manzana: 50, Parcela: 15. Partida: 268358. El día 21 de Julio de 2008, a las 11,45 hs. (en punto) en Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, la exhibición se efectuará el día 16 y 17 de julio de 2008 en el horario de 13,30 a 15,00 hs.- Características del bien: Con acceso por el Nº 4078: se trata de un inmueble compuesto por un comedor, hall, una habitación con un entrepiso de madera, cocina y baño completo, patio con escalera con acceso a la terraza; por el Nº 4072 se encuentra un garaje y por el Nº 4068 se encuentra un pasillo descubierto, donde a la derecha se encuentra un patio que comunica con una vivienda compuesta de una habitación y un living comedor con entrepiso de madera, a su vez hay otro patio que comunica con un comedor una cocina y un baño.- En estado de regular conservación: El inmueble se encuentra OCUPADO. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE de $ 210.000. El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de seña; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN-. Los impuestos y tasas que pesan sobre el inmueble estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.- Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión.- Y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Con la finalidad de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 212 ley 24.522 y Art. 104 inc. 6º RPJC S. 709/99).- Las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles previos a la subasta en el horario de atención tribunalicia.- La apertura de los sobre tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta en pública audiencia que se celebrará a las 12 horas; acto al cual deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.- En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. enajenador retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Hágase saber a quién resulte adquirente que deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC, aplicables al caso por remisión.- Y depositar el saldo de precio dentro de 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC.- Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires.- Respecto de dicha suma será dispuesta la imposición a plazo fijo renovable automáticamente cada treinta días, a cuyo fin se librará oficio.- Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el Art. 581 del CPCC.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble -Ley 23.905: 7- (en caso de corresponder) no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.

Buenos Aires, 10 de junio de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario (int.).

e. 10/07/2008 Nº 581.327 v. 11/07/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr FERNANDO IGNACIO SARAVIA, Secretaria Nº 33 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "DISTÉFANO, Jorge s/ quiebra s/ incidente (realización de bienes)" expte. 047105 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 22 DE JULIO DE 2008, a las 12.45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Cuenca 3117/19/21 e/ Tinogasta y Pedro Lozano u.f. 3 de la ciudad de Buenos Aires. N.C. Circ.15 Secc. 71 Mz. 5 Parcela 16 Matricula 15-38364/3 Tiene entrada independiente por el Nº 3117. Constituida por un gimnasio que ocupa gran parte del 1º piso al frente y una vivienda desarrollada a continuación compuesta por estar-comedor, 3 dormitorios en entrepisos con divisiones livianas de madera, escritorio, cocina, 2 baños, pequeños guincho y terraza. Sup. propia cub. 311,35 m2; semic. y bcón. 6,70 m2; desc. 108,42 m2. BASE 300.000, Ocupado por el por el Sr. Sergio Adolfo Fredes con D.N.I. 12.033.081 quien manifestó que vive allí con su familia, esposa y 4 hijos. "Ad-coprus". Al contado y mejor postor. Seña 10%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los entes recaudadores deberán verificar sus créditos y las posteriores, hasta la toma de posesión contarán con el privilegio establecido por el art 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Posturas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta la horas 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION los días 18 y 21 de julio de 2008 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaria o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires 20 de junio de 2008.
Dr. Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 581.328 v. 16/07/2008

N° 26

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51 sito en Av. Callao 635 Pº 1º de esta ciudad, comunica por un día en autos "ELECTROFYM S.A. s/QUIEBRA", Exp. Nº 33575, que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día 18 de Julio de 2008 a las 10:45 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes muebles de la fallida: A) Un automotor Renault Trafic dominio SFZ355, año 1996 con motor fundido y varios faltantes (sin caja de cambio, capot, paragolpes delantero, tapizado, etc.), depositada en Liniers 1228, Florencio Varela. BASE: $ 1.500 IVA: 10,5%; B) Bienes muebles según inventario obrante a fs. 1817 (partes de estufas: frentes, culatas, pies, etc.; spots, monitor, teclado, interruptores, etc), que se encuentran en la calle Batalla del Parí 1055 de Capital.- BASE EN BLOCK: $ 900 IVA: 21%. CODICIONES DE VENTA: Seña: 30% Comisión: 10% Arancel: 0,25%. Al contado y mejor postor en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta bajo los requisitos del art. 104 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial, por duplicado, en sobre cerrado. Exhibición: automotor 14/7, bienes muebles 15/7, en el horario de 10:30 a 12 horas y en los domicilios arriba señalados.

Buenos Aires, 2 de julio de 2008.
Fernando Delgado, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 581.326 v. 10/07/2008

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 5 a cargo de la Dra. Maria Cruz Juanes Hernández Secretaria Única a cargo de la Dra. Silvina Castro ubicado en calle Roque Sáenz peña 760 7º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Hace saber por un día en los autos: TOLEDO DARIO ALBERTO Y OTRO c/ ZAPICO SRL S/ DESPIDO expte: 23358/06 que la Martillera Nora Lucia Carpineta M: 110 F.274 L79 REMATARA el día 15 de Julio de 2.008 a hs. 10:00 en punto en el salón de venta de la Corporación de Rematadores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (LA MARCA ZAPI) Titular Zapico S.R.L. Registro 2059550 SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el comprador deberá abonar con dinero de contado el 30% de la suma ofertada de viva voz, con mas la suma del 10% en concepto de comisión con mas la suma de 0.25% de arancel por la acordada 10/99 y 24/00 CSJN; SUBASTA SUJETA A APROBACION JUDICIAL Dentro del 5to. Día de aprobada la subasta el COMPRADOR sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC deberá depositar el saldo de precio en el Bco. De la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado Informes: (011) 15-6120-0322 / (011) 15-6737-1680.- SE HACE SABER A LOS FUTUROS OFERENTES QUE LA PARTE ACTORA ESTA AUTORIZADA A COMPESAR SU CREDITO Y ESTA EXENTA DEL PAGO DE SEÑA ALGUNA.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
María Cruz Juanes Hernández, juez.

e. 10/07/2008 Nº 580.845 v. 10/07/2008

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 77 a cargo de la Dra. Graciela Elena Marino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 990 - Piso 12º - Ciudad de Bs. As, comunica por UN DIA, en autos: NUÑEZ SANTOS ANDREA KARINA c/ INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL SIGLO XXI S.A. s/ DESPIDO, Expte. Nº 1.206/04, que la martillera María R. Iglesias, rematará el 15 de Julio de 2008 a las 11:30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Ciudad de Bs. As. LOTE 1: Una central telefónica "NEC" para 10 teléfonos; LOTE 2: Un equipo de cámara de seguridad (cámara Philips) con un monitor Philips, LOTE 3: Una P.C. monitor GOAL, C.P.U. y teclado, LOTE 4: Dos escritorios de fórmica con 4 cajones, un mostrador en "L" gris. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran. CONDICIONES DE VENTA: Sin base, al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SEÑA: 30%, COMISION: 10%, asimismo el comprador deberá abonar el gasto del 0,25% del valor de la compra (según acordada 24/00 art. 4) La exhibición será el 11 de Julio de 2008 de 10 a 11 hs. en Venezuela 2.771 Ciudad de Bs As. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.580 del CPCC. Se hace saber al comprador que lo concerniente al acarreo y secuestro de los bienes subastados son a su exclusivo cargo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As. conforme al art.133 del CPCC.

Bs. As. 6 de Junio de 2008.
Mariano Candal, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 581.322 v. 10/07/2008

JUZGADO FEDERAL - SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal, Secretaria Nº 1, de Mercedes (B), hace saber por 2 días que el Martillero JORGE RAUL SHEDDEN, Mat. 3295, Libro VII, Folio 3295 del DJM, REMATARA, el día 17 de Julio de 2008 a las 11,00 horas, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros, Avenida 29 Nº 785, Mercedes (B); dos lotes de terreno (uno edificado y uno baldío), VENTA EN BLOCK, ubicados en la localidad de Carmen de Areco (B), a saber: LOTE 1: Ubicado con frente a la calle Rivadavia y mide: 10 mts. de frente al E. y ctrafte. al O. por 39 mts. en c/ uno de sus lados al N. y al S. con una sup. de 390 mts cuadrados, y lindando; fte. al E. calle Rivadavia; al N. con lote 12; al O. con lote 22 y al S. con lote 14, NOMENCLATURA CATASTRAL: C. II; Secc: B, Chacra: 95; Manz. 95 b-f; Parc.: 13. Matrícula 03348. Partida: 07233. En este terreno existe una construcción de local comercial con 2 oficinas, baño cocina y galpón s/ mand. Constatación de fs. 229. DEUDAS DE ESTE LOTE: Rentas: $ 1.954,80 al 31/03/2008; Municipalidad: $ 4.009,97 al 08/03/07 s/ liq. de fs. 171. LOTE 2: Ubicado con frente a calle s/ nombre y mide 10 mts. de fte al O y ctrafte. al E. por 40 mts. en sus lados al N. y al S. con sup. de 400 mts. cuadrados y lindando: al O. calle, al S. con parte de lote 18, en parte con lote 19, en parte con lote 20 y en parte con lote 21, al E. con lote 13; y al N. con lote 23, todos de su plano. NOMENCLATURA CATASTRAL: C: II, Secc: B; Chacra: 95; Manz.: 95 b-f, Parc.: 22. Matrícula: 03349. Partida: 07242. DEUDAS DE ESTE LOTE: Rentas: $ 223,90 al 31/03/2008; Municipalidad: $ 1.503,11 más ampl. y conex. A. corriente s/ liq. de fs. 187: ESTADO DE OCUPACION: Ocupado por su dueño s/ mandamiento de Constatación de fs. 229.- VENTA AL CONTADO Y EN BLOCK - BASE: $ 98.994,90,- Seña: 30%- Comisión: 4% a cargo comprador. Sellado: 1%- TODO EN EFECTIVO ACTO DE SUBASTA- DIAS DE VISITA: 15 y 16 de Julio de 2008 de 10,00 a 11,30 horas. Se dispone la admisión de ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de venta de fs. 191 y vta. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C. no se aceptarán compras en comisión. Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ HUDSON WALTER Y OTRA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente Nº 51.908. Más informes en las oficinas del martillero, calle 20 Nº 727 local 1 de Mercedes (B). TE: 02324-431289 Celular 02324-15691445. El presente Edicto será publicado por DOS DÍAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "EL OESTE" de Mercedes (B).

Mercedes 2 de Julio de 2008.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 81.645 v. 11/07/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

"PARTIDO PROVINCIAL RIONEGRINO"

Distrito Río Negro

INFORMES FINALES ELECCIONES DEL 28/10/2007
ART. 58 DE LA LEY Nº 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que los informes finales de financiamiento de las campañas electorales correspondientes a las elecciones presidenciales y legislativas nacionales celebradas el 28 de octubre de 2007, presentados por el Partido Provincial Rionegrino" se encuentran publicados para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http:www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día. Dra. GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 25 de junio de 2008.
MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 10/07/2008 Nº 581.234 v. 10/07/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Julio de 2008, en primera convocatoria para las 17.00 horas y en segunda convocatoria para las 18.00 horas: en la calle Montevideo 471 Piso 6º "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento y eventual aprobación de la cesión en propiedad, y en forma irrevocable, de las instalaciones de energía eléctrica ya construidas y existentes en el club a favor de la empresa Edenor S.A.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración —hasta el día 18 de Julio de 2008— en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente - Martin Darmandrail

El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 8 de septiembre de 2006 y como presidente en acta directorio de fecha 15 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8 Pilar. Nº Matrícula: 3224. Fecha: 01/7/08. Nº Acta: 113. Libro Nº: 35.

e. 04/07/2008 Nº 30.370 v. 11/07/2008

AGRITECH INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31/07/2008, a las 10 horas en San Martín 686, Piso 4º, "D", 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/03/2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/03/2008 y su destino.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los Estados Contables cerrados al 31/03/2008.
5º) Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio. Determinación de su remuneración.
6º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/03/2008.
7º) Designación de un Director Titular hasta la Asamblea que considere el ejercicio a cerrarse al 31/03/2009, en reemplazo del designado en la Asamblea del 28/08/2007, que no aceptó el cargo.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por pesos tres mil ($ 3.000,00) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2008, el cual arroja quebrantos computables en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
10) Aumento del capital social dentro del quíntuplo desde la suma de $ 4.142.968,71 a la suma de $ 9.000.000, por suscripción de hasta $ 4.857.031,29 mediante la emisión de 485.703.129 acciones ordinarias, escriturales de $ 0,01 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, con o sin prima de emisión dentro de las pautas que resuelva la Asamblea y goce de dividendo a partir del ejercicio en el que el Directorio decida la emisión. Delegación en el Directorio de la época y demás condiciones de emisión, que podrá realizarse en una o más veces. Punto de Asamblea Extraordinaria:
11) Absorción de las pérdidas acumuladas de $ 27.960.507,00 utilizando a tal efecto los saldos de las cuentas primas de emisión y ajuste de capital, en ese orden respectivamente".

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 25/07/2008 inclusive, en San Martín 686, Piso 4º, "D", 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. José María Ibarbia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea y Directorio del 28/08/2007.

El Presidente

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 42.

e. 04/07/2008 Nº 118.572 v. 11/07/2008

AGROVERSATIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de julio de 2008 a las 16 hs. en primera convocatoria y para las 17,00 hs. en segunda convocatoria en ALICIA MOREAU DE JUSTO 1120 Piso 3 Oficina A 306 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación jurídica de la asamblea celebrada el 10/3/08.
3º) Causas que motivan el tratamiento de balances fuera del término legal.
4º) Consideración de estados contables cerrados el 31/12/05.
5º) Consideración de estados contables cerrados el 31/12/06.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. Promoción de acciones judiciales y de responsabilidad respecto de los directores y apoderados.
7º) Análisis del Informe de Auditoría encargado por el Directorio.
8º) Aumento de Capital mediante aportes en efectivo. Reforma del Estatuto social.
9º) Consideración de la presentación de la sociedad en concurso preventivo o propia quiebra.

NOTA: En virtud de encontrarse pendiente el cambio de sede social, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio de Tucumán 1438 Piso 3º Oficina 301 de C.A.B.A. En dicho domicilio se encontrarán a su disposición la documentación contable en consideración y los informes pertinentes. Firmado. Diana Irma Schnaider. Presidente designada por Acta de Asamblea del 29/2/2008 concluida el 27/3/08.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 20.

e. 04/07/2008 Nº 118.591 v. 11/07/2008

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Julio de 2008 a las 11:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 48 cerrado el 31 de marzo de 2008.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
5°) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, 24 de Junio de 2008

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio N° 493 del 03/09/2007, a fs. 237 del Libro Actas de Directorio N° 3.- y Acta de A.G.O. N° 71 del 03/09/2007, a fs. 21 del Libro de Actas de Asamblea N° 2.

Presidente – Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 60.

e. 03/07/2008 N° 514 v. 10/07/2008

ALTOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 22 de julio de 2.008, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 457, Piso 12 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
b) Consideración de las razones de Convocatoria a asamblea fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los estados contables cerrados al 31/12/2006 y 31/12/2007.
c) Consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 2006.- Tratamiento de los resultados.
d) Consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 2006.- Tratamiento de los resultados.
e) Aprobación de la gestión del directorio.-
f) Ratificación de la designación de autoridades por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/2006.- Elección de nuevo director titular por fallecimiento del designado.
g) Reforma al artículo PRIMERO del estatuto social aprobada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/2006. Su ratificación.
h) Reforma del artículo NOVENO del estatuto social.- Garantía de los Directores.
i) Aumento de capital social.- Reforma del artículo CUARTO.
j) Autorizaciones.

Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el art. 238 Ley 19.550.- Se encuentran a disposición de los accionistas, en la sede social, la documentación contable que se tratará en la asamblea.-El Directorio.- Raul Horacio Irouleguy.- Presidente.- Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/2006.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 1/7/2008. Número: A00695634.

e. 04/07/2008 Nº 84.135 v. 11/07/2008

"B"

BAHIA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 31 de julio de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 2068, piso 4, depto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables, todos ellos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación del Directorio de la Sociedad por el ejercicio 2008.
5°) Recomposición del capital social. Aumento del capital social y modificación del estatuto social. Capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital.
6°) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera del período establecido por la Ley 19550.
7°) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/12/1999.
8°) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 07/10/2003, en los puntos referidos al aumento de capital. (puntos b, c, d y e).
9°) Confirmación de lo resuelto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fecha 18/09/2006 y 10/10/2007 celebradas ambas fuera de jurisdicción.
10) Traslado de la sede social a jurisdicción provincial.

Se recuerda a los a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea celebrada el 10 de octubre de 2007 transcripta al libro de Actas de Asamblea a los folios 26, 27 y 28.

Presidente – Carlos Chiaraviglio

Certificación emitida por: Miriam C. Alemany. Nº Registro: 15, Partido de San Fernando. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 321. Libro Nº: 50.

e. 07/07/2008 N° 81.474 v. 14/07/2008

"C"

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 16.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2008, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 17.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 8 de julio de 2008 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 31.

e. 04/07/2008 Nº 81.440 v. 11/07/2008

CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General de Accionistas de CAIF Compañía Argentina de Investigaciones Farmacéuticas S.A. en el carácter de Ordinaria para el 25 de julio de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Solís 1702 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LSC párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea. (S/Acta Directorio Nº 22 - 20/03/06) Dr. Isaías Mauricio Drajer Presidente.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 094.

e. 04/07/2008 Nº 30.328 v. 11/07/2008

CAIMARI S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de CAIMARI S.A.I.C.I. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de julio de 2008, en primera convocatoria a las 16 hs, y en segunda convocatoria a las 18 hs, en Montevideo 527, 3er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2°) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/12/2007. Tratamiento de los resultados no asignados por la suma de $ 327.154,52.

Francisco José Martín Caimari Presidente. Según Actas de Asamblea N° 157 del 30/03/2007 y del Directorio N° 352 del 04/04/2007.

Certificación emitida por: Martí R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 8.

e. 07/07/2008 N° 84.122 v. 14/07/2008

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 5 de agosto de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del acta;
2°) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas; y
3°) Designación de Directores.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 30 de julio de 2008, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 252 del 8 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 101.

e. 07/07/2008 N° 30.352 v. 14/07/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 5 de agosto de 2008 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del acta;
2°) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas; y
3°) Designación de Directores.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 30 de julio de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 235 del 8 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 101.

e. 07/07/2008 N° 30.351 v. 14/07/2008

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por pedido del accionista NORTHERN LAUZEN S.A., convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 25 de Julio de 2008, a las 9:30 en primera convocatoria, y a las 10:30 en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los temas a tratar en la Asamblea de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 15 de Julio de 2008;
3º) "Sobre los derechos de Cap Ferrat S.A. sobre el paquete accionario del 1,25% de Ingenio Río Grande S.A. que estaba indebidamente en poder de otra persona (Eduardo Ortiz Puchulu), pretendiendo inscribirlo ahora a su favor otra persona, hijo del nombrado" . La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.

Abogados -
Carlos O. F. Bianchi / Javier Fernández Moores

e. 07/07/2008 Nº 84.310 v. 14/07/2008

CERAMICA VELOX S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Cerámica Velox S.A. (en liquidación) a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2008 a las 16:00 horas en la sede social sita en Reconquista 661, piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008. Consideración del balance final de liquidación y cuenta de partición.
3º) Consideración de la gestión de los liquidadores. Su remuneración.
4º) Cancelación registral de la sociedad. Guarda de los libros sociales.

Liquidador - Domingo Danna

NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 661, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 31 de julio de 2008 inclusive.
Designado en asamblea general ordinaria del 19/03/08.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 2/6/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 50.

e. 08/07/2008 Nº 81.549 v. 15/07/2008

CONSULTORES LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Julio de 2008, a las 14 hs. en primera convocatoria y, a las 16 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Irala 433, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe de la situación económica financiera de la sociedad;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Elección de nuevas autoridades y distribución de cargos:
5º) Disolución y liquidación de la sociedad.

El que suscribe Sr. Fernando E. Esposito, en su carácter de Presidente del Directorio Según personería y facultades suficientes que surgen del Contrato Social Contitutivo Otorgado por Escritura Publica Nº 385 del 6-7-1998 ante el Esc. Jorge A. Molinari.

Presidente - Fernando Espósito

Certificación emitida por: Eliézer Tala. Nº Registro: 138. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: XVII.

e. 04/07/2008 Nº 81.462 v. 11/07/2008

CORREAS AUTO-CORD S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS Convoca a sus accionistas Asamblea Gral. Ordinaria/ Extraordinaria para el 25 de julio de 2008 a las 19 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en Cañada de Gómez 1550 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
TRATAMIENTO ASAMBLEA ORDINARIA
2°) Designación Directores y Síndicos por vencimiento de mandato.
TRATAMIENTO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
3°) Reforma del Estatuto
Los accionistas conforme art. 238 LS deberán comunicar su asistencia.

Presidenta designada por Acta de Distribución de Cargos del 15 de abril de 2006.

Presidente – Mirta I. Roca

Certificación emitida por: Mónica Adriana Albertus. Nº Registro: 1371. Nº Matrícula: 3067. Fecha: 03/7/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 11 interno 82908.

e. 07/07/2008 N° 84.285 v. 14/07/2008

"D"

DAMEDCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de DAMEDCO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Julio de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Girardot 1449, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2008;
3°) Consideración de la Gestión del Directorio
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2008.

Presidente - Jorge Luis Marquez

Señor Jorge Luis Marquez Presidente según acta de Asamblea Extraordinaria nro. 17 del 18 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 41.

e. 03/07/2008 N° 81.361 v. 10/07/2008

"E"

EDITORIAL GUADAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de julio de 2008, a las 16:00 horas en la sede social de la calle Av. Julio A. Roca 570, Piso 9º, Oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Reconsideración del aumento del capital social a la suma de $ 180.000, resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 09 de marzo de 2007.

Suscribe el presente Christian Rainone, en su carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de octubre de 2007.

Presidente - Christian Gabriel Rainone

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 48.

e. 04/07/2008 Nº 118.692 v. 11/07/2008

"F"

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de Abril de 2008, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 8 de julio de 2008 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 31.

e. 04/07/2008 Nº 81.441 v. 11/07/2008

FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

NºI.G.J.:1683347.Se convoca a los Sres.Accionistas de FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de julio de 2008,en Florida 470 Piso 4º Oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1era. convocatoria a las 10 hs. y en 2da. convocatoria a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la oferta para la venta de campos de propiedad de la empresa.
3º) Modificación del Art. Octavo del Estatuto Social para ampliar el plazo del mandato del Directorio a tres ejercicios.
Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
Presidente - Jorge Bernardo Villanueva

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 de fecha 28/04/2008 y por Acta de Directorio Nº 40 de fecha 28/04/2008.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana De Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 18.
e. 04/07/2008 Nº 8636 v. 11/07/2008

"H"

HOLDING INTERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de HOLDING INTERGAS S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 21 de Julio de 2008, a las 10 hs en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta;
2º) Designación de nuevos integrantes del directorio.

La comunicación prevista por el art 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Javier Fernández Moores. Interventor judicial designado en autos caratulados "ENERFIN SRL C/ GHEZZI HOLDING S.A. Y OTROS S/MEDIDA PRECAUTORIA (AGRAVAMIENTO CONTRA EMPRI GAS Y REDENGAS RESERVADO) (Expte Nº 049978), en trámite por ante el Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42.
Javier E. Fernández Moores
e. 03/07/2008 Nº 83.977 v. 10/07/2008

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Julio de 2008, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Absorción de pérdidas acumuladas conforme lo prescripto por el Artículo 203 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Reducción del Capital Social. Cancelación de Acciones Ordinarias Escriturales.
4º) Reforma del Artículo 6º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de Julio de 2008. ANTONIO M. LOSADA. Presidente Electo en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de Octubre de 2007 continuada tras cuarto intermedio con fecha 23 de Noviembre de 2007.
Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 01/07/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 117.
e. 04/07/2008 Nº 81.530 v. 11/07/2008

"I"

INSTITUTO OFTALMOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Julio de 2008 a las 8.30 hs y 9.00 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación del Contrato de Alquiler con Instituto Oftalmológico de Buenos Aires SA (IOBA).
3º) Ocupación de los consultorios.
4º) Plazo de pago de derechos.
5º) Administración.

Lugar de celebración de la Asamblea: Av. Córdoba 1856 3º Piso de esta Ciudad. Designado por acta de directorio Nº 22 del 23/06/08.
Presidente - Gustavo Fabián Sluvis

Certificación emitida por: Mario Alberto Conforti. Nº Registro: 2164. Nº Matrícula: 4613. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 8.
e. 04/07/2008 Nº 84.019 v. 11/07/2008

"L"

LA RED ACERO XXI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LA RED ACERO XXI S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de Julio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Carlos Pellegrini 507, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2008.
2°) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2008.
3°) Remuneración a los Directores.
4°) Consideración de resultados.
5°) Renovación del directorio de acuerdo a estatuto
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley N° 19.550) en Av. Rivadavia 4140 Piso 12 Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.

Luís Ángel ALCAZAR - Presidente designado por Reunión del primer Directorio asentada en la escritura de Constitución de la SA. Escritura del 28/9/2006, Folio 554, del Registro 1405, a cargo del escribano Juan José Guyot. Inscripto el 23 de enero de 2007 ante la Inspección General de Justicia (N° 1359, Libro 34 de Sociedades por Acciones).
Presidente – Luís Ángel Alcazar

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 28.
e. 03/07/2008 N° 12.671 v. 10/07/2008

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Julio de 2008 a las 16 y 17 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede ubicada en Tucumán 766, piso 11, oficina 262, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de Capital con eventual limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de acciones; y
3º) Reforma de Estatuto.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por acta de Asamblea 23 del 05/10/2006.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 01/7/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 14 a mi cargo.
e. 04/07/2008 Nº 84.017 v. 11/07/2008

LEADCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LEADCAM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2008, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636 primer piso "12" de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aceptación de la renuncia del director titular y presidente del directorio.
3º) Designación de nuevo integrante del directorio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario que deberán comunicar su voluntad, de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Roberto Esteban Rial

Acta de Asamblea del 9/10/2007 y Acta de Directorio del 11/10/2007

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 75 (85.291).
e. 04/07/2008 Nº 81.432 v. 11/07/2008

"M"

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro IGJ 170939.- Convocase a accionistas de Manuel M. Mendez y hnos SA a asamblea general ordinaria el 25/7/2008 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs en 2ª convocatoria si fracasa la primera, en Av. Las Heras 1960 piso 1° of. L Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la ley 19550; Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.

Presidente designado por asamblea unánime el 12 de julio de 2007. Juan M Méndez Avellaneda Presidente.
Presidente – Juan M. Mendez Avellaneda

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 23.
e. 07/07/2008 N° 81.505 v. 14/07/2008

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.C.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 28 de Julio de 2008, en la sede social de la empresa, calle Sarmiento 930 Piso 8°, of. "B" Cap. Fed., a las 10:30 horas en primera convocatoria y en caso de fracasar la primera, para el día 29 de agosto de 2008, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Readecuación del estatuto social en los términos de la ley 19.550.
3°) Aumento de capital.
4°) Cambio del domicilio legal y fiscal.
5°) Consideración de los documentos que cita el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados entre el 30 de septiembre de 1996 y el 30 de septiembre del 2006.
6°) Consideración de los documentos que cita el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económicos finalizados entre 1ro. De Octubre de 2006 y el 30 de septiembre de 2007.
7°) Aceptación de la renuncia al cargo de Director del Sr. Martín Eduardo Traverso y designación de su reemplazante.

AMADEO EDUARDO TRAVERSO, en su carácter de Presidente del Directorio, según acta de asamblea N° 216 y acta de Directorio N° 218 de 7/12/07.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 17.
e. 03/07/2008 N° 83.953 v. 10/07/2008

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 17.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2008, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 18.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 8 de julio de 2008 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 31.
e. 04/07/2008 Nº 81.439 v. 11/07/2008

MONDIAL LASER CLINICS S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.735.266. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de Julio de 2008, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea. 3) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados y demas documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2007. 4) Consideración de la situación sociedad respecto del art. 94 inc. 5 de la Ley de

Sociedades Comerciales. 5) Consideración de la disolución al 31/07/2008 y posterior liquidación de la sociedad, en caso de aprobarse la moción se deberá designar el liquidador o/liquidadores. 6) Temas generales que resulten de interés, en el caso de se apruebe la disolución y liquidación de la sociedad. Sr. Settimio Aloisio. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-04-06, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 85.

e. 04/07/2008 Nº 118.733 v. 11/07/2008

"P"

PET & CAR S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 10/06/2008 convoca a Asamblea General Ordinaria para celebrarse en la sede social sita en Arenales 1661, 3º piso, ciudad de Buenos Aires el día 28 de julio de 2008, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre la realización de esta asamblea fuera de término;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable a que hace alusión la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007;
4º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el período 2008-2009;
6º) Ratificación del cambio de dominio social, resuelto por Acta del 10/03/2002.

La presidente del Directorio fue designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de octubre de 2003.-

Patricia Silvina Rasso Arana

Certificación emitida por: Norma E. Verna. Nº Registro: 1669. Nº Matrícula: 4315. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 70. Libro Nº: 3 Reg. N° 76539.

e. 08/07/2008 Nº 84.165 v. 15/07/2008

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 18 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2008, y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de directores, su elección y designación de síndico titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 19 horas, en el mismo lugar. A partir del día 8 de julio de 2008 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 31.

e. 04/07/2008 Nº 81.444 v. 11/07/2008

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 19 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y decisión sobre la oferta de compra de un lote de aproximadamente 2.000 metros cuadrados, formulada por Azul Pro Emprendimientos S.A.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 20 horas, en el mismo lugar.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 31.

e. 04/07/2008 Nº 81.443 v. 11/07/2008

"R"

RADIODIFUSORA MILENIUM S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocan a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 21/07/2008 a las 17:00 hs., en el domicilio sito en El Salvador 4753 piso 1º departamento "G", Ciudad de Buenos Aires, en primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el articulo 234, inciso 1, de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio por su patrimonio neto negativo, aumento de capital por capitalización de deuda y reducción de capital por pérdidas. Reforma de Estatuto.
4º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550)

Santiago Pont Lezica fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 2006 de eleccion de autoridades y distribución de cargos.

Presidente - Santiago Pont Lezica

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 51.

e. 03/07/2008 Nº 81.420 v. 10/07/2008

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por acta de reunión de Directorio número 243, de fecha 27 de junio de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 28 de julio de 2008, a las 21 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea fue convocada fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos;
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndicos en relación con las gestiones respectivamente desempeñadas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006. Tratamiento de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura con respecto a dicho ejercicio;
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007. Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos;
6º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndicos en relación con las gestiones respectivamente desempeñadas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007. Tratamiento de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura con respecto a dicho ejercicio;
7º) Modificación de la dirección de la sede social, trasladándola a Avda. Roque Sáenz Peña 938, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; y
8º) Consideración de la propuesta del Directorio de que se proceda a la disolución y liquidación de la Sociedad.

Presidente designado por Asamblea y Directorio, ambas del 9/11/05.

Presidente - Raúl A. Risso

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 97.

e. 08/07/2008 Nº 118.759 v. 15/07/2008

"S"

SELPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SELPLAST S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el 22 de julio de 2008, a las 13:00 horas, en la sede social de la Avda. Rivadavia 2588, 7º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. j) de la Ley 19550 de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2008.
2º) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de nuevo directorio
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

El firmante, en su carácter de presidente según acta de asamblea de fecha 18 de setiembre de 2006.

Presidente - Eduardo J. Bornacini

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 09.

e. 04/07/2008 Nº 8634 v. 11/07/2008

"T"

TELEMET SIAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio del 2008 en 1ª y 2ª convocatoria a realizarse en la sede social de la calle Añasco 2741, Capital Federal, a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución a los Directores en proporción diferente a la establecida por el art. 261 de la Ley 19550.
5º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.

El Ing. Maurizio Filippini fue designado Presidente por Acta de Directorio de fecha 07/07/2006.

Presidente - Maurizio Filippini

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 15.

e. 08/07/2008 Nº 84.195 v. 15/07/2008

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Julio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Hipólito Bouchard 547, piso 27º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de dos directores titulares. Consideración de sus honorarios y de sus respectivas gestiones.
3º) Designación de dos directores titulares, en reemplazo de los directores renunciantes.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Vicepresidente Leonardo Marinaro, en ejercicio de la Presidencia conforme surge del Acta Directorio del 19/06/08. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/05/08 y Reunión de Directorio de fecha 28/05/08.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 43.

e. 04/07/2008 Nº 30.314 v. 11/07/2008

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 24 de julio de 2008 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de TESMEC S.A. sita en Callao 66 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados de resultados del ejercicio económico financiero cerrado el 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 11 de julio de 2007, según surge del folio Nº 52 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.

Presidente - Angel Falvo

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 34.

e. 04/07/2008 Nº 30.316 v. 11/07/2008

TOP VALUE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de julio de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la

Av. L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionista para firmar y aprobar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la misma.
b) Aprobación del Balance Contable Final, que incluye el Proyecto de Distribución Final de fecha 31 de diciembre de 2007.
c) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad
d) Conservación de libros y papeles de la Sociedad.
e) Aprobación de la gestión de los Liquidadores.
f) Honorarios de los Liquidadores por el desempeño de sus funciones.
g) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
h) Honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus funciones
i) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo allí establecido de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7° Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Diego Alberto Güerri - Liquidador electo por Asamblea de fecha 27 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 78.

e. 07/07/2008 N° 30.354 v. 14/07/2008

TYONA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, arealizarse en la sede social calle Sarmiento 944 piso 13º, el día 28 de julio de 2008, a las 15 hs, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de cuestiones atinentes a la conclusión del concurso preventivo;
3º) Consideración de aumento de capital, consecuente reforma estatutaria, suscripción a integración, formas de emisión y pago del aumento. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.

El carácter de Presidente surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27-12-2007.

Presidente - Rubén H. Matías

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 46.

e. 04/07/2008 Nº 81.442 v. 11/07/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

EKATERINA GUERASKINA, con domicilio constituido en la calle BELGRANO n° 3082 de la Capital Federal, vende FONDO DE COMERCIO, ubicado en la calle LAVALLE n° 891 de esta Capital Federal, al señor REYNALDO GERMAN FALCON, con domicilio real, sito en la calle Avenida DIAZ VELEZ n° 3625 también de esta Capital Federal, que funciona como venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas; helados y golosinas. CAFE-BAR – con domicilio legal y RECLAMO DE LEY en el mismo local. Solicitando sea publicado durante el transcurso de cinco días.

e. 07/07/2008 N° 118.499 v. 14/07/2008

Rafael Geldstein, abogado, Tº 15 Fº 632 CPACF, con Estudio en Uruguay 532, piso 8º, Of. 81 C.A.B.A., avisa que Julio César Freundlich, domiciliado en Montañeses 2025, planta alta C.A.B.A., vende y transfiere libre de deudas y sin personal a Casa Simón de Freundlich S.R.L., domiciliada en Montañeses 2101 C.A.B.A., el fondo de comercio destinado a "Locutorio" sito en Montañeses 2021 C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas, horario: 15,00 A 18,00 hs.

e. 04/07/2008 Nº 118.476 v. 11/07/2008

Mariela Bernardotti abogada T° 65 F° 591 CPACF con oficina en Sarmiento 930 5 "B" CABA comunica que Salvador COCO DNI 93644028 con domicilio en Sinclair 3263 CABA, transfiere a Pablo Esteban FAMEA DNI 23262099 domiciliado en Gascón 708 9 28 CABA el fondo de comercio rubro comercio minorista productos alimenticios en general 601000 productos alimenticios envasados 601005 bebidas en general envasadas 601010 masas bombones sándwiches sin elaboración 601030 golosinas envasadas kiosco 601040 artículos de limpieza 603221 sito en Sinclair 3263 PB CABA, sin deudas, indemnizaciones, empleados, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 07/07/2008 N° 118.510 v. 14/07/2008

Distrisega S.A. CUIT 30-58718018-5, domiciliado en calle Alvarez Thomas 1.204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de propietario del fondo de comercio ubicado en calle A. Palma S/N Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, dedicado al rubro Depósito de Pirotecnia, cita y emplaza a eventuales empleados y acreedores para que en el término de ley formulen oposiciones o hagan valer sus derechos en los términos de la Ley 11.867, a fin de perfeccionar la venta del mencionado negocio a Distrisur Argentina S.A. CUIT 33-70941848-9. Las presentaciones deberán efectuarse en el domicilio de Av. Alvarez Thomas 1.204, Capital Federal, en el horario de 9 a 13. Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, veintisiete de junio de 2008. Domicilio Distrisur Argentina S.A.: Av. de Mayo 1365, 3° "20", Capital Federal.

e. 07/07/2008 N° 81.513 v. 14/07/2008

Amalia Isabel Ortega con domicilio Sánchez 1898 C.A.B.A. Se deja constancia la transferencia del fondo de comercio de la calle Sánchez 1898 C.A.B.A. publicada del día 29/10/2007 al 02/11/2007. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 07/07/2008 N° 81.490 v. 14/07/2008

Se hace saber, por el termino de cinco días, que la sociedad COSMO SERVICE S.A., C.U.I.T. 33-70894594-9, con domicilio en Avenida Córdoba 966, piso 1º C, Capital Federal, vende a la sociedad GESTIÓN Y TURISMO S.A., C.U.I.T 30-71045204-7, con domicilio en calle Maipú Nº 471, piso 9º, Capital Federal, el fondo comercio denominado SOLWAYS TOURS, dedicado a la venta y comercialización de paquetes y servicios turísticos en la categoría Agencia de Viajes y Turismo, ubicado en calle Maipú 471, piso 9º, Capital Federal, interviene en esta operación el Dr. Nicolas Trillo, con domicilio en Avenida Córdoba 966, 1º "C", Capital Federal donde se efectuarán las oposiciones. Firmado: Nicolás Trillo apoderado según poder de fecha 2/10/2006, pasado por ante el Registro Notarial 331 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 393.

e. 04/07/2008 Nº 30.346 v. 11/07/2008

Santiago M. Quiben, contador público, con oficina en Esmeralda 783, 3° "B", CABA avisa que Luis Francisco Condigiani, con domicilio en la calle San Blas 4000 CABA transfirió el fondo de comercio del local ubicado en la calle San Blas 4000, CABA. habilitado por Expediente N° 22798/1966, bajo el rubro de estación de servicio al Sr. José Luis Condigiani, con domicilio en San Blas 4000, CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 03/07/2008 N° 81.410 v. 10/07/2008

Santiago M. Quiben, contador público, con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que María Cristina Vasallo y Marcelo Fabián Vasallo, con domicilio en Viamonte 887, CABA transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Viamonte 887, Piso 1, EP, Piso 2 y 3 y Sótano, CABA. habilitado bajo el rubro de hotel sin servicio de comidas (700110) a Interturismo S.R.L., con domicilio en Viamonte 887, CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 08/07/2008 Nº 81.569 v. 15/07/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de CABA avisa: Sebastián Nicolas Saavedra y Laura Maria Rabellino domiciliado en 25 de Mayo 310 p.b. Lanus Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Marcelo Encina domicilio Tierra del Fuego 2580 CABA rubro Bar Cafetería Restaurante sito en la calle San Martín 521 CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 03/07/2008 N° 81.382 v. 10/07/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CWA S.A. -
GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A.

— FUSION —

"CWA S.A." - Expte. 1.518.102 "GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A."- Expte. 1.634.749. Comunican que por actas de Asambleas Extraordinarias de CWA S.A. y GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A. del 30/06/2008, ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión suscripto por los representantes de ambas con fecha 27/06/2008, por el cual CWA S.A. absorbe a GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión a la cual se retrotraen sus efectos es 01 de abril de 2008. CWA S.A. tiene su domicilio legal en Avenida Libertador 7270 - 4to. Piso - C.A.B.A., hallándose inscripta ante Inspección General de Justicia bajo el número 8468 Libro 107 Tomo A de S.A. con fecha 29 de noviembre de 1989. El Activo de CWA S.A. asciende a $ 2.501.632,23.- y el Pasivo asciende a la suma de $ 797.738,16.- ambos valuados al 31 de marzo de 2008. GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A. tiene su sede social en Avenida. Libertador 7270, 5to. Piso "B" C.A.B.A., se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 5367 Libro 121 Tomo A, de S.A., con fecha 26/05/1997. El Activo de GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A. que se incorpora al patrimonio de CWA S.A. es de $ 1.424.605,64.- y el Pasivo que resulta asumido es de $ 438.955,37.-, valuados ambos al 31/03/2008. Con motivo de la Fusión el Capital de CWA S.A. se incrementará en $ 277.218.-, ascendiendo el total de Capital a $ 377.218,00.- y estará representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una y un voto por acción. CWA SA sociedad absorbente modificará su denominación social, adoptará "SOFTLAND ARGENTINA SA". Cumplimiento del Artículo 83 inciso 3 (Oposición de acreedores) Av. Libertador 7270 4to. Piso - C.A.B.A., horario de 9 a 16 horas. Pablo Hernán Casna. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas de fecha 10 de abril de 2008 en la que fue electo y distribuido los cargos, constituyendo domicilio especial en Av. Libertador 7270 4to. Piso C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 85.

e. 07/07/2008 Nº 118.617 v. 10/07/2008

"D"

DON REY S.A.

Con domicilio n legal en J. E. URIBURU 1044 7º OFIC. 52 CAPITAL FEDERA L. Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria del 11 de Junio de 2007, se decidió aumentar el Capital Social a la suma de $ 1.364.035.78. Por la misma Asamblea, por unanimidad se dispuso la reducción voluntaria del Capital Social a la suma de $ 1.020.000.- Antes de la fecha de reducción, el Activo era de $ 1.256.501.18 y el pasivo de $ 232.245.34. Luego de la fecha de reducción, el Activo asciende a $ 1.256.501.18 y el Pasivo a $ 239.245.34. Oposiciones en ARCOS 4345 CAPITAL FEDERAL. CARLOS A. CANTELOUP (PRESIDENTE) designado por ACTA DE ASAMBLEA del 18/05/2007.

Carlos Armando Canteloup

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 103.

e. 07/07/2008 Nº 81.479 v. 10/07/2008

"G"

GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A.

Expediente. 1.634.749 Hace saber: en Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2008, ratificó su decisión del 15/02/2008 procediendo a la reducción de Capital y Prima de emisión en $ 2.664,00 y 169.331,00 respectivamente. Se dio nueva redacción al ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS: CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO ($ 47.728,00) representado por 47.728 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1. (pesos: uno) cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550." Pablo Hernán Casna. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 10 de abril de 2008: elección y distribución de cargos, constituyendo domicilio especial en Av. Libertador 7270 5to. Piso "B" C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 85.

e. 07/07/2008 Nº 118.616 v. 10/07/2008

"I"

INSTITUTO MEDICO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIONES S.A.

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de Junio de 2008 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos 180.000, elevándolo en consecuencia a la suma de pesos 200.000, el que deberá ser suscripto en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 peso valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Se ha resuelto delegar en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago. En consecuencia se pone en ofrecimiento de los señores accionistas, en los términos del art. 194 de la ley 19550, (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones que se emitan, los que deberán ejercer sus derechos en el plazo de 30 días siguientes contados a partir de la última publicación de fecha 10 de Julio de 2008, FIRMANTE: Hugo Eduardo Galvagno. CARGO: Presidente. ACREDITA REPRESENTACION: Estatuto del 23-3-2006, Folio 188 del Registro Notarial 701. INSCRIPCION: NRO. 5.322, Libro 31, Tomo de Sociedades por Acciones del 7-4-2006. CONSTE. DOY FE.

Certificación emitida por: Susana Moreno Nadale. Nº Registro: 1377. Nº Matrícula: 1377. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 4.

e. 07/07/2008 Nº 81.489 v. 10/07/2008

"K"

KEYTON S.A.

Complementa publicación Nº 12033 del 27-5-2008. Por acta de asamblea del 30-11-2007, se resuelve reducir el capital social de $ 300.000 a $ 12.000. Sede social: Carlos M. Della Paolera 265 Piso 21, Cap. Fed. Inscripción: Registro Público de Comercio el 21-10-1988, Nº 7487, Libro 106, Tomo "A" de S.A. Activo $ 486.947,89, Pasivo: $174.488,52, según balance al 31-8-2007. José Antonio Bertuzzi, apoderado por acta de asamblea del 30-11-2007.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 5.

e. 07/07/2008 Nº 12.719 v. 10/07/2008

"L"

LATIN CONTROL SOFTWARE S.A.

En cumplimiento del artículo 194 ley 19.550 hace saber que por asamblea del 23/06/08

aumentó su capital social de $ 50.000 a $ 500.000 con la emisión de 360.000 acciones Clase A y 90.000 acciones Clase B, todas ordinarias, nominativas, no endosables de V$N 1 y de un voto por acción. Fíjase el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Marcelo Ricardo Bertinat, Presidente, según esc. de constitución social 1065 del 28/08/2007 folio 2134 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 073.

e. 07/07/2008 Nº 81.502 v. 10/07/2008

"R"

RED ALTERNATIVA S.A.

Inspección General de Justicia 1.657.680. Hace saber que por acta de. A.G.E. del 16-06-08 los accionistas resolvieron por unanimidad la reducción del capital social de $ 5.206.195 a $ 1.506.195 antes de la reducción Activo: $ 6.920.472.- Pasivo: $ 4.108.829. Patrimonio-Neto: $ 2.811.643. Después reducción Activo: $ 5.761.472.- Pasivo: $ 4.949.829, Patrimonio Neto: $ 811.643, reformándose artículo 4 estatuto, sobre capital social. Oposiciones de ley en Humboldt 2495, piso 3, C.A.B.A. Suscribe. Presidente según A.G.O. 31, del 18/04/2008 de elección y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1174. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 22.

e. 07/07/2008 Nº 118.597 v. 10/07/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO. El Martillero Público MIGUEL A. M. SOAJE comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, subastará el 16 de Julio del 2.008, a las 13,00 horas en TALCAHUANO Nº 479 de esta Ciudad, ante Escribano Publico, Un inmueble de propiedad del Sr. Hector Hugo Correa identificado como Casa Nº 9 de la Manzana K, Barrio Mirador de la Virgen de Schoenstatt, Villa Carmela, de la Localidad y Departamento de Yerba Buena, Provincia de Tucumán, Matricula Catastral: 7709/3392; Padrón: 779.567, N.C.: C. I, S. P, M/L. 3A, P. 9; Que mide: 11,10 m de frente y contrafrente, por 25,12 m de fondo a su lado Norte, por 28,06 m de fondo a su lado Sud y Linda: al Norte con lote diez, al Sud con lote ocho, al Este con lote doce y al Oeste con calle pública Sup. 311,7926 m2; el que se exhibirá los días hábiles del 14 al 15 de Julio de 10 a 12 horas; que adeuda: Municipalidad ABL $ 1.535,15 al 31/3/04 (fs. 198) Soc. Aguas de Tucumán $ 586,09 al 26/10/06 (fs. 193), Direc. Gral de Rentas $ 1.378,49 al 17/10/05 (fs. 180). Del acta notarial surge que se encuentra ocupado por el Sr. José Correa, que es el hermano del Sr. Hugo Correa, propietario del inmueble y que él mismo se lo dio en calidad de préstamo, quien lo hace con su esposa y una hija. En ese mismo acto se lo intimó a la desocupación del inmueble en le plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Se constató que se encuentra compuesto de 3 habitaciones, cocina comedor, un baño, lavadero, jardín al frente y un fondo, todo en buen estado de conservación. Informa el martillero que el inmueble se accede por camino al Perú hasta el ingreso al Barrio del Mirador de la Virgen de Schoenstatt, y está ubicado en la segunda cuadra, tercera manzana o manzana "K", siendo el segundo lote a la izquierda o casa 9. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 54.507,75 SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA y SELLADO de LEY (1%), todo en dinero en efectivo en al acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes. No procede la compra en comisión. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($40.880,80), y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). Todas estas constancias surgen de los autos caratulados:"LLOYDS TSB BANK PLC c/CORREA HÉCTOR HUGO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 5057/04, ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 48, sito en Uruguay Nro. 714, 3º piso, de la Capital Federal. El comprador solo se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones que devenguen la unidad a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, julio 3 del 2008.

Miguel A. M. Soaje, martillero público.

e. 08/07/2008 Nº 118.758 v. 11/07/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ADRIANA DEL CARMEN RUIZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 08 de Julio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: LEVANTAR la inhibición general de bienes ordenada a fs. 128 vta. de autos, librándose las comunicaciones del caso.-

Quinto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Adriana del Carmen Ruiz, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Efraín Ase. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 03/07/2008 Nº 581.036 v. 17/07/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Luis Orlando NEZIZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de SEIS años de prisión y multa de pesos UN mil ($ 1.000), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por los arts. 5º inc. "C" y 29 ter de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 18 de Noviembre de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y no hacer lugar al comiso del vehículo Renault Clio, dominio CGV-714, secuestrado en autos.-

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el 08 de Noviembre de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P:N.).- y MANDAR que por secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

San Salvador de Jujuy, 23 de junio de 2008.

e. 02/07/2008 Nº 580.861 v. 16/07/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Calista FLORES MERINO de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de enero de 2012; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Bol. Nº 5.261.922 a nombre de Calista FLORES MERINO, y C.I.Bol.7.938.213 a nombre de Marializ FLORES, dejándose copia certificada en autos, art. 171 Ley 24.660; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.040 v. 17/07/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JORGE VARGAS SANCHEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día nueve de Noviembre del año dos mil diez, y diez días para pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jorge Vargas Sánchez para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Jorge Vargas Sánchez al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Laura Beatriz Sarmiento. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.035 v. 17/07/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a EDUARDO VEGA ILLATOPA, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y penado por el Art. 866 segundo párrafo de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del Art. 864 inciso "a", in fine, Id, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 Id., incisos "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. "b" Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas de juicio.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de Junio del año dos mil doce, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eduardo Vega Illatopa, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: LEVANTAR la Inhibición General de Bienes ordenada a fs. 74 de autos.

Sexto: REMITIR a Eduardo Vega Illatopa, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Séptimo: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Ramón Eduardo Valdéz. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.034 v. 17/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 76 a cargo de la Dra. María Cecilia Albores sito en Lavalle 1212, 5to. piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Romero Marcelino Eusebio a que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Sosa Gomez Eba c/Romero Marcelino Eusebio s/Divorcio" debiendo contestar demanda en el término de 15 días. Todo bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, Junio 24 de 2008.

Diego Martín Coria, secretario.

e. 08/07/2008 Nº 81.550 v. 10/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 2008, se decretó la quiebra de "DIGITAL FM S.A. (CUIT 30-62981499-6), en la que se designó síndico al Ctdor. Natalio Kinsbrunner, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1671 4º "33", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de septiembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 2 de julio de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 07/07/2008 Nº 581.178 v. 14/07/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los autos: “Banco de la Provincia de Buenos aires c/ Frigorífico Rioplatense s/ Cancelación” (Expte. 94387) dispuso el procedimiento de cancelación judicial de los siguientes documentos: título representativo de acciones Nº 21.373.567 al Nº 22.172.740 identificado con el Nº 13, nominativo no endosable y representando la titularidad de 1.339.174 acciones de valor nominal de $ 1 cada una, de titularidad del Banco de la Provincia de Buenos Aires, emitidas por Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F. Buenos Aires, 1 de abril de 2008. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 30/06/2008 Nº 80.956 v. 21/07/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de junio de 2008 fue decretada la quiebra de “DROGUERIA LORMA SA - Expte. Nº 078425”, habiéndose designado síndico al Contador ABRAHAM ELIAS GUTT, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484 P. 6to. “F” y T.E.: 4.371.7215, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a de junio de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 03/07/2008 Nº 581.062 v. 10/07/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. FERNANDO M. DURAO, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 Piso 8º, de esta Ciudad, COMUNICA por CINCO DIAS que con fecha 12 de Junio de 2008 se convirtió la quiebra de “ECHEVERRIA, Angela Edith” en concurso preventivo, confirmándose a la Cra. MONICA GRACIELA AQUIM, con domicilio en la calle Uruguay 662 Piso 4 “D” (T.E. 4878-6131), de esta Ciudad, como síndico, ante quién los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.08.08. La síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ. los días 02.10.08 y 13.11.08, respectivamente. Se convoca a los Sres. acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28.05.09 a las 10 horas. Se suspenden los pleitos atraidos por el concurso y las ejecuciones prendarias e hipotecarias que se encuentren en estado de ejecución forzada. Se prohibe la deducción de nuevas acciones de contenido patrimonial contra la concursada, fundadas en causa o título anterior a la presentación.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 04/07/2008 Nº 12.699 v. 11/07/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “TAVACUE S.A. S/ QUIEBRA” comunica por cinco días que: 1) con fecha 11 de junio de 2008 se decretó la quiebra de Tavacue S.A. (inscripta en la IGJ el 05.09.1994, bajo el Nº 8869 del libro 115 Tº “A” de S.A.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Lambare 1140 piso 1º “A” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 4861-9980 hasta el día 11.08.2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23.09.2008 y 04.11.2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 29.10.2008 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 07/07/2008 Nº 581.201 v. 14/07/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo interinamente de la Dra. Mariana D. Blanco Beiró, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHAVEZ MABEL BEATRIZ, C.U.I.T. N 27-17542287-6, decretada con fecha 20 de junio de 2008. La síndico actuante es la contadora Liliana María Montoro con domicilio constituido en Sarmiento 517 piso 3º “B” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-9-08. Se deja constancia que el 17-10-08 y el 28-11-08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Mariana D. Blanco Beiró, secretaria interina.
e. 04/07/2008 Nº 581.119 v. 11/07/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctor JAVIER COSENTINO, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DANIEL MARCELO FRANCOS decretada con fecha 24 DE JUNIO DE 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, CARRESCIA CARLOS MANUEL, con domicilio en TUCUMAN 1621 PISO 1 “B” (TE. 4374-0010/4374-2679), hasta el día 16 DE SEPTIEMBRE DE 2008. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es DNI 17.692.262.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 04/07/2008 Nº 581.137 v. 11/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 19 de junio de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de “CEREALES MARCOS JUAREZ S.R.L.”; que ha sido designado síndico el contador Bernardino Margolis, con domicilio en la calle Paraná 426, piso 13, of. “D”, CABA, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 10 de septiembre de 2008.

Buenos Aires, Junio 30 de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 07/07/2008 Nº 84.092 v. 14/07/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr Fernando Saravia como Juez Subrogante, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20/06/08, se declaró la apertura del concurso preventivo d WESTERN WHEEL WORKS S.A. - CUIT Nº 30-63271993-7, habiéndose designado Síndico al Cont. Nestor Rodolfo Del Proto, con domicilio en Paraná 552, piso 7º oficina 71. Se fija plazo hasta el 04/09/2008 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 se presentarán los días 16/10/2008 y 27/11/2008, respectivamente. El día 08/06/2009 a las 10.30 horas tendrá lugar la audiencia informativa en la Sala de Audiencias, del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 2 días de Julio de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 07/07/2008 Nº 8651 v. 14/07/2008

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados “OSTEOS S.R.L. S/QUIEBRA” EXPTE Nº 40372, que con fecha 11 de junio de 2.008, se ha decretado la quiebra de la nombrada “OSTEOS S.R.L.” que ha sido designado síndico la contadora ANA MARIA PAZOS con domicilio constituído en la calle MAIPU 374 PISO 9 B. TE 5326-5800 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 3 de octubre de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21 de noviembre de 2008 y 06 de febrero de 2009, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.
e. 03/07/2008 Nº 581.061 v. 10/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 3 de junio de 2008 se decretó la quiebra de PROPERSA S.R.L. (antes RH IMEC), CUIT: 30-70789830-1, con domicilio en JORGE NEWBERY 4494, Capital Federal, en los autos caratulados PROPERSA S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR BAC-DAL ARGENTINA S.A., Expte. Nº 50870, en la cual se designó síndico al Contador MAURICIO LEON ZAFRAN con domicilio en la calle CALLAO 420-12º PISO C-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23 de setiembre de 2008 y 4 de noviembre de 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 26 de junio de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 03/07/2008 Nº 581.060 v. 10/07/2008

N° 23

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 12 de Mayo de 2008 se decretó la quiebra de PROYECTOS ELECTROMECANICOS IME S.A. s/QUIEBRA con C.U.I.T. Nº 30-70840255-5, domicilio en Lavalle 1783, Piso 5º, Departamento “A” de esta Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 2910 del Libro 20, Tomo de Sociedades por Acciones, con fecha 04/03/2003. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- SINDICO: Dr. (CP) Eduardo Hugo Caggiano; Calle San Martin 66, Piso 3º, Of. “314” de Capital Federal; TE: 4328-6117, 15-5747-5656.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 21 de Agosto de 2008, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 03 de Octubre de 2008 y 18 de Noviembre de 2008 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 03/07/2008 Nº 581.033 v. 10/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 70.184 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca el día 16 de julio del corriente año a los efectos de recibirle declaración indagatoria a TACHI GUARDALES ROSALES bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 04/07/2008 Nº 581.128 v. 11/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N º 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 69315FD: “Buenos Aires, 30 de junio de 2008.- Téngase presente lo que surge de la nota actuarial que antecede y desconociéndose el actual paradero de la imputada Carmen Galvez, cítesela mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal el día martes 15 de julio próximo a las 11.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber a la mencionada que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por el Dr. Ricardo Tito, interinamente a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 4, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que, en su caso, dentro del tercer día de notificada deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el citado profesional. Notifíquese.-” Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario.
e. 04/07/2008 Nº 581.129 v. 11/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 27 SECRETARIA NRO. 124

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro 27, Secretaría nro. 124, notifica a Sebastián Alexis Pepe Garrido -titular del D.N.I. nro. 32.935.969m argentino, nacido el 2 de Marzo de 1987, hijo de Rubén Rodolfo y de Aída Garrido, con último domicilio conocido en la calle Corvalán 2990 Torre 13 piso 12 dto. “B” del Barrio Copello de esta ciudad. Juan Carlos Camafreita -titular del D.N.I. nro. 32.935.969, argentino, nacido el 28 de Diciembre de 1987 en esta ciudad de Buenos Aires, hijo de Juan Carlos y de Elena Isabel Pérez, con último domicilio conocido en la calle Pola 3395 de Lugano, ciudad de Buenos Aires-, Ayelén Glenda Michco -titular del D.N.I. nro. 33.417.735, argentina, nacida el 9

de Noviembre de 1986 en esta ciudad de Buenos Aires, hija de Leonardo Hugo y de María Romero, con último domicilio conocido en la calle Horacio Casco 5185 de esta ciudad-, Vanesa Alejandra Michco -titular del D.N.I. nro. 28.803.046 argentina, nacida al 24 de Abril de 1981 en esta ciudad de Buenos Aires, hija de Leonardo Hugo y de María Romero, con último domicilio conocido en la calle Horacio Casco 5185 de esta ciudad-, Romina Griselda Preiti -titular del D.N.I. nro. 31.271.592, argentina, nacida el 1 de Enero de 1985 en Provincia de Buenos Aires, hija de Roberto Antonio de Pilar Concepción Bocero, con último domicilio conocido en el Barrio Copello, Torre 10 piso 3º dto. "C" de esta ciudad-, José María Guzmán -argentino, con último domicilio conocido en el Barrio General Savio, Torre 6 piso 21 dto. "A" de esta ciudad- y Luciano Carlos Palomino -argentino, con último domicilio conocido en la calle Caseros 1471 piso 5º dto. "B" de esta ciudad- que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito de falso testimonio.

Buenos Aires, 24 de Junio de 2008.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 580.887 v. 14/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a GUIDO MIGUEL DELLAMEA para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa Nº 129/08 que se le sigue por el delito de Falsificación Documentos Públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2008.
Felipe del Viso, secretario federal.
e. 04/07/2008 Nº 581.135 v. 11/07/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa nro. 8661/07 caratulada "Couto San Martín Angel José S/ Falsificación Dtos. Públicos y Encubrimiento", notificar al Sr. Horacio Ariel Irrizabal, argentino, nacido el 11/3/1976, DNI Nº 25.060.417, que —dentro del plazo de 48hs.—, deberá comparecer ante el Tribunal, con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to. de Capital Federal, con el objeto de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 26 de junio de 2008.
Gabriela Esteban, secretaria.
e. 03/07/2008 Nº 581.044 v. 10/07/2008

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 1543/08, caratulada "Partido Afirmación para una República Igualitaria s/ delito de acción pública", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Marcelo Alejandro Pellegrino que deberá comparecer ante esta judicatura el dentro de las 72 horas desde la publicación del último edicto, a fin de recibir declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los días del mes de junio de 2008.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 03/07/2008 Nº 581.046 v. 10/07/2008

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 1436/06, caratulada "N.N. s/ falsificación de documentos públicos", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Edith Angélica Cotrina Berrio que deberá comparecer ante esta judicatura el dentro de las 72 horas desde la publicación del último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los días del mes de junio de 2008.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 03/07/2008 Nº 581.047 v. 10/07/2008

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 1426/08, caratulada "Partido Convergencia Socialista s/delito de acción pública", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Jorge Alberto Rosales que deberá comparecer ante esta judicatura el dentro de las 72 horas desde la publicación del último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los días del mes de junio de 2008.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 03/07/2008 Nº 581.045 v. 10/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr Daniel Antonio Petrone, cita y emplaza a John Gray Elcombe (Pasaporte del Reino Unido Nº 37448971), en causa Nº 241/2006 (Int. 4001), caratulada: "N. N. S/INFRACCION LEY 22.415", del registro de la Secretaria Nº 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, piso 2º, a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones.

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 581.182 v. 14/07/2008

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr Daniel Antonio Petrone, cita y emplaza a George Edward Day (Pasaporte del Reino Unido Nº 36841894), en causa Nº 241/2006 (Int. 4001), caratulada: "N. N. S/INFRACCION LEY 22.415", del registro de la Secretaria Nº 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, piso 2º, a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones.

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 581.181 v. 14/07/2008

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian Campos Tula, en la causa Nº 4053/00 (904), caratulada: "ACERLAM S.A. s/inf. ley 24.769", hace saber lo dispuesto: "///nos Aires, 13 de junio de 2008. 1º)...2º) No obstante lo dispuesto por el punto 1º del presente, notifíquese a Juan Carlos IACCARINO lo dispuesto a fs. 318/319, mediante edicto que se publicará por tres días en el Boletín Oficial, a cuyo fin líbrese oficio a aquel organismo acompañado de cédula que se diligenciará el mismo día de su recepción. Fdo.: Rafael CAPUTO-JUEZ-ANTE MI: Mirtha Lilian CAMPOS TULA-SECRETARIA". El auto de fs. 318/319 dice: "///nos Aires, 24 de octubre de 2007.AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 4053/00 (904), con relación a Juan Carlos IACCARINO... (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 y párr. 4º del C. P. y arts. 1 y 2 Ley 23.771). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRPCION DE LA ACCION PENAL, respecto de Juan Carlos IACCARINO..., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 334. 335. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Regístrese, notifíquese y comuníquese. FDO: RAFAEL CAPUTO-JUEZ SUBROGANTE-ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 2008.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 581.185 v. 14/07/2008

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Inmigrantes 1950, 2º piso, of. 219 de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Anibal Marcelo RUBINO (DNI Nº 20.285.113) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de junio de 2008...líbrese nuevo oficio en los mismos términos ordenados a fojas 509, 2do. párrafo debiendo señalarse audiencia a tal para el día 18 de julio próximo, a las 9 horas...FDO. JORGE BRUGO, JUEZ NACIONAL. Ante mí: AIDA MARIA AHUMADA, SECRETARIA INT." Fojas 509. 2do. párrafo: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2008... No habiendo comparecido el imputado Anibal Marcelo RUBINO a la audiencia señalada en autos, fíjase una nueva en los mismos términos -art. 294 del C.P.P.N...debiendo comparecer el nombrado bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.). FDO... JORGE BRUGO. JUEZ NACIONAL".

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Aida María Ahumada, secretaria int.
e. 07/07/2008 Nº 581.213 v. 14/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	27/06/2008	HECTOR HERNÁN ANDRÉS SANCHEZ, DNI 24.555.433	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	27/06/2008	PABLO REY	5	ESTAFA EN TENTATIVA
11	133	MARIANA TURNER	24/06/2008	Alejandro Maldonado	3	ESTAFA
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	26/06/2008	Gustavo Lino Montero	5	INFRACCION LEY 11.723
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/06/2008	MATIAS MARTIN SALVADOR, DNI 27.716.488	3	Nº 46.357/04
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/06/2008	GUSTAVO EMILIO COLOMBO, DNI 11.038.514	2	Nº 46.357/04
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/06/2008	ESTEBAN ENRIQUE BUKSTEIN, DNI 14.621.426	3	Nº 113.908/2000
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/06/2008	GUSTAVO SALVADOR, DNI 12.825.819	3	Nº 46.357/04
43	109	SOLEDAD NIETO	09/06/2008	FABIAN BRUN y ANA ALICIA RICCOMINI	5	ESTAFA

e. 07/07/2008 N° 620 v. 14/07/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	30/06/2008	MARIA CRISTINA CASENAVE	83994
3	U	MARIA DEL CARMEN VILLALBA	23/06/2008	JORGE FERNANDO MULTEDO, D.N.I. 17.106.598	83987
6	U	SILVIA CANTARINI	16/05/2008	TERESA MEDINA	5444
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/06/2008	Juan María RAMOS MEJÍA	81423
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	30/06/2008	PABLO BOJOSIAN	84033
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/06/2008	Celia Eugenia PERALTA RAMOS	81422
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	20/06/2008	ELENA AMALIA ALVAREZ, JORGE LUIS CASSANI y JORGE ALEJANDRO CASSANI	81455
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/05/2008	ALBERTO VICTOR HELUENI	118490
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	20/06/2008	RICARDO DAMIANI	118450

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/06/2008	ONNA CARLOS ALBERTO	84001
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/06/2008	VICENTE SALATINO	118467
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	24/06/2008	Carlos MESA	84029
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/06/2008	MOISÉS ABRAHÍM NAKACHE	84039
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/06/2008	SAID RAQUEL	84037
32	U	EUGENIO R. LABEAU	26/06/2008	Amalia Esther ARANDA	118396
32	U	EUGENIO R. LABEAU	25/06/2008	PABLO EZEQUIEL CASAZA DNI 18.258.238	84025
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/06/2008	LEADER LUIS MARIA SEQUEIRA	84002
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	27/06/2008	BLANCA AZUCENA VEGA	83990
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/06/2008	FREYRE HECTOR CARLOS	84004
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/06/2008	Susana Francisca Izquierdo	81460
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	24/06/2008	LIDIA BEATRIZ GARCIA TERAN	81433
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	12/05/2008	D' Agostino Delia y Guglielminetti Alberto	5446
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/06/2008	EDUARDO JOSE CADERNO	84038
44	U	ANALIA V. ROMERO	31/03/2008	GENARA ALMADA	84041
44	U	ANALIA V. ROMERO	25/04/2008	ALBERTO JOSE NOYA	118479
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/06/2008	Dedich Miguel Juan	84007
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/06/2008	ANTONIO RUIZ	84027
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/06/2008	SANSUTE MARTA ALICIA	118473
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/05/2008	ELENA TERESA PAPARATTO	84009
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/06/2008	TARALLO NILO ISIDORO	84010
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/06/2008	ENRIQUE HECTOR LUZARDO LISTA	83996
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/06/2008	OSCAR NICOLÁS PEREZ	84000
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/06/2008	Keishin KANESHIMA	118364
52	U	MARIA LAPLUME ELIZALDE	18/06/2008	Hortensia Yolanda Mendez	83989
53	U	ALDO DI VITO	20/06/2008	Salomón Ernesto MAUAS	84013
53	U	ALDO DI VITO	23/06/2008	LUISA CASTRO	84018
54	U	JULIAN HERRERA	01/07/2008	CARLOS ALBERTO IBAÑEZ	118474
54	U	JULIAN HERRERA	30/06/2008	JOSE RUSSO	84014
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/06/2008	LOIACONO Alberto Pascual Agustín	5445
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	01/07/2008	PABLO RODOLFO ZUCCARINO	118491
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/06/2008	ALEMAN ROMEO CARLOS	84044
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/06/2008	Elsa Cristina GIACOBONE	84003
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/06/2008	AGOSTINI FELIPE	118434
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	25/06/2008	MODESTO ARANGÜENA MARTINEZ	84015
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	27/06/2008	NORMA MATILDE FERRE	84021
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	30/06/2008	SILVESTRE SUSANA SILVIA	118487
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	24/06/2008	ALFONSO MAMERTO FELIPE MOSQUERA y ROSA CAROBENE	118456
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	06/06/2008	FAUSTINO ALEJANDRO LEDESMA	84034
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/06/2008	JUAN CARLOS CABRERA	84035
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/05/2008	CARLOS ALBERTO MANERA	83993
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/06/2008	Joel Oscar DIAZ	118404
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	17/06/2008	LOVELLE CLAUDIO	84016
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	23/06/2008	ANGELA ELVIRA PELOROSSO	8635
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	19/06/2008	Bo Ram CHA	118459
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/06/2008	EDGAR LUIS MONGE	84023
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/05/2008	MEDINA,RAMON IGNACIO y ADARO MARIA ILDA	83985
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	27/06/2008	ADELAIDA GARECA	83999
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	10/06/2008	Pablo Lodovico Bianchi	118408
94	U	EDUARDO PARODY	25/06/2008	MARCIAL RAMON AVALOS	83988
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	01/07/2008	RAUL PABLO KRUK	84024
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/06/2008	ANGELICA AIDEE SCABUZZO MORE	118370
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	26/06/2008	JORGE MIGUEL ANGEL MERCATALI	81465
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/06/2008	ANTELISANO Irma Florinda	118477
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/06/2008	NATALE Nicolás Vicente	118478
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/06/2008	Lydia Beatriz CASSINA	83991
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	01/07/2008	ZARAGOSA VICENTE ERNESTO	5448
104	U	HERNAN L. CODA	25/06/2008	FAUSTINO OSCAR OTERO	118483
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/06/2008	CATALDI MARIA	118471
107	U	JAIME MENDEZ	27/06/2008	FRANCISCA CANDIDA GAGLIARDI	84011
107	U	JAIME MENDEZ	27/06/2008	SANTA BUGLISI	81421
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/06/2008	ROBERTO PEDREIRA y FAUSTINA AUAD	84028
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/06/2008	MARCELINO PRIMITIVO DEZA	81461
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/06/2008	DOLORES SANTERVAS y ANGELICA CARMEN SANTERVAS	5443
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/06/2008	NELIDA BEATRIZ CUEVAS	83992
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/07/2008	ELSA TAVELLI	84026
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/06/2008	DABINI PABLO SANTIAGO	84040

e. 07/07/2008 N° 1.124 v. 10/07/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	26/06/2008	NELLY AMANDA SANGUINETTI	84094
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	30/06/2008	Rosalia Esilda Mauro	84058
11	U	JAVIER A. SANTISO	01/07/2008	FELIX CASTO BOLAÑA	118524
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	02/07/2008	ROBERTO FORESTIERO	84064
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/07/2008	Juan Cosme BIANCHI	84111
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/06/2008	LOPEZ TELMA 84124	
15	U	KARINA G. RAPKINAS	24/06/2008	VELIA LIBIA TORTORA	84120
15	U	KARINA G. RAPKINAS	26/06/2008	JOSE FRANCISCO BALAGUER	84050
17	U	MARIEL GIL	30/06/2008	JUAN JULIO SANTALLA	84052
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	25/06/2008	ADIL María Esther84105	
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/06/2008	Eduardo Luis Guadagnino	84079
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/06/2008	FRANCISCA ELVIRA CABALLERO	84049
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/06/2008	Laurencio ADOT ANDIA	5449
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/06/2008	ESILDA HIRIDA SALMONS y ALBERTO ALFONSO BUSI	84086
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/06/2008	CARLOS ALBERTO CHIODINI	84080
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/06/2008	Roger Emilio VEGA	118596

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	23/06/2008	EULALIA GARRIGA Y/O EULALIA GARRIGA Y SANFELIU y MARTÍN PEDRO ARBASETTI Y/O MARTÍN PEDRO ARBASETTI Y PORTELLA	5452
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/06/2008	ALDERETE AZUCENA ROMANA	84081
34	U	SUSANA B. MARZIONI	25/06/2008	PEDRO MANUEL RODRIGUEZ	118608
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/06/2008	MARTA SUSANA YAÑEZ	84138
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/06/2008	FRONTINI JUAN	84085
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/06/2008	MARÍA POLIMENI Y ROBERTO POLIMENI	84082
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/06/2008	SUSANA SCHPAK	84137
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	19/06/2008	LAZEAR JUAN APARICIO y ANGULO SELVA ROSA	84075
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	11/06/2008	HORACIO MARTIN SPAIRANI	118553
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	30/06/2008	ANTONACCI ANA MARIA	81488
45	U	MARISA S. SORINI (JUEZ)	02/06/2008	Ernesto Manuel UZAL	118627
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/05/2008	BAVARESE ROSA Y BRACAMONTE CARLOS HORACIO	84060
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/04/2008	DOMINGUEZ JOSE PABLO	118528
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/06/2008	BORDATTO HILDA EMMA	118575
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/07/2008	MARCELO VICTOR TORRES LEEDHAM	81483
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/06/2008	DROMTRA NORA OLGA	84115
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/05/2008	Roberto Rolando Risso	118538
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/06/2008	MIGUEL GATTO	84084
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/06/2008	ROSA NELLY ALESSANDRO	84098
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/06/2008	AMERICA FERNANDA GUERRA	5450
53	U	ALDO DI VITO	26/06/2008	Ricardo ARUFE	84076
53	U	ALDO DI VITO	24/06/2008	ÁNGELA BARNI	118594
54	U	JULIAN HERRERA	24/06/2008	ALBERTO RIERA	84056
54	U	JULIAN HERRERA	01/07/2008	ERNESTO RAMON CALO	84139
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/07/2008	LORENZO JUAN CAPURRO	84121
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/06/2008	Estanislava BIENIARZ	84045
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/07/2008	María Angélica Perez Rubio	84066
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/06/2008	Alberto Daniel LOPEZ	84097
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/06/2008	Altuna Isabel	84077
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/06/2008	CONCEPCION CREMONINI	84088
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/06/2008	HANS GUNTHER KAHN y URSULA JAKOBSOHN	118502
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/06/2008	CELSO POL	118578
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	27/06/2008	MARIA PASTORA MIGUEZ	118607
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/06/2008	MARTA VIVIANA MACEDO	84065
70	U	DAMIÁN ESTEBAN VENTURA	26/06/2008	Carlos Donnelly Rattagan	81514
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	15/05/2008	Martin Carlos Segundo	84106
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/06/2008	MARIA DE LAS MERCEDES VIAN DE DOSANTOS	118585
73	U	ALBERTO UGARTE	23/06/2008	LEONOR ROMEO	84078
73	U	ALBERTO UGARTE	23/06/2008	Bernardino fulgencio Nuñez	84095
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/06/2008	JSOEFA MENDEZ	81481
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/05/2008	JOAQUIN COLUCCIO	84103
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/06/2008	HAMASPUR ZACARIAN y/o HAMARPUR ZACARIAN y/o HANASPIUR ZACARIAN	84047
79	U	PAULA FERNANDEZ	17/06/2008	Abraham Mordoqueo PLOTKA	118506
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/06/2008	ANA LUISA BOSCH	84110
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/06/2008	REYNO DELFOR MANUEL	84091
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/06/2008	FINTZI DONKA JUDA	118508
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/06/2008	AMALIA MACHERA	118509
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/06/2008	EDGARDO ANTONIO ZUPPICHIN	84093
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	26/06/2008	JOSE PAOLINO	118592
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/06/2008	BEATRIZ CRISTINA LANZILLOTTA	84074
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/07/2008	José Norberto BENGOLEA	84087
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/03/2008	Nelly Juana CABANELA	118605
104	U	HERNAN L. CODA	30/06/2008	José Nell	84089
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/06/2008	Alberto Benito Alonso	118501
105	U	SANTIAGO STRASSERA	19/06/2008	ERNALDO MANUEL GARCIA	84048
107	U	JAIME MENDEZ	05/06/2008	CRISTOBAL JACKEL	118576
107	U	JAIME MENDEZ	30/05/2008	ARRINDA DE VIOLA, AURORA	81496
107	U	JAIME MENDEZ	30/06/2008	Claudio Armando Fernández	5451
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/07/2008	MARIA FONTALES	84102
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/07/2008	ELVIRA VAZQUEZ	84046
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/07/2008	ROSA DORFMAN, MAURICIO WEINBERGER y SILVIA DORA WEINBERGER	84073
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/07/2008	ALBERTO HECTOR ZARZUR	118517

e. 08/07/2008 N° 1126 v. 11/07/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 2º, comunica por dos días en autos: "SOUTO HUGO ROBERTO CONTRA FERREYRA CARLOS JORGE S-EJ. DE ALQUILERES" (Reservado) exp. 113890/98, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 15 de julio de 2008 a las 12.30hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233-Capital: El inmueble ubicado en Ramos Mejía, Pdo. De La Matanza-Pcia. De Bs. Aires, con frente a la calle Miguel Cane entre las de Berón de Astrada y Brandsen.- sup. del terreno 200m2.- Nom. Cat. Circ.. II S. K, M., 16B, P., 15, Partida 143.061, Matrícula 113.783.- Según constatación del martillero designado, el inmueble se encuentra frente a la calle Miguel Cane Nº 1285 entre las de Berón de Astrada y Brandsen, Loc., de Ramos Mejia, Pdo. de La Matanza-Pcia. de Buenos Aires, zona residencial, ubicado a 5 cuadras de la Est. Ing. Brian y a 12 cuadras apróx., de la Av. Rivadavia. Se trata de un lote de terreno de unos 200m2, sobre el cual se encuentra construido un chalet que consta de garaje cubierto, liv-comedor, 2 dormitorios, cocina completa, baño y jardín en el fondo, en buen estado de conservación, contando con servicios de luz y gas natural. Por escalera externa se accede a otro chalet que consta de liv-comedor, cocina, dorm y baño en estado de construcción. La propiedad de planta baja se encuentra ocupada por el fiador Sr. Cordon Juan Manuel (C.I. 6433902) junto a su mujer., quienes manifestaron en este acto no ser mas los propietarios del inmueble y que el mismo se lo vendieron a la Sra. Marta Beatriz Sosa y que actualmente alquilan la propiedad a esta último sin contrato de locación., (En este acto no exhibieron documentación alguna que verifique lo dicho por ellos.) en la planta superior ocupa la propiedad la hija del Sr. Cordon de nombre Liliana en calidad de préstamo.- Deudas: fs. 352 Rentas $ 242,70 al 28-2-07. fs. 346/47 Mun. $ 5.653,35 al 19-3-07.- fs. 374 A. Arg. Libre de deuda por hacerse efectivo el apercibimiento art. 596 Inc. 3.- fs. 332 O. San., sin deuda al 2º bimestre del 93 último período emitido por dicha entidad.- fs. 333 Aysa $ 26,92 al 14-3-07.- Base Ad-corpus $ 100.000.- Seña 30%- Comisión 3%.- 1% Sellado de Ley.- Ac. CSJN 10/99 0,25%.- Dinero efectivo en el acto del remate.- Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Queda prohibida la compra en comisión, ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos (conf. art. 598 inc. 7º CPCC, reformado por la Ley 24.441), En caso de no existir remanente suficiente el adquirente no estará obligado a soportar las deudas que tuviere el inmueble (Plenario Servicios Eficientes c/ Yabra S.A.) quedando a su cargo únicamente las relacionadas en concepto de expensas, siempre que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 - Visitar los días 11 y 14 de julio de 10 a 12hs.

Bs. Aires, junio 27 de 2008.

Gonzalo R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 08/07/2008 Nº 118.832 v. 10/07/2008

N° 29

Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 29, Sec. única, sito en Talcahuano 490 P: 4º - Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "SAN JUAN, Bautista Omer y otro c/GARZON, Juan Carlos S/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 4.805/2006, que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el 16 de julio de 2008 -12:30 hs. EN PUNTO- en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.- TE 011 5031-1924/5) rematará al contado y al mejor postor, OCUPADO por el demandado, Sr. Juan Carlos Garzón y su grupo familiar, el 100% del inmueble sito en Avda. Lincoln Nº 4536 e/Vallejos y Gabriela Mistral, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ.15, Secc. 83, Manz. 14, Parc. 2-a, MATRICULA 15-72851 - Partida 0280398). Mide s/ tít. 8,66 m de frente al N por 15,81 m de fondo en el ctdo. O, 12,20 m en el ctdo. E y 9,86 m en su contrafrente al S. Vivienda de construcción sólida que supera la calidad estándar y cuenta en planta baja con estar, comedor, cocina con comedor de diario incorporado, baño, garage y patio (parte del patio ha sido agregado al garage mediante un toldo). En planta alta hay 3 dormitorios, un hall de distribución, una habitación algo más grande utilizada como sala y un baño. En la terraza hay parrilla, una habitación con pequeño baño y una estructura que podría ser una pérgola o guincho. Exhibición: 10, 11, 14 y 15 de julio de 2008 de 14 a 18 hs. BASE: $ 250.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A.. Arancel CSJN: 0,25%. DEUDAS: ABL al 15/11/07 (fs. 122/3) $ 20.577,64; A.A. al 19/11/07 (fs. 124) $ 359,41; AySA al 19/11/07 (fs. 125) $ 1.035,18. De acuerdo al fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al regimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv en pleno, feb. 18 de 1999 "in re").- El adquirente, dentro de los 5 días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el CP: 580. SE ENCUENTRA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION.

En Buenos Aires, junio 25 de 2008.

María Claudia del C. Pita, secretaria.

e. 08/07/2008 Nº 81.579 v. 10/07/2008

N° 49

El Juz. Nac. de 1º Inst en lo Civil Nº 49 a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaría a cargo de la Dra. Viviana Silvia Torello, sito en la calle Uruguay 714, Piso 7º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "GRAMBLICKA MONICA ANDREA c/KARALL FRANCISCO JOSE s/ EJECUCION HIPOTECARIA, que el Martillero Julio César Cernadas rematará el día 17 de Julio de 2008, a las 10,15 hs. en punto, en el salón de remates sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Gavilán 4558/4560 de la ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 73, Manzana 77, Parcela 35, Partida 3.083.888. Matrícula FR 16-38588/1. Superficie: 350,19 mts. (fs. 150). En el inmueble se encuentra instalado un taller de mecánica, chapa y pintura, con una oficina de 8 x 4 mts. aprox., con baño, no existiendo otra edificación ni divisorio. Se encuentra en buen estado y habilitado, operando. El piso es de cemento alisado y la oficina de cerámica. El baño es completo con vanitory. Se encuentra ocupado por su propietario Sr. Francisco Karall., según Constatación obrante a fs. 207 vta.. Exhibición: 15 y 16 de Julio de 2008, de 10 a 12hs. BASE: $ 300.000.- SEÑA 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25% aprobado por Acordada Nº 10/99 y 24/00 CSJN, a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. No procede la compra en comisión (art. 598 inc 7 del Código Procesal). Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 137 del Códiqo Procesal. El SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado a la orden del Juzgado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare, para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen se la Ley 13.412.- (Fallo "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". Deudas: AYSA, s/d al 2/7/2007 (fs. 176), Aguas Argentinas, s/d al 29/6/2007 (fs. 172), ABL, s/d al 10/07/2007 (fs. 167/168), OSN, s/d / al 11/9/2007 (fs.194). Expensas no corresponde (fs. 185/97).

Buenos Aires, 26 de Junio de 2002.

Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 08/07/2008 Nº 84.158 v. 10/07/2008

N° 57

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 57, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 4º, comunica dos días en el Boletín Oficial y en La Nación que en los autos caratulados ZINKEVICIUS HECTOR JORGE C/ PIZARRO VILLAROEL DALCY EJECUCION HIPOTECARIA EXP. Nº 77.620/97.- que el martillero MANUEL WANCIER rematara el día 25 de Julio de 2008 a las 9:00 hs (en punto). En el salón de Pte Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El inmueble ubicado en la calle Darwin 1215 entre Castillo y Jufre, de la Ciudad de Buenos Aires, con Nomenclatura Catastral Circ. 18 Sección 31, Manzana 84, Parcela 8A, inscripto en la matrícula 18-10886. El inmueble según constatación: se compone de planta baja y terraza. En la planta baja se hallan 6 habitaciones, 2 baños, 2 cocinas improvisadas en patio cubierto y en un cuarto. A la terraza se accede por una escalera en la cual se ubican 2 habitaciones y terraza. Se deja constancia que por Darwin 1217 se encuentra lo que seria un garage que era destinado como taller de motos. Al garaje/taller también se tiene acceso por el interior de Darwin 1215. El estado de conservación del mismo es de regular a malo. El frente del inmueble mide 8.83 m por un fondo de 20.05 m. El inmueble se encuentra ocupado. CONDICIONES DE VENTA: BASE: PESOS CIENTO CINCUENTA MIL ($ 150.000), Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Deudas: AYSA: FS. 262 $ 377,15 AL 3/8/07; O.S.N: FS. 260 No registra deuda al 19/06/07, A.B.L: FS. 255 $ 7.092,76 AL 25/07/07, AGUAS ARGENTINAS: FS. 250 $ 280,95 AL 24/07/07.-). en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Haciéndose saber en virtud a lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "...no será admitido el mandato tácito," ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. La venta del inmueble se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. El inmueble podrá ser visitado el día 24 de Julio de 2008 de 13:30 a 15:00 hs-.

Buenos Aires, 1º de julio de 2.008.

Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 08/07/2008 Nº 81.578 v. 10/07/2008

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 65 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Fernández Zurita, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, Secretaría única a mi cargo, hace saber por dos días en autos caratulados: "ABN AMO TRUST COMPANY (ARGENTINA) SA C/ NOCIONI RITA Y OTRO S/ EJEC. HIPOTECARIA", Expte. Nº 88989 / 1999, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 17 de Julio de 2008, a las 10hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble identificado como Lote 11 de la manzana 31 del Paraje "Rincón de Milberg", Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Rivadavia 935, entre las de Rocha y Aristóbulo del Valle, Nomenclatura Catastral: Circ: I; Secc.: A; Manzana: 96; Parcela 7; Partida 5860; Matrícula: 41.937 (57).- Superficie total 301,41 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de jardín al frente, entrada para vehículos descubierta, living comedor, cocina comedor, dos habitaciones, un baño y galpón al fondo.- Todo en regular estado de uso y conservación- Ocupado por la demandada en autos y su esposo como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 14 y 15 de julio próximos de 12 a 14hs.- Base: $ 60.000.- Seña 30%.- Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales—, en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente.- Asimismo, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente.- Que no procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos.- Deudas: Municipalidad de Tigre (fs. 227) por $ 60,10 al 30/03/05; sin deudas en OSN (fs. 216) al 7/04/05; ni en Aguas Argentinas (fs. 225) al 10/03/05; ni en Rentas (fs. 229) al 31/03/05.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de junio del 2008.

José María Salgado, secretario.

e. 08/07/2008 Nº 81.581 v. 10/07/2008

N° 89

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nº 89, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "CHAPARRO, Silvia c/DI LAURI, Alfonso s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 25.448/04 que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 16 de Julio del 2.008, a las 9,45 horas en punto en el Salón de Ventas de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en el Partido TRES DE FEBRERO, Localidad de VILLA PINERAL, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Av. Marcelo T. de Alvear antes Nº 2401, hoy Nº 4753, esquina a la calle Frugone Nº 4599/97/95/93/91, antes Nº 2096, Matrícula 18.826/1; N.C.: C. IV, S. Y; M. 81a, P. 12a, Sup. 17,58 m2; que adeuda: Rentas $ 673,90 al 28/2/06 (fs. 166), Municipalidad $ 6.768,82 al 19/4/06 (fs. 158), Aguas Arg. $ 1.602,14 al 15/3/06 (fs. 59) y OSN sin deuda al 18/10/06 (fs. 206). Del informe del Martillero surge que la propiedad esta ocupado por el demandado. Se trata de un local con vidriera a la calle, de forma irregular a la calle que ocupa la ochava de las esquinas Marcelo T. de Alvear 2401, hoy 4753, y Frugone, con piso cerámico y bañito, en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 24.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencia en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ ejecución hipotecaria", del 18-2-99) y no procederá la compra en comisión. EXHIBICION: los días hábiles del 11 al 15 de Julio de 10 a 12 horas.

BUENOS AIRES, Julio 3 del 2.008.

Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 08/07/2008 Nº 118.757 v. 10/07/2008

N° 108

EDICTO: Boletin Oficial.- El Juz Nac de 1era Inst en lo Civil N 108, sito en Talcahuano 490, Piso 3 Cdad de Bs As, comunica por dos días en los autos: "Pérez Liliana Mabel C/Brigante de Parisi Luiza y Otro s/ejecución de honorarios" exp 64490/94, que el martillero Ricardo Hugo Guerrero, rematará el dia 21-07-08, a las 11.45 hs en punto, en el Salón de la Corp de Rematadores, Tte Gral J. D. Perón 1233, de ésta Cdad, los sig. departamentos sitos en Esmeralda 532/34, entre Lavalle y Tucumán, Cdad Bs As (fs 2471/72) 1).- Unidad 34 Piso 6 mat 14-1219/34, balcón al fte, hall dormitorio, cocina, baño sin bañera, 35m2 regular a mal estado, ocupado contrato vencido al 31-07-07 (fs 2512 y 2522).- 2) -Unidad 35 Piso 6 mat 14-1219/35, balcón al fte, hall dormitorio, baño sin bañera, kitchinette, 27,40 m2 regular a mal estado, ocupado no exhibe contrato (fs 2514 y 2522).- 3).- Unidad 7 Piso 1 Mat 14-1219/7, hall dormitorio, baño sin bañera, cocina pequeño patio, 25,52m2, regular a mal estado, ocupado contrato vencido (fs 2512 y 2522).- 4).- Unidad 18 Piso 3 mat 14-1219/18, balcón al fte., hall dormitorio, baño sin bañera, cocina s/gas, 35m2 regular a mal estado, ocupado contrato vencido (fs 2513 y 2522).- 5).- Unidad 2 PB mat 14-1219/2, hall, baño sin bañera, kitchinette, pequeño patio, s/gas, regular a mal estado, 26,50m2 ocupado no exhibe contrato (fs 2513 vta y 2522).- DEUDAS: Expensas al 13-11-06 1) $ 15.927,18 (fs 2416), 2) $ 11.605,74 (fs 2418), 3) $ 10.980,43 (fs 2410), 4) $ 12,121,76 (fs 2412) 5) $ 8.528,08 (fs 2408).- AA al 18-12-06 (fs 2480) 1) $ 6.494;21, 2) $ 7.577,27 3) $ 7.144,69, 4) $ 4.649,13, 5) $ 7.065,08.- Aysa al 22-09-06, 1) $ 88,68 (fs 2335), 2) $ 75,87 fs 2334, 3) $ 71,10 (fs 2339), 4) $ 70 (fs 2337), 5) $ 64,71 (fs 2338).- OSN fs 2404 al 20-10-06 liquidada no informa faltan datos.- GCBsAs al 11-10-06, 1) $ 3.240,16 (fs 2383), 2) $ 1.085,81 (fs 2386), 3) $ 961,49 (fs 2398), 4) $ 1.085,81 (fs 2392), 5) $ 740,88 (fs 2395).- SEÑA: 30%. COMISION: 3%.- BASE (fs 2550), 1) $ 40.000.- 2) $ 32.000.- 3) $ 30.000.- 4) $ 40.000.- 5) $ 31.000.- todo al contado y al mejor postor.- Exhibición 16 y 17 de Julio 2008 de 14 a 16hs.- Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio a los cinco días de aprobado el remate y constituir domicilio dentro del radio de Cap Fed bajo apercibimiento que las providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art 113 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga, respecto de las expensas comunes plenario Serv Efic sa c/Yabra R. I s/ejec. Hip). Hágase saber que respecto de la U.F.7 se encuentra pendiente la inscripción de la declaratoria de herederos. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, Julio 3 de 2008.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 08/07/2008 Nº 81.552 v. 10/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P: 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en el diario Clarín en los autos: "FAMAD S.A. (CUIT 30-51603531-1) S/QUIEBRAS/INC. DE REALIZACION DE BIENES", expediente Nº 86.476 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2) tel. 4552-0071, rematará el día miércoles 23 de julio de 2008 a las 12:15 horas, la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Deheza Nº 1144 formando esquina a Cnel. La Fuente, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: C. II; SEC. R; Frac. XII; Mza. A; Parcelas: 1 (lote 7); 6 (lote 12); 15 (lote 1); 20 (lote 6); 16, 17 y 4 (Lotes 2, 3 y 10) y las parcelas objeto de usucapión: C. II, Sec. R, Frac. XII, Parc. 18 (lote 4, mza. A); C. II, Sec. R, Frac. XII, Parc. 5b y C. II, Sec. R, Frac. XII, Parc. 19 (lote 5) del citado inmueble mediante subrogación del adquirente en los derechos acciones de la fallida. Se trata de un gran galpón, de unos aprox. 3.500 m2 cubiertos, con techo parabólico, en primer piso se halla construida una losa de cemento, de aprox. 1.000 m2. distintas alturas, salida a dos calles, oficina con tres privados. En regular estado de conservación. Ocupado por la empresa IBERLECCO ARGENTINA SRL. con contrato de alquiler con vencimiento a la fecha de la venta del inmueble en la subasta. Parte del lote 15, se halla ocupado por Ramón Blanco, no presentando título alguno, la edificación es pequeña y precaria, en muy mal estado. Todo en el estado en que se encuentra, base $738.000, al contado y al mejor postor. Seña 10%, comisión 3%, I.V.A. s/ comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, sellado fiscal 0,50%. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art.162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art.570 CPtos.- las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior al de la subasta, a las 12:00 horas en audiencia a la que deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: los días 15 y 16 de julio de 2008 de 15:00 a 17:00 horas. Informes al martillero: cel. 155-666-5000 - luiscentenari@hotmail.com.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 03/07/2008 Nº 581.021 v. 10/07/2008

N° 4

Juzgado Nacional en lo Comercial 4, Secretaría 7, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1er. Piso, comunica por dos días en autos "CHOI MYUNG HO (DNI 92.882.182) s/ QUIEBRA", Expte. Nro. 67498, que el Martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-043992021-9) rematará el jueves 17 de julio de 2008 a las 12.30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del automotor MARCA DAEWOO MODELO TIPO RACER GTI GRADE 1M FULL, AÑO 1993, DOMINIO WZI 272 Se trata de un automotor tipo sedan 4 puertas en buen estado general, con algunos detalles y faltantes, color gris claro. Venta al contado y mejor postor. Base $ 8.000. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. Entrega inmediata previo pago total del precio. Prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes del decreto de quiebra deberán verificarse; las posteriores y hasta la toma de posesión, a cargo de la quiebra en los términos de la LC 240; y a partir de la toma de posesión a cargo del comprador. Conocimiento de autos: Se presuma que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación de la subasta decretada. La exhibición se llevará a cabo los días 14 y 15 de julio de 2008 de 14 a 16 hs. en Perito Moreno y Las Palmas de esta Ciudad, Playa de la Comisaría 34º de la Policía Federal Argentina. Informes: 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 08/07/2008 Nº 81.577 v. 10/07/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P.B., Capital Federal. Comunica por cinco días en el Boletín Oficial en el juicio “BLUE WAY SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA (DOMINIOS UNK 991 Y SWS 267)” expediente Nº 096508 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari rematará en pública subasta, el día 25 de julio de 2008, a las 12:00 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, los automotores de propiedad de la fallida. En primer término: marca Volkswagen, modelo VW Saverio CL/1994, dominio UNK 991, motor marca Volkswagen UNB024060, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZPP273350 y AÑO 1994 SAVERIO, base $ 4.100, seña 30%, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, acord. 10/99 y 24/00 CSJN, 0,25%. En segundo término: marca Peugeot, modelo PUP 504 GD/1194, dominio SWS 267, motor marca Peugeot 657664, chasis marca Peugeot Nº 8046247.-AÑO 1994 PICK UP, base $ 4.400, seña 30%, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, acord. 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%. Venta “ad corpus” en dinero en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. El comprador depositará el saldo de precio al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales a la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580. Prohibida la compra en comisión. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento recaerá en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La exhibición, se llevará a cabo los días 21 y 22 de julio de 2008 de 15 a 17 horas, en el domicilio sito en la calle 24 de noviembre 51, de la Capital Federal. Informes al martillero: luiscentenari@hotmail.com 155-6665000.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 03/07/2008 Nº 581.020 v. 10/07/2008

N° 13

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NUMERO 13, A CARGO DE LA DOCTORA ALEJANDRA N. TEVEZ, SECRETARIA Nº26, a cargo de la Dra María Julia Moron de Jajan, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Cap. Federal, comunica por cinco días en autos “BERMEJO JORGE ALBERTO S/QUIEBRA” Expte. Nro. 092.149, que el martillero Eduardo Saravia, con oficinas en Viamonte 1454 - 7º “B”, Tel. 4375-6073 y CUIT Nº 20-05469127-1 R.I.), rematará el VIERNES 18 DE JULIO DE 2008, A LAS 12,30 hs., —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% del inmueble de propiedad del fallido sito en calle Roque Perez 3868 e/ Manzanares y Av. García del Rio, Cap. Federal, s/terreno de 8,66m. de fte. al N.E. por 34,64m. de fondo. Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 48, Manz. 32, Parc. 30. Mat. 16-21196). Ocupado por la ex esposa del fallido y dos hijos de ambos. Se trata de una casa de dos plantas con pequeño jardín al frente, de techo de tejas y de 35 años de antigüedad a media cuadra de Parque Saavedra. Se compone en Pta Baja: pequeño hall de entrada, escritorio, living-comedor, toilette, cocina con office, despensa, garage, lavadero, habitación con baño de servicio y al fondo una parrilla y una pileta de natación con revestimiento tipo venecita; En Pta Alta: a la que se accede por una escalera que arranca en el living-comedor, un hall íntimo al que dan un dormitorio en suite con vestidor y baño compartimentado con salida a un balcón terraza, otro dormitorio con baño, dos dormitorios más con balcón al frente y un baño. En el altillo hay una habitación o play-room chico. Sup. cubierta estimada 220m2. En regular a buen estado de conservación. EXHIBICION: Lunes 14 y martes 15 de julio de 2008 de 11 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 350.000. SEÑA 30%. COMISION 3% mas IVA. Arancel 0,25%. El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc.

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 04/07/2008 Nº 581.122 v. 11/07/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaria Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 4º. de Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: “LABATE Alcibiades Pedro s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES” Expte. Nº 062186, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 22 de Julio de 2008 a las 10 hs en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., el Inmueble sito en la calle Cerrito Nº 228 Piso 2º UF40 Letra “A” de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14 – Secc. Quinta – Manz. 52 – Parcela 3. Matricula: FR - 14-42/40 Superficie: 97,39 mts2, según Título de Propiedad fs. 3/6. El Inmueble se encuentra Ocupado. Se trata de una Oficina ubicada en edificio de regular categoría, al frente, ingreso por galería, posee hall, ambiente de trabajo, 3 oficinas, depósito, oficce y 2 baños. Todo en regular estado de conservación, según constatación fs. 33. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 100.000. -SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. Se deja aclarado que no se acepta la compra “en comisión” ni “la cesión del Boleto”, debiendo el martillero suscribir con quien realmente formule la oferta como comprador. DEUDAS: son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 161 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario con la presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. EXHIBICION: los días 17 y 18 de Julio 2008 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Bs. As. 26 de junio de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 07/07/2008 Nº 581.165 v. 14/07/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia María Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ LIGOTTI, HECTOR SANTOS Y OTROS S/EJECUTIVO” Expte. 34.386, que el Martillero Público Marcos Livszyc (CUIT. 20-07597337-4 R.I.), Te. 4572-2058, rematará el día 23 de julio de 2008, a las 10:30 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en José María Videla esquina Posadas Nº 1.604 ex Bacacay, de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Matrícula Nº 17406; Nom. Cat.: Circ. V, Secc. F, Mz. 482, Prcl. 1, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Sup. Total 214,35 m2. La propiedad, que se encuentra ocupada por la Sra. Amalia María Ligotti y Alberto Valerio Ferretto, en carácter de propietarios, y el Sr. Carlos A. García, en carácter de inquilino, consta de un ambiente comedor-cocina de 2,70 x 7 metros. A la derecha dos dormitorios enfrentados de 3 x 3 metros y 2 x 2,50 metros, baño muy precario, un sector con piso de cemento y techo de chapas en mal estado de 3 x 4, metros, enmarcando un local de negocio inaccesible con persiana de chapa que da al exterior, un pequeño patio de 2 x 2 metros de tierra que da al terreno lateral. Todo en muy mal estado y las medidas aproximadas. La propiedad cuenta con Gas Natural, agua por bombeador y carece de cloacas. Esta venta se realizará AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EN EFECTIVO, BASE: $ 68.145. SEÑA: 10%, COMISION: 3% más IVA. SELLADO 1% del precio de compra, ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25% del precio de compra, a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cpr. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cpr. y 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. La recepción de las ofertas se hará hasta las 9:30 hs. del día inmediatamente anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 12:30 hs., de ese mismo día, a la que deberá concurrir el martillero personalmente para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas, señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. En el acto de remate las ofertas no podrán ser inferiores a $ 500. Al momento de suscribir el boleto de compraventa, el/los comprador/es deberá/n constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. El comprador tendrá diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Deudas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vtos.: Rentas (Fs. 170) $ 3.206,70 al 30/09/05, Municipalidad de Ituzaingo (Fs. 199) $ 7.935,29 al 06/03/06. EXHIBICION: días 16 y 17 de julio de 15:00 a 16:30 horas.

BUENOS AIRES, 30 de junio de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 08/07/2008 Nº 80.882 v. 10/07/2008

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 Secretaría N° 48, M.T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber en autos: “REYNOSO HNOS E HIJOS S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DEL PARTIDO DE MERCEDES” Expte: 50848 que el martillero O. A. Bózzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el 22 de julio de 2008, a las 10:30 hs. (en punto) en J. D. Perón 1233 de Capital el 100% del inmueble sito en la calle 26 N° 953, Ciudad de Mercedes Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Cir: I, Secc: C, Mza: 197, Parc: 2A, Matrícula: 19285: Superficie: 1.137,72 M2. Según constatación de fecha 4-7-07 se trata de un local donde funcionaba el supermercado “San Cayetano” el que encuentra totalmente desocupado y en evidente estado de abandono, con vidrios rotos y el cieloraso de chapa interno, siendo sus medidas aprox. 33,50 m de frente por 52 m de fondo, teniendo una 3° parte de 11 m. descubierta para estacionamiento, arriba existe lavadero, cocina, vestuarios y oficina de administración”. Exhibición: 17 y 18 de julio de 2008 de 11,30 a 12,30 hs. Al contado, al mejor postor, BASE: $ 600.000.-, SEÑA: 30% del precio de venta, Comisión 3%, Arancel Acordada 0,25%, las habilitaciones correspondientes serán subastadas con el inmueble respectivo en el estado que se encuentran debiendo proseguir de corresponder su tramitación por ante el Municipio correspondiente. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. El comprador si actúa como apoderado de un 3°, deberá asistir a la subasta acompañado del poder y exhibirlo en forma simultánea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta 2 días antes de la fecha de subasta, apertura el día hábil anterior a las 11:30 hs, en presencia del martillero, sindico, oferentes y público, las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones anteriores al decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, están a su cargo la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre, en caso do encontrarse ocupado el bien, para solicitar el desalojo deberá ocurrir por la vía y forma que corresponda, deberá tomar posesión dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días de computados al mismo momento, bajo apercibimiento de realizar en forma extrajudicial a su exclusivo cargo y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, 2 días en “La Nación”, 2 días en “Clarín” y 1 día en “Bae” y 2 días en diario local de la Ciudad de Mercedes.

Buenos Aires, 4 de junio de 2008.
El Secretario.

e. 03/07/2008 N° 81.385 v. 10/07/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES LA PLATA-BUENOS AIRES

POR 2 DIAS: Juzgado Federal Nº 2, Secretaria de Ejecuciones Fiscales de La Plata comunica en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PEREIRO, ROBERTO M. Y OTRA S/ EJECUCION HIPOTECARIA”, Exp. Nº 92.253 que el martillero Agustín Carlos Gasparri colegiado Nº 6327 subastara el lunes 21/7/2008 a las 11 hs. en calle 54 Nº 1107 de La Plata (Salón de la Asociación de Martilleros), tres (3) inmuebles en block con todo lo plantado y adherido al piso, sitos en la calle Juan Díaz de Solís Nº 3357, 2633 y 2629 entre Escalada y Rivera Indarte del Paraje denominado Sarandi, Partido de Avellaneda, encontrándose ocupado según lo denunciado por la parte actora, el inmueble con el Nº 3357 desconociendo el carácter en el cual se hayan ocupándolo; midiendo cada uno de los lotes 8,66 metros de frente por 34,66 metros de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ: I; Secc: P; Manz: 55-b; Pares: 10, 9 y 8. Partidas Nº 14.768, 14.767 y 14.766 (04); Matriculas Nº 21.049, 30.085 y 30.084 (04). Base $ 647.312,93. Seña 10%, comisión 3% cada parte y sellado 1% en efectivo pesos. Sucesivamente en caso de que fracasare la subasta por falta de oferentes, pasados 30 minutos, se realizara un segundo remate con la reducción de la base en un 25% o sea $ 485.484,70. Y si aún no existiesen postores, pasados otros 30 minutos, saldrá a la venta sin base. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto. Títulos y deudas en autos. Visitas 18/7/2008 de 11 a 12 hs. El presente edicto se publicara por dos días en el Boletín Oficial y el diario “LA CALLE” de Avellaneda.

La Plata 30 junio de 2008.
Natalia B. Cavigli, secretaria.

e. 08/07/2008 Nº 81.560 v. 10/07/2008